LA NACION

Año XVIII—Núm. 5007 | Buenos Aires, Juéves 24 de Marzo de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Marzo corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2,00	"
Otros países	2,50	"
Número suelto	0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Administracion

(ROLLOS DE ORO Y ROLLOS DE PAPELES)

El programa del actual gobierno, continuando, segun decia, la marcha del anterior, estaba trazado por los acontecimientos.

Constituida la nacion, resueltas sus grandes cuestiones orgánicas y siendo una verdad positiva las instituciones, solo faltaba que la accion del poder ejecutivo se ejercitase convenientemente dentro de su órbita constitucional. La administracion debió ser el programa del actual gobierno, como habia sido del anterior, segun se aseguraba.

Pero la verdad es que los hechos hablaban otro lenguaje que el de las promesas y que precisamente el flaco del gobierno se encuentra donde él creyó deber señalar su posicion atrincherada.

El crédito exterior quedó algo más que agotado en sus condiciones honestas, puesto que, para extraerle su esencia, nos vimos en la necesidad de pasar por las condiciones de un empréstito que el gobierno mismo, pocos dias antes de aprobarlo, calificaba de ignominioso, por el voto de todos sus miembros, recogido en acuerdo general.

La regla permanente que establece el equilibrio entre los gastos y los recursos fué este año materia de una verdadera burla. Para autorizar el derroche, se supusieron entradas imaginarias; y este desequilibrio que ya era inevitable, dada la base falsa del cálculo, se hizo mayor por las leyes que comprometian al país en gastos enormes sin tener en cuenta ni siquiera esas entradas imaginarias.

Hasta aquí la administracion controlada. Pero vamos á ir entrando, á pasos rápidos, en la administracion sin control.

El principio general en que reposan todos los gastos públicos es que estos no pueden ser efectuados sin una autorizacion legislativa. Para gastar, se necesita una ley que autorice el gasto.

Naturalmente, el gasto ordenado tenia que imputarse á la ley que lo autorizaba.

De este incidente se hizo una condicion principal que acabó por suprimir la autorizacion legislativa.

Detenido el gobierno por las resistencias de la contaduria que se negaba á hacer liquidaciones que no podian imputarse á ley alguna, porque no existia tal ley, imaginó un expediente increible.

Puesto que la dificultad está en la imputacion, se dijo, haremos acuerdos generales, á los cuales la contaduria podrá imputar los gastos no autorizados por ley expresa.

La contaduria fué vencida. Sus escrúpulos de no tener disposicion á que imputar el gasto, quedaron en apariencia salvados. Ella tuvo una disposicion á que imputar el gasto; pero resultó que los acuerdos de gobierno se sustituian á las leyes.

Quedó así subvertido el principio más fundamental en materia de administracion. El gobierno no podia antes gastar un centavo sin una ley que autorizase el gasto. En adelante podrá gastar millones si él mismo se toma el trabajo de autorizar el gasto por un acuerdo.

El gobierno de administracion venia así á parar en este resultado: que prescindia del poder legislativo para la inversion de los caudales públicos.

El arbitrio de hacer leyes en forma de acuerdo, tratándose de gastos públicos, tuvo todavia mayor extension.

El que se daba á sí mismo la autorizacion general para hacer un gasto, no podia tener inconveniente en mandar imputar un gasto determinado á partidas que tienen objetos indeterminados en la forma, pero bien precisos en el objeto.

En nuestros presupuestos, por ejemplo, no hay más partida indeterminada en los ministerios, que la de eventuales.

Pero, ¿qué significan los gastos eventuales? La ley de presupuesto no es en este punto tan vaga como se pretende. Cada partida de eventuales tiene su destino del que no puede sacarse sin violacion de la ley.

Eventuales de guerra, por ejemplo, son aquellos gastos cuya materia é importancia no ha podido ser fijada de antemano; pero que no pueden hacerse sino en necesidades que reclame la administracion de guerra.

Eventuales del culto, de la instruccion pública son los gastos imprevistos que reclama esa reparticion.

La hacienda tiene sus eventuales, y probablemente los tendrán las relaciones exteriores y el interior; pero las sumas votadas bajo ese rubro no pueden gastarse sino en las necesidades justificadas á que deba atenderse por alguna de esas reparticiones.

Entre tanto, ocurre cualquier gasto cuya necesidad hace imposible la sancion de un acuerdo ¿qué hace el gobierno? Lo imputa á eventuales, haciéndolo servir á prorata por todos los ministerios.

Hasta hace poco, todo esto entraba, más ó ménos, dentro de la accion administrativa del gobierno, es decir, dentro de los objetos á que el congreso habia pensado servir con las rentas públicas.

Pero, de pronto, el gobierno se siente aquejado por el deseo de gastar en objetos que jamás entraron en la mente de los legisladores y que no caben ni en las partidas que tienen una designacion concreta ni en las que deben servir á objetos imprevistos que se hallan dentro de los servicios votados.

El gasto se ordena sin dificultad y la imputacion, no siendo decoroso motivarla en un acuerdo general, ni teniendo partida á qué imputarse, se prorateará probablemente entre los ministerios.

Nos referimos á la subvencion de 50.000 nacionales acordada para una compañía de ópera sin autorizacion legislativa.

Es posible que los amantes de la música queden contrariados por esta censura. La proteccion al arte es de regla hoy en los países civilizados. Pero, hay para nosotros algo que debe ser más precioso que el arte y que no es inconciliable con este último, y es el principio de que la renta pública no es una propiedad de los que gobiernan.

Pídase una subvencion para la ópera; pero pídase á quien puede darla y no á quien al concederla, dispone ilegalmente de lo que no es suyo. Entonces se verá si para proteger el arte, que á veces suele encarnarse de un modo que hace difícil reconocerlo, es necesario violar la ley y las reglas de buena administracion.

Entre tanto, el mal de estos abusos no solo se hace sentir en la esfera en que se producen, sino que su ejemplo determina otros peores en las regiones subalternas.

LA NACION ha sido persistente para no dejar consumarse en la impunidad los que se hacian sentir en muchas reparticiones del gobierno.

Los lazaretos, la inmigracion y el correo han reclamado verdaderas campañas á que la administracion no pudo cerrar los ojos, aunque trató siempre de que los reclamos de la opinion y de la prensa cayeran en el vacío.

Las pruebas, sin embargo, debian haberle abierto los ojos.

En la inmigracion, los documentos que LA NACION ofreció como pruebas de sus cargos, no pudieron ser contestados por nadie.

En la cuestion de lazaretos, las denuncias de LA NACION quedaron de tal modo comprobadas, que los mismos que las habian atribuido á la ligereza de este diario, los mismos que las habian desmentido fundados en el testimonio de su inspeccion personal, tuvieron que cantar la palinodia, confesando la exactitud de los hechos y resolviendo la separacion de los empleados comprometidos.

¿Cuánto tiempo hace que LA NACION llama la atencion del gobierno y del pueblo sobre la administracion del correo?

Los abusos se han ido sucediendo, sin embargo, sin que se adoptara siquiera una medida que les impidiera tomar mayores proporciones.

Las denuncias han sido concretas y variadas, sin que dieran nunca lugar á otra cosa que á sumarios interminables ó archivados cuando el olvido empezaba á cubrirlos con su sombra.

Ellas se atribuian, por los que todo lo hallan plausible, si viene de las regiones oficiales, á la mala voluntad de una supuesta oposicion que trataba de desacreditar al país desprestigiando al gobierno que representa al país y á los empleados que representan al gobierno.

Entre tanto, esta ecuanimidad que garantia los malos manejos, sirviendo, como era natural, para estimularlos, ha llegado á términos tales que una explosion inevitable se ha producido dentro de las regiones oficiales mismas.

Esas irregularidades que sumaban diez mil, veinte mil, treinta mil nacionales, se han encontrado un dia sobre las mesas de la contaduria, llamada á ser su cómplice ó su juez.

Esos desfalcos, que se hacian subir á cincuenta, á cien mil nacionales, al cabo del tiempo, han tenido que ir á pasar revista de números.

¿Qué ha resultado?

Que la prensa que velaba por el interés público y por la moral administrativa, se habia quedado muy atrás.

Las irregularidades no son de diez, ni de veinte, ni de treinta mil nacionales.

Los desfalcos no son de cincuenta, ni de cien, ni de ciento cincuenta mil pesos.

La contaduria ha ido á buscar en las cajas del correo cerca de un millon de pesos nacionales que debia existir en ellas, segun sus propias cuentas, y se ha encontrado, en lugar de dinero sonante, con un monton de papeles que reemplazan las monedas de oro y plata que no es probable recupere nunca la nacion.

No es ya la prensa la que habla.

Es la contaduria general de la nacion la que, en un documento público, hace las revelaciones que se contienen en los párrafos siguientes:

"Que no es explicable la *existencia* que figura en el balance con la designacion de *comprobantes, vales y recibos* formando el crédito valor de 895.116 $, porque, si son comprobantes de inversion de fondos, ellos han debido ser presentados como rendicion de cuentas y no figurar como *valores en caja*.

"Que, en cuanto á los denominados *vales y recibos*, tampoco puede explicarse la razon de que existan como *valores en caja*, pues no hay reglamento ni práctica que autorice á aceptar como existencia documentos que *ni se sabe si son privados ó qué carácter tienen*, mucho más cuando *ni se determina la cantidad* que ellos representan".

Muchas veces se ha pretendido que los desórdenes de la administracion deben silenciarse, para evitar nuestro descrédito en el extranjero. Véase ahora si causan más daño las advertencias oportunas de la prensa para cortar el mal en su orígen, ó este documento oficial, de la contaduria del estado en que se revela que las cuentas de una administracion como la del correo, presentan como existencia en caja unos papeles que se llaman vales y recibos, que ni se sabe si son privados ó qué carácter tienen y respecto de los cuales ni siquiera su monto se determina!

Despues de esto no hay que hacer comentarios sobre el programa de administracion que se propusieron continuar las autoridades que han sucedido á las de 1880.

Apenas si es digno de figurar al lado de esos rollos de papeles que hoy reemplazan al oro del estado, los sueldos y los créditos contra el gobierno vendidos á bajo precio á empresarios felices.

La medida va colmándose y ella nos muestra que la mejor regla de administracion no está en la imitacion del pasado. Por el contrario, tal vez estriba en la que aconseja sacudirse de las terribles servidumbres que han legado al gobierno actual sus predecesores inmediatos.

EN LONDRES

CHIT-CHAT

POR UN ESPECTADOR ARGENTINO

I Canning y la independencia de los hispano-americanos—II Santos en Paris—III Diplomática ó diplomacia.

Lóndres, febrero 21 de 1887

Señor director de LA NACION:

I

Tengo abierto sobre mi mesa el libro más leido y discutido de estos tiempos (1), las memorias de Greville, cuya tercera série acaba de aparecer. ¿Quién era Greville? Un oficial del consejo privado y miembro de una de esas grandes familias que componian el aristocrático *ring* que gobernó á Inglaterra hasta la presente generacion. Dispuso por lo tanto de admirables oportunidades; y como supo hacer uso de ellas, no era un hombre comun y se empeñaba en mantener los oidos y el intelecto abierto en los salones del barrio de Mayfair, en las carreras de Newmarket, los clubs de Pall Mall y en los hospitalarios castillos adonde era invitado, escribió el más interesante de los diarios y de valor inestimable para los historiadores futuros. Su estilo es incisivo y brillante y me recuerda el *diletantismo* de Stendhal, irónico, escéptico y retozon, al juguetear con la gravedad misma de los negocios políticos.

Al decir historiadores futuros comprendo á los de Europa y América, pues hallo en las ricas memorias de Greville la historia íntima de algunos acontecimientos muy trascendentales para el mundo trasatlántico. Y pocos lo fueron tanto como aquella declaracion del primer ministro Canning, la cual lleva la fecha del 1º de enero de 1825, anunciando que el gobierno británico se proponia reconocer la independencia de las antiguas colonias españolas que se habian emancipado. No creo que ni la misma proclama de la junta de Sevilla á los hispano-americanos, del 14 de febrero de 1810: "Americanos, en este momento os veis elevados á la dignidad de hombres libres", causara en los dos mundos mayor impresion que la inmortal declaracion del ilustre leader whig, la que como se vá á ver hubo de costarle su posicion política é indisponerlo con Wellington y el rey Jorge IV.

Escribe Greville en la pág. 105 del primer volúmen de la primera série:

"Desde el momento en que Mr. Canning entró á formar parte del gabinete comenzó á trabajar para hacer aceptar el reconocimiento de las repúblicas sud-americanas; pero todo el ministerio, excepto lord Liverpool, estaba en contra y el rey no podia oir hablar de ello. El rey era sostenido en su oposicion por Lieven y Esterhazy (embajadores en Lóndres), quienes le acompañaban siempre y ante los que S. M. se desencadenaba contra Canning por exigirle dicha medida. El duque de Wellington y los dos embajadores trataban de persuadir al rey que si consentia promoveria una querella entre él y sus aliados, envolviéndose en dificultades inextricables.

"Canning, que lo supo todo, escribió á Mrs. Canning en términos muy irritados, diciendo que si el rey no se cuidaba más de lo que hacia solo le permitiria ver á los embajadores en su presencia, y añadia: "Puedo decir á S. M. que su padre nunca hubiera obrado de tal modo." Al fin despues de una larguísima lucha, en el curso de la cual Peel se plegó á Canning, éste resolvió llevar á cabo su propósito ó renunciar. Despues de una batalla en el gabinete que duró tres horas y de la cual salió encendido, exhausto é indignado, preparó un memorial para el rey, así como lord Liverpool otro, en los que ambos presentaban sus renuncias, exponiendo sus razones. Sometiéronlos á la aprobacion del gabinete el siguiente dia. Cuando sus colegas vieron que estaban decididos á retirarse se rindieron unánimemente y convinieron en declarar al rey que todos renunciarian á ménos de no ser adoptada la medida.

"Esta comunicacion fué hecha á S. M. por el duque de Wellington, el cual dijo, que habiendo observado que Canning estaba decidido y como el gobierno no podia continuar sin él, le habia parecido prudente ceder. El rey tambien cedió, pero de muy mala gracia. Así que vió á Canning lo recibió muy mal, y en la carta en que le significaba su asentimiento á la medida, le decia que incumbia á él solo llevarla á efecto y de la mejor manera que pudiera. Canning se resistió ante el poco simpático tono de la carta, y contestó manifestando el temor de no ser honrado como antes por aquella confianza que era necesario que el rey depositara en sus ministros, y que lo mejor seria que S. M. lo dimitiera inmediatamente. El rey no envió respuesta escrita; mas sí un mensaje amable asegurándole que se habia equivocado é invitándolo á que viniera al Cottage, donde lo recibió muy bien. Desde aquel tiempo el valimiento de Canning aumentó, pues cuando el rey vió que ninguno de los malos predichos se habia realizado y cuando se habia levantado la reputacion de su ministro, lo amó muchísimo.

"Canning diestramente atribuyó al rey todo el mérito de la empresa y muy pronto llegó á convencerse S. M. de que él mismo habia dado la iniciativa, de manera que quedó igualmente satisfecho de sí mismo y de Canning."

Este corto párrafo de Greville permite entrever por sí solo el inmenso valor moral de Canning, y marca la distancia considerable que media entre el cortesano y el verdadero hombre de estado. Desgraciadamente, pocos hombres produce hoy Inglaterra de este temple, y en su parlamento actual solo vemos uno que haya resistido á la reina Victoria con la misma independencia y altivez de Canning delante del rey Jorge IV, ese viejo de acero llamado Gladstone. Lord Salisbury, el gran demiurgo del partido tory, no es en verdad más que un correo de gabinete entre la cámara de los lores y el palacio de Windsor.

Las líneas que siguen, traducidas de la página 107 del mismo tomo de las memorias de Greville, son el juicio del "duque de hierro", seguro é imparcial como ninguno, sobre esa gloria de la oratoria inglesa que por un descuido inexcusable no se halla representada en ningun panteon sud-americano.

"El otro dia el duque de Wellington habló mucho de Canning con mi madre. Dijo que sus talentos eran asombrosos, sus composiciones admirables, que poseia el arte de decir exactamente lo que era necesario y pasar sobre tópicos que no era juicioso tocar; su fertilidad y recursos inagotables. Creia que era el orador más completo que habia escuchado. Aunque diera mucho valor á sus propios escritos, sufria con paciencia toda crítica sobre los papeles que sometia á la consideracion del gabinete y permitia que fueran alterados del modo que se sugeria. El (el duque) habia especialmente cortado y recortado sus despachos, y Canning nunca opuso la menor objecion. Al contrario, se encontraba siempre pronto á adoptar las sugestiones de sus colegas. No sucedia así, sin embargo, en la conversacion y en la discusion. Toda diferencia de opinion ó disentimiento de sus vistas lo sumergia en una cólera ingobernable, y en tales ocasiones se expresaba con una violencia que, dice el duque, lo obligaban á guardar silencio á fin de no verse envuelto en algun ágrio altercado personal. Dijo que Canning guardaba generalmente silencio en el gabinete; pero que cuando hablaba mantenia sus opiniones con extraordinaria tenacidad. Declaraba que era uno de los hombres más perezosos. Esto no lo creo, porque siempre oí que lo veia y hacia todo. No se recibia un despacho que no leyera, ni uno se escribia que no leyera ó corrigiera."

Greville escribe en la pág. 106:

"Canning no ocultaba nada á Mrs. Canning, ni á Cárlos Ellis. Cuando Mrs. Canning se hallaba ausente le escribia todo con los mayores detalles. La industria de Canning era tal que nunca dejaba un momento sin empleo, y tal era la claridad de su cabeza que con perfecta precision y sin el menor embarazo podia tratar diferentes asuntos á la vez. Escribia muy pronto, mas no lo bastante para seguir el trabajo de su mente. No podia sufrir el dictado, porque nadie podia escribir con la velocidad que requeria. En cierta ocasion como no pudiera escribir por tener la gota en la mano, sentándose al lado del fuego dictó al mismo tiempo un despacho sobre asuntos griegos á Jorge Bentinck y otro sobre política sud-americana á Howard de Walden, ambos escribiendo con la precipitacion que podian, mientras él se dirigia del uno al otro sin vacilacion ni embarazo."

Buenos Aires asume el carácter de *representative town* de Sud-América, levantando una estátua á ese gran benefactor de la emigracion que hoy está repoblando nuestro vasto continente, á Cristóbal Colon. De todos los hombres de estado europeos ninguno contribuyó como Canning á hundir las puertas que la corriente emigratoria libremente atraviesa hoy, y parece que el mismo sentimiento de gratitud debiera honrar con idéntico recuerdo al valeroso y noble estadista britano que jugaba su posicion por la independencia y libertad de los hispano-americanos.

Una estátua de Canning en Buenos Aires enseñaria á las generaciones futuras á distinguir el verdadero hombre de estado, á quien solo mueve el interés general, de esos productos mórbidos que tenemos hoy en el gobierno, reptiles ó filibusteros, que al parecer no se ocupan en otra cosa que en tejernos una política que rivaliza con la leyenda famosa de Alí-Babá y los cuarenta ladrones.

(1) "A Journal of the Reign of Queen Victoria from 1832 to 1860". By the late Charles C. F. Greville, Esq., Clerk of the Council. 3 vols. Longmans & C°. 1887.

Los *whigs*, sus amigos políticos, mataban á Canning el 8 de agosto de 1827. Así tambien se extinguia no hace mucho otro hombre generoso y caballeresco, el dulce y honrado lord Iddesleigh, muerto á los golpes aleves de los afiliados de su credo.

El 9 de agosto de aquel año escribia Greville:

"Canning murió ayer á las cuatro de la mañana. Que estaba en peligro solo fué anunciado el domingo á la noche, aunque el peligro existiera desde el miércoles precedente. Al verse con el rey el lúnes, S. M. le dijo que parecia muy enfermo, y él replicó que no sabia lo que le pasaba, que en realidad se sentia muy mal. Nada podria exceder la consternacion causada por el anuncio del peligro en que se hallaba y la desesperacion de sus colegas. Desde el principio ya no habia esperanzas. Tenia conciencia del peligro, y dijo: "¡Es duro para el rey tener que dar la batalla de nuevo!" El gabinete se reunió el lúnes y grande unanimidad prevaleció entre ellos. Todos acordaron sostenerse mútuamente en el cuento de su muerte. Tan pronto como aconteció Lord Lansdowne se dirigió á Windsor y tuvo una entrevista con el rey. S. M. habló con mucha afeccion de Canning y dijo algo de las dificultades en que se encontraba envuelto de nuevo... El rey declaró que la primera cosa que haria seria mostrar todo el respeto y estimacion que abrigaba por la memoria de Canning, y que ante todo enviaria á llamar á aquellos ministros más estrechamente ligados con aquel en la vida pública y privada."

Canning, nacido en medio de circunstancias casi indigentes, murió primer ministro. Puede decirse que á nosotros los sud-americanos nos consagró toda la fuerza de su genio. Sepultado en la abadia de Westminster, la admiracion de sus conciudadanos ha hecho algo más, le ha erigido dos monumentos, uno en Lóndres y el otro en Liverpool.

II

Ya me ocuparé más adelante de Greville *dilettante* en Roma ú otros parajes, y de Greville crítico imparcial, desapasionado ó envidioso de los hombres públicos de su tierra. Mi *chit-chat* se extremece por hablar de otro viajero que no atravesó la ciudad eterna como dilettante, que no visitó las ruinas del palacio de los Césares empapándose en las obras de Bunsen, ó los restos magníficos del Forum ó del Colosseum en los libros del sabio Ampère; sinó que ha surcado sin saberlo la calzada más célebre de todas las romanas, la *via Appia*, con la pompa y arrogancia de esos procónsules de Africa que llegaban á la antigua Roma, terminado su gobierno, con todo el oro de sus gobernados.

¡Santos en Roma! Si hubiera leido historia habríase acordado, al volver en un tren de lujo de Génova á la campiña romana, que fué un Vespasiano, elegido como él, emperador por sus soldados, quien primero exclamó hablando del rey de los metales: *¡Non olet!*

Desembarcó en Génova, en traje de gala, entre cuatro negros ordenanzas ó cuatro trozos de columnas de un ébano soberbio, á más de un ayudante y un secretario, y desde aquel instante mismo el oro que se fundia como nieve en sus manos dejó un reguero que no olvidará fácilmente la *valetaille* de Italia. No gastaba como un shah, como un czar ó como un rajá, sinó como los tres juntos, ó mejor dicho gastaba con la furia y atolondramiento del dependiente que huye á una ciudad extranjera á dilapidar un caudal, despues de haber vaciado la caja de su patron.

Un inglés al oir contar delante mí las itálicas prodigalidades de Santos el Magnífico, exclamaba, observando que en Lóndres la legacion uruguaya ocupa un mísero cuarto y á su secretario se le debe más de un año de sueldo: ¡Este hombre debe haber acopiado todo el dinero del país!

Llegó á Paris y se aposentó en el Grand Hôtel, el reguero de oro continuando. Tres dias permaneció apenas y antes de haber aprendido á distinguir entre la ostra fresca y la conservada y gustado una perdiz trufada, una *écrevisse bordelaise* ó un *homard à l'américaine*, antes de haber husmeado el bouquet del verdadero Chambertin, ordenó un puchero, gratificando al Vatel improvisado de esta delicada vianda con una propina de sesenta patacones. En el *Café de la Paix, place de l'Opéra, mauvais lieu* que truena todas las noches con el degüello de 2000 botellas de tisana de champagne, sacrificio ofertado á las sonrisas mercenarias de las *momentáneas* que entre la salida del teatro y el *baccará* se tienden allí á cenar, nunca el gran uruguayo puso en manos de los *garçons* un estipendio extraordinario ménos de cuatro patacones. Regalaba á cada uno de sus ordenanzas 200 patacones para gastos eventuales en los grandes bulevares, y que se sabe sobre este capítulo de las *dépenses princières* el añadir que en ochenta horas no solo gastó los restos del *magot* de Italia, item más treinta mil francos de una letra de veinte mil libras esterlinas girada sobre la capital que más caro vende el placer.

Así triunfaba Baco en los tiempos mitológicos, así se arruinaban los patricios romanos que nos pinta Lytton Bulwer en los últimos dias de Pompeya. Pero aquel cadáver que cuatro servidores paseaban ante los convidados en los banquetes egipcios, asustó á Santos con el crujido seco de sus huesos, y un rasgo triste y siniestro, un médico especialista ponia punto final á sus magnificencias. Consultado el galeno, respondió que la vida del Cincinato oriental, quien despues de abandonar la dictadura pretendió gobernar como Guzman Blanco á su país por medio de cablegramas, podia no tener mañana, que padecia de una afeccion muy grave al corazon, y que el menor desahogo de cólera pudiera terminar su dramática carrera llena de bárbara belleza, en este mundo.

¡Santos, enfermo del corazon como el héroe de un romance sentimental! ¡Sí, porque no todo es perverso en él! Salido del pueblo llano debe á su orígen más de una pasion generosa. Compáreselo con los dos tiranuelos que han llevado últimamente los colores de la patria argentina sobre sus pechos estériles. Ellos arrancan de cierta burguesía leguleya y militar que florece hoy en el interior de la república, á cuya burguesía ya no le queda repugnancia por perder, ni la de la sangre. Santos siendo presidente de la Banda Oriental nunca mandó matar como...

Lo que hallo anómalo en un guapo de la talla de Santos, en esta especie de Castruccio Castracani cuya sicología parece solo comprensible en un siglo de aventureros como el XV, es que se haya dejado intimidar por una bala, la bala de Ortiz, la bala de la conciliacion.

Y que se me permita aquí acordándome de mi patria un grito de dolor, un adios á esa provincia de Buenos Aires que habia quedado en pié como el último torreon, la última esperanza de una reaccion imposible hoy entre nosotros, como lo era entre los uruguayos antes de Ortiz. La obra está consumada y sellada con un parricidio político. Si una reaccion queda es la de la fuerza expansiva de la pólvora y ¡malditos sean los bárbaros que martirizan á los pueblos y los obligan á meditar en libros como "La Teoria de la Daga" de Mazzini!

Con todo, al más mísero de los hijos de nuestra república, al más doblegado por el carro de los bárbaros triunfantes, le digo: Vive tranquilo, porque tú no has muerto, porque no hay presidencia que tenga el valor de una vida humana, porque la sangre derramada es irredimible. Ignoro si me hago entender; pero pasando á Santos concluiré esta divagacion preguntando:

Esos tormentos dantescos, esa enfermedad implacable que doma sus cóleras de tigre y lo sujetan á la inmovilidad y á la impotencia, ese regreso melancólico y soberanamente aflictivo de la expatriacion voluntaria al destierro, ¿no nos muestran acaso que comienza á menguar al fin ese carácter desesperante de la historia del Plata, *la impunidad?*

III

¿Se burla el señor ministro de relaciones exteriores de nosotros? Pues que no se le ha ocurrido abrir en Lóndres una oficina de informacion y propaganda con una candidez parecida á la de su predecesor Ortiz, quien á propósito de tramitacion de exhortos pedia reciprocidad al *señor ministro de justicia, culto é instruccion pública de la Gran Bretaña*, como si existiera tal personage. El caso es que el director de dicha oficina ha llegado, y puedo garantir que con profundo desaliento ha abierto por primera vez sus labios para declarar en la legacion argentina *que no podrá hacer nada*, declaracion que á su vez confirmaba el jefe de ella.

Detalle casual. Háse confiado á las manos de aquel director dos rehenes del valimiento oficial, dos jóvenes hijos de los socios principales de la firma comercial Roca, Juarez y Cª, que vienen á Lóndres á educarse y cimentar sin duda más la union ya demasiado íntima de sus padres. De aquí que algunos digan que estos dos caballeros á expensas del erario nacional costean en esta capital un tutor, como dicen los ingleses.

¿Ignora acaso el señor ministro de relaciones exteriores, más competente en diplomática que en la diplomacia, á juzgar por el largo número de despachos que ya lleva escritos y el larguísimo de truismos cometidos, que en todo el año pasado no salió un solo inmigrante de Lóndres para la República Argentina? Ya que tomó de una correspondencia de LA NACION la idea de esas oficinas, debió aplicarla tal cual el corresponsal la presentaba, y mandar al dicho director no á Lóndres, donde no contribuirá más que á la prosperidad de los buenos restaurants y teatros á la moda, sino al norte de Inglaterra, al Lancashire ó al Yorkshire, condados en los que abundan obreros sin trabajo, ó bien á Irlanda. Es tan imposible este director de Lóndres como el que se ha despachado á Estados Unidos, país que no ha comenzado todavía á exportar brazos, sino á asimilarse todos los que recibe. Mientras tanto aquí tenemos al señor director preguntando á todo el mundo si se ha recibido una caja de libros, que el ministro, su jefe, le menciona en una de sus cartas. Ninguno ha dicho que sí, y yo por mi parte tengo motivos de creer que la dicha caja ha vuelto á Buenos Aires, á promoverle una verdadera querella á S. E. el señor ministro.

Entre paréntesis puedo afirmar tambien que el Foreign Office no ha sido sondeado como debió hacerse, tratándose de oficinas públicas argentinas á fundarse en los dominios de S. M. B., con el objeto de un cuasi reclutamiento de emigrantes entre sus súbditos.

Las demás noticias diplomáticas que puedo darle, señor director, son tan desconsoladoras como la anterior. Algun dia enumeré las calidades y cualidades de un buen ministro argentino en Lóndres. Olvidé una, la robustez, la corpulencia casi. En efecto, señor, nuestro ministro y su secretario han dejado á Lóndres y se han establecido en Bournemouth, lugar que se recomienda á los enfermos del pecho. Esto me alarma, porque he podido observar que el extranjero que no crece en gordura en Inglaterra, se muere irremediablemente. Casi, casi le daria otra razon: ¿acaso un hombre bien hecho no es un bonito reclamo para su raza?

El otro dia, señor director, el perro favorito de un ministro residente sud-americano es mordido por el de su vecino. Estando los dueños presentes, el del agresivo can se retira *á la inglesa*. El diplomático se indigna, esperando por lo ménos excusas. El *brutal sajon* se atrinchera en el noble arte de la defensa personal y amenaza boxeará S. S. H. Por lo que reclamacion diplomática.

Há poco que un secretario de legacion sud-americana se encuentra en Hyde Park, parque lleno de peligros, con una jóven modista muy respetable. Dos *policemen* lo prenden y lo acusan de haber ejecutado cosas que de noche parecen más lícitas que de dia en el citado parque. El hecho á todas luces es incierto, y por otra parte no se podria concebir que á una persona tanto se le adelante el reloj, como para que confunda el dia con la noche. Por lo que, segunda reclamacion diplomática.

Se susurra de otra tercera suscitada por un accidente que ocurrió en la calle al hijo de un segundo ministro hispano-americano.

De modo que el Foreign Office clama y pide á voz en cuello á los gobiernos de Sud-América, atribuyendo la plétora de reclamaciones á la falta de quehacer, que den ocupacion á sus legaciones en Lóndres. Tal ruego ha sido escuchado felizmente por nuestro ministro de relaciones exteriores, y es este el orígen y no otro de la circular de noviembre último al cuerpo diplomático de la república, encargando el estudio de cuestiones diversas é informes especiales.

La he leido. Es mucho más que una insinuacion, es más que un encargo, es un riendazo. El ministro ha tenido miedo y se ha escudado detrás de la autoridad del presidente. Pues bien, señores E. E. y M. P., hé aquí que se les brinda una arena digna; extingan la lámpara letárgica de Psiché y concurran al certámen; lleven sus talentos distinguidos al fuego, á la accion, que yo les prometo marcar los buenos golpes.

DÉTACHÉ DIPLOMATIQUE.

LAS VENDIMIAS EN FRANCIA

LA PRODUCCION EN 1886

Los informes anuales relativos al resultado de las vendimias en Francia son muy desfavorables, y la cantidad de vino producida es inferior á la registrada desde 1830, con excepcion de los cinco años comprendidos entre 1852 y 1856, cuando el oidium hizo tantos estragos. Las vendimias fueron muy malas en 1885, año en que la cantidad de vino producida estuvo lejos de compararse con el total de cualquiera de los 30 años anteriores; pero la calidad fué uniformemente buena, mientras que los empleados de las contribuciones indirectas, bajo cuya autoridad se publican los datos oficiales, informan que en 1886 "la calidad de los vinos es generalmente mala, y que su fuerza alcohólica está mucho más abajo de la par. Los viticultores han tratado de mejorarlos agregándoles una parte considerable de azúcar y mientras que la cantidad empleada en 1885 fué solo de 6031 toneladas, la cantidad total empleada en los primeros diez meses de 1886 ha sido de 27.410 toneladas." Esta deficiencia en la calidad y cantidad se atribuye en parte á las perturbaciones atmosféricas que ocurrieron en la época en que florecian las viñas y en que el grano estaba madurando, y á la circunstancia de que fuertes tempestades de lluvia y granizo, con grandes heladas, devastaron todos los distritos vitícolas al norte del Garona.

Dados estos antecedentes, nada tiene de extraño encontrar que la cantidad total de vino cosechada en 1886 sea solo de quinientos cincuenta y tres millones novecientos veintitres mil galones, mientras que en 1885 fué de 642.063.000 galones, de 782.560.000 galones en 1884, y de mil ochocientos veinte millones de galones en 1875. Es verdad que 1875 fué un año excepcionalmente bueno—el mejor de los que hayan sido registrados;—pero si se toman en cuenta los promedios de los últimos quince años, la alarmante disminucion en la cantidad de vino cosechado será de las más aparentes, pues, de 1872 á 1876 el término medio en los cinco años fué de 1.236.753.770 galones; de 1877 á 1881, de 835.202.425 galones; y de 1882 á 1886, de 698.790.875 galones.

En otros términos, el promedio es casi la mitad de lo que fué en el primero de estos tres períodos. Con todo, el filoxera y el mildew han hecho mucho más daño que el tiempo, y á sus estragos se debe principalmente la disminucion en la cantidad de vino cosechada en los departamentos de Corrèze, Doubs, Indre, Loira y Cher, Alto Loira, Loira Inferior, Lozère, Maine y Loira, Sarthe, Tarn y Alto Viena. Al mismo tiempo ha habido disminucion en 48 departamentos, y para manifestar hasta qué punto han sido afectados los veinte principales departamentos durante estos últimos años, damos en seguida el total del rendimiento de las vendimias en el año pasado, poniendo al frente de esas cifras las relativas al rendimiento de 1875:

DEPARTAMENTOS	Rendimiento en 1875 Galones	Rendimiento en 1886 Galones
Hérault	211500000	67390000
Aude	85520000	53390000
Pirineos Orientales	32670000	26442000
Puy de Dôme	29250000	26354000
Gironda	118610000	24945000
Loira	46980000	17701000
Alto Garona	42830000	16994000
Gard	25740000	16861000
Gers	26640000	16512000
Loira Inferior	60265000	16042000
Yonne	64395000	15765000
Charenta Inferior	195615000	15723000
Costa de Oro	48950000	14160000
Saona y Loira	51500000	13146000
Indre y Loira	48645000	13005000
Maine y Loira	26190000	10459000
Vendea	22860000	10148000
Vienne	34560000	9763000
Isère	17265000	9219000
Loiret	34065000	7884000
	1214450000	401908000

Estos son los departamentos donde el rendimiento fué mayor durante el año pasado; pero la disminucion fué aun más considerable en algunos de los que producen pequeñas cantidades de vino. Debemos observar sin embargo, que hubo un aumento notable en los departamentos de Hérault, Aude, Pirineos Orientales, Alto Garona, Gard, Gers y en la mayor parte de los departamentos del sur, mientras que en los distritos donde se fabrica el borgoña, el bordeaux y el cognac ha habido disminucion, casi sin excepcion.

Para manifestar los estragos causados por el filoxera y otras pestes de la viña durante los últimos años, damos en seguida un cuadro de las cantidades de vino importadas y exportadas desde 1875:

Año	Rendimiento en galones	Galones importados	Galones exportados
1875	1820000000	6000000	81767000
1876	441551000	14700000	72200000
1877	1260000000	14210000	67206000
1878	1080000000	32500000	56340000
1879	579844000	61475000	68915000
1880	667744120	172405000	53720000
1881	768121065	176055000	58147000
1882	694942920	174814000	61910000
1883	810656595	193000000	62174000
1884	782560000	157500000	61000000
1885	642063000	182587000	55575000
1886	553923000	212355000	53752000

Esto equivale á decir que mientras hace 11 años las importaciones eran solo de 1/15 avas partes de las exportaciones, ahora son cuatro veces mayores, ó, en otros términos, mientras que Francia exportaba en 1875 más de 15 botellas de vino por cada botella que importaba, ahora importa cuatro por cada una que exporta. Pero aun cuando ha perdido tanto terreno á causa de la filoxera y del mildew, todavia está á la cabeza de los países productores de vino de Europa, como se manifiesta por el siguiente cuadro:

PAISES	Promedio de la produccion en los últimos cinco años	
Francia	688790875	galones
Italia	564805620	"
España	495000000	"
Austro-Hungria	425000000	"
Portugal	90000000	"
Imperio germánico	83025000	"
Rusia	78750000	"
Turquia europea	58500000	"
Grecia	29258000	"
Suiza	29250000	"
Rumelia	15750000	"
Servia	12500000	"

Con la disminucion en la cantidad de vino cosechada, el impuesto sobre los licores espirituosos, aun cuando fué aumentado desde la guerra con Alemania, ha sido ménos productivo de lo que era hace diez años, y la suma rendida el año pasado por ese ramo fué solo de 16.000.000 de libras esterlinas, mientras que en 1880 produjo más de 18.000.000 de libras esterlinas y más de 17.000.000 de la misma moneda en 1884, á pesar de que el año pasado se fabricaron más de 120.000.000 de galones de vino con pasas y el orujo del primero y segundo estrujon.

La cosecha de manzanas fué tambien muy mala el año pasado, siendo la cantidad total de cidra fabricada solo de 186.767,055 galones, mientras que en 1885 el rendimiento fué de 450.000.000 de galones.

Sin embargo, es un hecho casi invariablemente confirmado por la experiencia que las manzanas no cargan bien dos años seguidos, y la cosecha de 1885 fué excepcionalmente buena rindiendo casi el doble del promedio de los diez años anteriores. La cidra se fabrica en 59 de los departamentos de Francia; pero las cantidades son muy insignificantes, excepto en los nueve ó diez departamentos que comprenden las regiones que son más conocidas con los nombres de Normandia y Bretaña.

PIEZAS SILBADAS

EL PÚBLICO Y LOS ESTRENOS

En 1838, ocho años despues de la primera representacion de *Hernani*, en la repeticion que tuvo lugar en medio del mayor silencio, un espectador decia á su vecino:

—No me admiro que no se silbe más, porque Víctor Hugo ha cambiado todos los versos.

—Se engaña V.,—contestó el vecino;—no es su drama el que ha cambiado es el público.

Es indudable. Bajo el impulso de un hombre de genio el público cambia. El gusto se modifica, las ideas se transforman, las nuevas generaciones desechan los viejos prejuicios.

El 5 de diciembre de 1865 la primera representacion de *Enriqueta Maréchal* produjo un tumulto espantoso. Los silbidos partian de todas partes, como si el Teatro Francés se hubiese repentinamente convertido en un bosque poblado de mirlos.

La cábala atacaba á los Sres. Goncourt porque habian leido su pieza en los salones de la princesa Matilde y obtenido su alta proteccion.

Los trescientos espartanos que formaban la cábala se ensañaron contra los autores.

En enero del 85 volvió á representarse *Enriqueta Maréchal*, pasando la repeticion sin ruido. La pieza no habia cambiado, el público sí.

Lo que es consolador para los autores es que las cábalas de los alborotadores han existido y existirán siempre.

Solo se modifica la manera de manifestar el descontento. En otros tiempos, antes de la invencion de los pitos, se recurria á los proyectiles, con frecuencia á los huevos, que por un refinamiento de amabilidad se escogian podridos, ó bien á manzanas cocidas ó crudas.

Despues las costumbres se modificaron. El silbido sin duda es preferible.

En el siglo pasado ya se silbaba mucho. Se formaban terribles maquinaciones que lanzaban rayos de cólera sobre los desgraciados autores. Nacian con frecuencia en un café, donde se jugaba el éxito ó la caida de una pieza.

Voltaire nos cuenta que el partido que atacaba la obra y el que la defendia se ponian cada uno de un lado.

Los emisarios estaban en la puerta y decian á los que entraban:

—¿Viene V. para silbar? Vaya por aquel lado.

—¿Viene V. para aplaudir? Pase por aquí.

Habia corrupcion y distribucion de dinero. En la *Inés* de La Motte un espectador pagado para hacer caer la pieza, conmovido hasta las lágrimas por las situaciones trágicas, pasó su silbato á un vecino diciéndole: "Toma, mi amigo, silba por mí que yo no tengo fuerza".

Alguna vez las pasiones se enardecian y se venia á las manos. Así bajo el directorio, en la primera representacion de *La Nonne de Sindemberg* en el teatro de los Jóvenes Artistas, los partidarios y adversarios de la pieza libraron un verdadero combate en medio de las mujeres desmayadas. La policia hizo evacuar la sala. El público echó á correr, los actores tambien y en el lugar de la escena no quedó más que una desgraciada actriz, que estaba atada á un árbol. La infeliz hacia inútiles esfuerzos para desprenderse; ningun maquinista estaba allí para desatarla. Por último, con un esfuerzo vigoroso logró escapar, llevando consigo hasta la calle el árbol al cual estaba atada.

Son conocidas las luchas épicas de la escuela romántica. Víctor Hugo es, tal vez, el autor que ha sido más silbado. La batalla de *Hernani* será siempre célebre. Sin embargo se haría mal en creer que la primera representacion haya sido tumultuosa. Los silbidos y los gritos empezaron en la segunda, y en la cuarta el ruido llegó á ser espantoso. Entonces fué cuando recibió el autor este delicioso billete: "Si no retiras tu sucia pieza, te haremos pasar el gusto de comer pan." En la trigésima Víctor Hugo se entretenia en buscar las partes que no habian sido silbadas. Solo habia un verso.

—Será silbado esta noche, dijo el poeta. Y lo fué.

La única representacion del *Roi s'amuse* fué tambien turbada por un tumulto espantoso. *Marion Delorme*, *Lucrecia Borgia*, *Maria Tudor*, *Ruy Blas*, los *Burgraves* fueron silbados. Solo *Angelo* pasó sin inconvenientes.

En diciembre de 1830 la *Noche veneciana* de Alfredo de Musset caia en el Odeon desde la primera noche. No se queria oir nada, cubriéndose la voz de los actores. El azar vino á hacer más desgraciada la pieza. La actriz que hacia el papel de Laura tenia un lujoso traje de raso blanco. En cierto momento se apoyó sobre un enrejado verde, que estaba recien pintado y no habia tenido tiempo de secarse. Ella no se apercibió y se volvió hácia el público con el traje lleno de manchas verdes. Fué el colmo; las mofas ya no cesaron. La segunda representacion no fué más feliz.

Musset, incomodado, retiró la *Noche veneciana*.

El mismo Scribe fué silbado. En *El combate de las montañas* ponia en escena, bajo el nombre de Calicot, un dependiente pretencioso y tonto.

Hubo una maquinacion numerosa de dependientes, que fueron hasta á amenazar al director si no retiraba la pieza. *El combate de las montañas* desapareció de los carteles.

Tragaldabas, de Vacquerie, *Las vacaciones de Pandolfo* de Jorge Sand, *La taberna de los estudiantes* y *Rabagas* de Sardou fueron ruidosamente silbadas. ¡Y la *Gaëtana* de About? ¡Qué batahola, gran Dios! El ruido empezó desde las primeras escenas y fué creciendo. Y para demostrar que los silbidos se dirigian al autor y no á los actores, se les llamaba al final de cada acto aplaudiéndolos. Hubo golpes, querellas, prisiones. About dirigió á los estudiantes una carta llena de bilis. No era el mejor medio de calmar las cóleras. La cuarta representacion no pudo concluirse, se bajó el telon en el segundo acto y los estudiantes fueron á concluir la velada delante de la casa de About, al que sirvieron una buena cencerrada.

¡Ah! no es todo rosa para los hombres de teatro. Si obtienen triunfos inolvidables, éxitos repentinos, que en un dia los hacen célebres, tambien encuentran caidas rudas que los dejan derrengados.

Cuando se aborda la escena hay que cubrirse el pecho de una coraza de bronce y tener en cuenta el proverbio árabe: "Solo se echan piedras á los árboles cargados de frutos de oro". Si se llega á ser silbado es un consuelo.

ALBERTO LAURENT.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Los dos conflictos ante la corte—El P. E. envió recien ayer á medio dia á la secretaría de la suprema corte de justicia la nota que publicamos en nuestro número de ayer á propósito del nuevo incidente provocado por el Dr. Benjamin Castellano con motivo del nombramiento en comision del Dr. Luis V. Varela para integrar ese tribunal.

La suprema corte se reunió precisamente ayer en acuerdo ordinario, de modo que llegó á tiempo la comunicacion del gobierno.

El alto tribunal de justicia de la provincia es, empero, poder conservador y parsimonioso, y encontró, despues de enterarse pacientemente del contenido de la nota del ejecutivo, que lo más prudente y correcto era suspender una resolucion en ella hasta el acuerdo del sábado próximo.

Queda, pues, pendiente este nuevo incidente de los conflictos existentes, hasta el acuerdo del sábado próximo en que la suprema corte cautelosamente, como cuadra á un tribunal sério y respetuoso, dará su resolucion en estos intrincados asuntos.

Como antes lo hemos dicho el Dr. Mariano Castellanos, procurador general de la suprema corte, se ha expedido en el conflicto iniciado por el senado con motivo del decreto del P. E. nombrando en comision el directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

La extension de ese documento, cuya primera y más amplia parte está contraida á relacionar los antecedentes del conflicto que ya son bien conocidos, nos decide á suprimir su publicacion íntegra—concretándonos á dar en extracto las apreciaciones y conclusiones á que arriba.

El procurador general de la suprema corte, despues de estudiar como queda dicho, los antecedentes del conflicto, pregunta: ¿tiene facultad el H. senado para ocurrir á V. E. quejándose del proceder del P. E.? El procurador general piensa que no. Sostiene que es un principio constitucional moderno que el poder legislativo solamente funciona á intervalos que, ó se terminan por la misma ley fundamental, ó están librados al arbitrio del mismo poder ó de otro de los poderes del estado.

La constitucion de la provincia ha señalado expresamente la época y duracion de las sesiones y es solamente durante el período de las sesiones ordinarias y de las de prórroga que la legislatura funciona con la plenitud de facultades que le ha acordado la constitucion.

Todo el tiempo que media entre la terminacion de las sesiones ordinarias de un período y la época en que deben volver á empezar las sesiones ordinarias del período siguiente, se llama, en lenguaje parlamentario, *receso*.

En las sesiones extraordinarias convocadas por el P. E. ó por una cuarta parte de los miembros de cada cámara, estas no pueden ocuparse sinó del asunto que motiva dicha convocatoria, lo que excluye toda posibilidad constitucional de que la legislatura tome en consideracion asunto alguno por urgente é importante que sea, si no es de los incluidos en la convocatoria.

La constitucion por medio de un mandato expreso ha facultado al P. E. para llenar durante el receso de los cámaras las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del senado ó de la cámara de diputados por medio de nombramientos en comision que cesarán 30 dias despues de abiertas las sesiones ordinarias.

El procurador general termina sosteniendo: Que la contienda entablada no está comprendida entre las causas de competencia á que se refiere el artículo constitucional, pues aun aceptando que el caso estuviese comprendido en la jurisdiccion de la suprema corte, la legislatura está en receso desde la última sesion de prórroga; que el hecho de hallarse en sesiones extraordinarias es una prueba evidente de que está en receso; que en sesiones extraordinarias solamente puede ocuparse de los asuntos que especialmente en el caso deben ser designados; que para las sesiones ejecutivas las cámaras correspondientes solo pueden ser convocadas por el ejecutivo; que la legislatura no puede por medio de una ley señalar asuntos futuros que deban ser tratados en sesiones extraordinarias; que la facultad del ejecutivo para hacer nombramientos en comision es ámplia durante el receso de la legislatura, y no puede ser coartada por leyes reglamentarias; de todo lo que deduzco que el P. E. de la provincia ha obrado constitucionalmente al hacer los nombramientos de los directores del Banco de la Provincia en la ciudad de Buenos Aires y que el senado no ha podido ocuparse de este asunto en las sesiones extraordinarias en que lo hizo.

El nuevo código penal—Sentencia sobre legítima defensa—El nuevo código penal vigente ha introducido modificaciones importantísimas al antiguo. Entre ellas figura la reglamentacion del derecho de defensa. Segun el código del Dr. Tejedor, vigente hasta ahora poco, no podia invocarse la excepcion de legítima defensa sino en los casos en que el agredido no podia sustraerse al ataque por la fuga ú otro medio (art. 154). Fuera de los inconvenientes de este sistema, resultaba para los agentes de policia una situacion excepcionalmente difícil ya que no ridícula (art. 156 inc. 3º). Forzados por la ley y por el cumplimiento de los deberes de su cargo á aprehender los delincuentes, debian en el caso de que éstos se resistieran con armas, emprender la fuga, so pena de verse envueltos en una causa y una condena criminal por lesiones ú homicidio.

Por una parte el abandono del puesto con el desprestigio consiguiente á una fuga y por otra la espada de Damocles del proceso para quien se resignaba á cumplir su deber. De todo esto surgió la inaccion policial en todos los casos en que se sabia ó se sospechaba que el delincuente haria armas contra la autoridad encargada de prenderlo.

La sentencia que á continuacion publicamos, define por primera vez el alcance de la nueva ley en lo que á este importante punto se refiere, y si bien no acepta en toda su amplitud la doctrina de los comentadores del código español en que el nuestro se ha inspirado, porque en alguna manera podria repugnar á nuestro sistema y hábitos constitucionales, establece por lo ménos las atribuciones y responsabilidades del agente de policia en los casos de resistencia armada por parte de los que debe aprehender.

Hé aquí la sentencia:

Vista esta causa seguida contra Juan José Barceló por homicidio en la persona de Doroteo Contreras, y resultando:

1º Que denunciada la muerte de Contreras, el juzgado requirió el sumario, siéndole remitido con la nota que corre á f. 25;

2º Que de entonces acá, el denunciante no ha comparecido y desde que no ha acreditado personeria para intervenir como acusador particular, ni promovido querella en forma, debe entenderse que la causa es meramente de oficio;

3º Que estableciendo plenamente el sumario acompañado que Barceló dió muerte á Contreras en cumplimiento de deberes oficiales sin que surja ninguna presuncion de dolo, la causa debe considerarse correccional, pues dados los antecedentes y circunstancias que acompañaron el hecho, su autor solo habria incurrido en culpa leve, en el peor de los casos, dados los términos del art. 17 inciso 4º del código penal de la república, vigente;

4º Que, en este concepto, el juzgado, de conformidad de partes, ha oido en juicio verbal al ministerio público y la defensa, con lo que ha quedado la causa conclusa para definitiva—y considerando:

1º Que tanto la muerte de Contreras como la identidad de la persona de su autor, están debidamente acreditadas por las constancias de autos;

2º Que todas las presunciones son, en el caso, favorables al prevenido y así debe entenderlo el juzgado en virtud de lo dispuesto por el art. 6º del código penal

En cumplimiento de su deber, como oficial de policía de Barracas al Sud, intentó aprehender á Doroteo Contreras, individuo de malísimos antecedentes, que habia incurrido en una contravencion. Como, en vez de acatar la órden de la autoridad, la resistiera armas en mano, poniendo en peligro la vida de su representante, éste le hizo fuego derribándolo, despues que Contreras hubo dado de golpes en la cabeza al soldado que acompañaba á Barceló.

El caso está perfectamente definido por el nuevo código penal, que en este punto ha introducido una modificacion importantísima á la doctrina consagrada por el Dr. Tejedor, segun la cual no habia legítima defensa sino cuando ni por la huida ni por otro medio se podia escapar á la agresion, contrariamente á lo dispuesto por la ley 2 tít. 8, Part. 7ª, segun la cual bastaba proceder "viniendo el otro trayendo en la mano cuchillo sacado, ó espada, ó piedra, ó palo".

Nuestro código actual ha dado mayor amplitud al precepto, estableciendo como elementos de la legítima defensa, la agresion ilegítima, la falta de provocacion suficiente en el que se defiende y la necesidad racional de repeler el ataque por el medio empleado. (Art. 81, inc. 8, Cód. penal.)

Comentando el Dr. Pacheco el art. 8 del código español, de donde ha sido literalmente tomado el nuestro, se expresa de este modo:

"El artículo no dice "necesidad del medio adoptado" y mucho ménos, "necesidad *absoluta* del medio adoptado". Aquella primer palabra, necesidad, que es la clave del concepto todo, ni está rigurosamente puesta en su seca y descarnada acepcion como sucederia si se la hubiese empleado sin ningun epíteto; ni tampoco está reforzada en esa severa inteligencia, como seria si se hubiese dicho "necesidad absoluta".

"El adjetivo que la modifica, tiene precisamente y dá á la frase otra significacion.

"Lo que dice la ley es "necesidad racional" y este concepto es mucho más lato, más susceptible de amplitud y de interpretaciones que los dos que acabamos de ver, el de la necesidad absoluta, ó siquiera el de la "necesidad sola". *Necesidad racional*, volvemos á decirlo, es mucho ménos: lo que está muy lejos de ser absolutamente necesario, lo que no es todavia ni puramente necesario puede ser racionalmente necesario y debe admitirse como tal.

"Ese *racional*, rebaja grandemente la fuerza de la expresion. Veámoslo con un ejemplo. Estoy en un sitio público, me hallo armado, soy conocido de todos, y tengo un carácter social que es mirado en el mundo con consideracion. En tales circunstancias se dirige á mí una persona, y levanta su baston para apalearme, yo saco la espada y le hiero. ¿Puedo ó no puedo invocar el derecho de la defensa, y eximirme de responsabilidad por el precepto de la ley, con el artículo que vamos examinando? Si la ley hubiese dicho necesidad absoluta, ó aun simple necesidad, antes de responder á esta cuestion seria necesario resolver esta otra: ¿pude huir y libertarme de ese modo de la persona que me amagaba? Porque si de hecho pude huir, es claro á todas luces que no tuve necesidad, absoluta necesidad, de sacar la espada para defenderme.

"Pero diciendo la ley "necesidad racional" esa otra cuestion ha desaparecido, ó por mejor decir, no surge siquiera. Un hombre de ciertas condiciones no puede huir delante del peligro, de ciertos peligros para conjurarlos: para un hombre de ciertas condiciones habia necesidad racional de repeler la injuria con la fuerza, cuando era poseedor de un arma y esa injuria se le lanzaba en público. Si de otro modo obrase, el mundo no admitiria su longanimidad, sino que se reiria de su vilipendio. La necesidad racional lo compelia á él, allí mismo donde no podria señalarse necesidad absoluta."—PACHECO—*Comentario al código penal español*, tomo 1º páginas 152 y 153.

Sin que el juzgado acepte esta doctrina en toda su amplitud y admitiendo las reservas que bajo el punto de vista de nuestro régimen y costumbres constitucionales podria hacérsele, sus conclusiones se imponen en el caso actual, si se tiene en cuenta lo peligroso de la agresion de Contreras armado de remington y sable y se recuerda que se trata de un oficial de policía, que no solo defiende su vida sino tambien con ella el principio de autoridad comprometido, y que, ante todo, tenia la obligacion de prender al delincuente.

Por estos fundamentos, fallo absolviendo de culpa y cargo al detenido Juan José Barceló, y mando se le ponga en libertad, una vez ejecutoriada esta sentencia, que se elevará en consulta á la Excma. cámara de turno.

Definitivamente juzgando, así lo pronuncio en La Plata, á veintiuno de marzo de 1887—JUAN M. DRAGO—Ante mí—*Daniel S. Tedin*, secretario.

El ramal á la Magdalena—Se anuncia para el 18 del próximo mes de abril la inauguracion del ramal del ferrocarril entre esta ciudad y la Magdalena.

La municipalidad de esta última localidad prepara fiestas populares para conmemorar ese fausto suceso.

Franqueo de correspondencia—La direccion de rentas ha dirigido la siguiente circular á los colectores y avaluadores, recomendándoles envien la correspondencia con el franqueo que le corresponde:

"Habiendo notado la direccion de rentas que en muchos casos las notas dirigidas por las oficinas de avaluacion vienen con falta de porte del franqueo que les corresponde, por cuyo motivo se exige al entregarlas el abono de la diferencia con multa, me dirijo á V. haciéndole presente que, para evitar la repeticion de estos hechos, debe pedir en cada caso al señor administrador de correos tenga á bien indicarle la cantidad de estampillas que tiene que poner en los oficios que franquee.

Recomendando á V. el estricto cumplimiento de esta resolucion, lo saluda.—*N. Dibur.*"

Derechos de puerto—La direccion de rentas se ha dirigido al ministerio de hacienda manifestando que si el P. E. lo tiene á bien, esa reparticion podria encargarse de la fiscalizacion del percibo de los derechos del puerto de esta capital.

Nombramiento—El escribiente de la oficina de sellos, Sr. Eduardo Bilbao la Vieja, ha sido ascendido á oficial 1º de la oficina de empedrados.

En su lugar se ha nombrado al Sr. Angel J. Murga.

El colector de Mercedes—La direccion de rentas ha pasado una nota al colector de Mercedes, haciéndole presente que ha visto con agrado, segun informe del inspector Trejo, que esa oficina y demás que le son anexas marchan con toda regularidad.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

EL CUMPLEANOS
DEL EMPERADOR GUILLERMO
REFLEXIONES DEL "TIMES"

BERLIN, MIÉRCOLES 23.—La ciudad fué espléndidamente iluminada anoche. Una numerosa procesion de estudiantes y otras personas hizo una gran ovacion al emperador con motivo de su 90º natalicio.

LÓNDRES, MIÉRCOLES 23.—El conde Von Hatzfeldt Wildenburg, embajador aleman, dió un banquete anoche en celebracion del cumpleaños del emperador de Alemania.

Dice el *Times*: "Cuando reflexionamos sobre el alcance y la gran importancia de los sucesos en que el emperador ha tomado un papel principal, indudablemente tenemos que admitir que él es una de las figuras más prominentes de la historia."

Enjuiciamiento de anarquistas en Austria

VIENA, MIÉRCOLES 23.—Los cabecillas anarquistas que debian haber sido encausados por el hecho de haber preparado explosivos con intento criminal, serán enjuiciados ahora bajo una acusacion mucho más grave, cuya pena podrá ser la muerte, pues más tarde se ha descubierto que se trataba de llevar á cabo un número aterrador de ejecuciones.

La crecida del Missouri

BISMARCK (Dakota), MIÉRCOLES 23.—El Missouri ha bajado un pié desde ayer; pero se cree que subirá más.

El incendio de Buffalo

BUFFALO, MIÉRCOLES 23.—Los heridos del último incendio siguen bien con pocas excepciones. No se han sacado más muertos.

Empréstito húngaro

PESTH, MIÉRCOLES 23.—Herr von Tisza, primer ministro húngaro, está negociando un empréstito con los Rothschild con el objeto de cubrir el crédito complementario votado últimamente para los gastos de la Landsturm.

(De la agencia Havas)

Las fiestas del cumpleaños del emperador Guillermo

BERLIN, MIÉRCOLES 23.—Anoche continuaron las fiestas del natalicio del emperador. Las campanas de todas las iglesias no cesaron de repicar un instante en todo el dia. El aspecto de Berlin por la noche, todo iluminado y empavesado, era verdaderamente espléndido. La muchedumbre se agolpaba en los alrededores del palacio imperial, donde tuvo lugar con gran solemnidad la recepcion de los príncipes alemanes y extranjeros expresamente venidos á Berlin para presentar sus homenajes al soberano aleman.

El emperador Guillermo, visiblemente conmovido, tuvo que presentarse varias veces al balcon para agradecer las vivas entusiastas de la poblacion berlinesa.

Llamaron mucho la atencion los espléndidos carros medievales de los estudiantes de la universidad.

El secretario de estado del papa

ROMA, MIÉRCOLES 23.—Apareció el decreto nombrando secretario de estado del Vaticano al nuncio papal en Viena, monseñor Vanutelli.

El tasajo del Rio de la Plata en el Brasil

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 23.—El gobierno está firmemente resuelto á no admitir tasajo del Rio de la Plata en ningun puerto del Brasil que no sea embarcado despues de 90 dias de comprobada oficialmente la extincion de la epidemia colérica.

El estanco de los tabacos en España

MADRID, MIÉRCOLES 23.—El senado español acaba de aprobar el proyecto del gobierno sobre el arriendo del estanco de tabacos.

Apertura de remates de lanas coloniales

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, MIÉRCOLES 23.—Ayer dieron aquí comienzo los remates de lanas de Australia y Cabo de Buena Esperanza correspondientes á la segunda série de 1887.

El catálogo comprende algo más de 250.000 fardos.

Considerados en conjunto, los precios no ofrecen variacion notable respecto de los practicados en los remates anteriores de enero y febrero.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, MIÉRCOLES 23.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 7/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11.000 reis.

Maíz, 3700 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo, 400 á 470 reis el kilo. Existencia 500 á 600.000 kilógramos.

BAHIA, MIÉRCOLES 23.—Carne tasajo, 300 á 400 reis el kilo. Existencia, 600.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, MIÉRCOLES 23.—Carne tasajo, 530 á 560 reis el kilo. Existencia, 30.000 kilógramos.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 23.—En Santiago ocurrieron 28 casos y 13 defunciones; en Valparaiso 14 casos y 8 defunciones.

Puerto de Montevideo—Reunion constitucional—El aniversario del Quebracho—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 23.—Fué presentado al gobierno por una comision de capitalistas norte-americanos un proyecto para las obras del puerto de Montevideo seis millones más barato que el contrato Cutbill y Delungo.

—Siguen siendo numerosas las adhesiones á la convocatoria del partido constitucional, cuya comision directiva deberá elegirse en la reunion pública que se celebrará pasado mañana en el circo San Martin.

Circulan varias listas de candidatos para comision, siendo indudable que José P. Ramirez será elegido presidente. En la lista patrocinada por el diario *El Pueblo* figura como presidente José M. Muñoz.

—En los funerales para las víctimas del Quebracho, el Dr. Melian Lafinur pronunciará una oracion fúnebre en el acto de la colocacion de la corona en el monumento Sampere. Una comision fué encargada de invitar al general Tajes.

—El fiscal acusó nuevamente al *Padre Español*, diario de Moncayo.

—Despues de algunas oscilaciones en que los consolidados bajaron un siete por ciento, volvieron á subir quedando al mismo tipo de ayer.

—El gobierno resolvió constituir una comision de salubridad permanente que dependerá del gobierno.

—Algunos miembros del partido colorado tratan de adquirir el diario *El Ferro carril* para hacerlo órgano del partido.

—Una comision de saladeristas presentóse al presidente de la república pidiendo gestione la derogacion de las disposiciones del gobierno brasilero sobre tasajo.

Senador por Mendoza—Proyectos del gobernador Benegas—Policía.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, MIÉRCOLES 23.—Ayer reunióse la legislatura para nombrar senador nacional en reemplazo del Sr. Benegas y fué electo por unanimidad el coronel Rufino Ortega.

—El gobierno de la provincia sigue en su laboriosa tarea de organizar las reparticiones de gobierno que puedan complementar un servicio regular de administracion pública.

A este fin se han pasado á la legislatura mensajes acompañando los proyectos siguientes: ley de pension y jubilacion de maestros; creacion de una oficina de estadística general de la provincia; estudios de prolongacion de la calle San Martin al sud en un trayecto de cinco leguas; obras definitivas en el rio y embocadura del canal Zanjon para distribuir equitativamente el agua de regadío; obras de desecacion de ciénagas en los departamentos del Rosario, San Martin y Junin; colonizacion de tierras; creacion de un departamento de irrigacion y de obras públicas, refundiendo los existentes; cambio de títulos de la deuda pública reglamentando el servicio de intereses y amortizacion. Algunos de estos proyectos han recibido la sancion legislativa y los otros encuéntranse en estudio en las respectivas comisiones.

—El gobierno ha cambiado el servicio obligatorio que se hacia por las policías de campaña en voluntario.

—La compañía de ópera funciona con buen éxito para la empresa.

Miseria de empleados nacionales en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, MIÉRCOLES 23.—La mayoria de los empleados nacionales están impagos de sus sueldos de tres meses. Para poder vivir los ceden con gran descuento. Todo aquí está muy caro, y es fácil figurarse la vida de los empleados, sin dinero y sin crédito. Conviene remediar esto cuanto antes.

Asuntos políticos de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MIÉRCOLES 23.—Asegúrase que el juez federal de esta Dr. Figueroa, que debe haber llegado á esa, lleva instrucciones reservadas del gobernador Dr. Güemes para restablecer las buenas relaciones de éste con el presidente Dr. Juarez, que no son cordiales á causa de los hechos que trasmití.

—La presidencia del senado, conferida á D. Saturnino Sosa y el nombramiento del fiscal general que recaerá en el Dr. Manuel Diaz Gomez, significan la oposicion del Dr. Güemes contra los elementos adictos al Dr. Francisco Ortiz, quien goza de simpatías ahora entre el elemento juarista.

Las autoridades de Junin

(De nuestro corresponsal)

JUNIN, MIÉRCOLES 23.—A pesar de las denuncias presentadas, aun no ha renunciado el Dr. Paulero ninguno de los dos empleos de juez de paz y médico municipal que hace algun tiempo viene disfrutando. Se teme que su imposicion en el vecindario produzca sérios conflictos entre las autoridades.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MIÉRCOLES 23.—Vuelve á ventilarse ante la cámara de justicia el ruidoso pleito de Estanislao Lopez. Hoy abriráse la prueba.

—Los capitalistas y hacendados Cullen, Escalada, Agustin Iriondo, Cabal, José Aldao, Benito Freyre, Leiva é Iturraspe, ofrecieron fondos á la municipalidad de Santa Fé para construir por su cuenta un matadero público.

—Tuvo lugar anoche una fiesta en el club aleman en honor del aniversario del emperador de Alemania.

—Llegaron 56 inmigrantes para las colonias.

—Entró el Kennet, trayendo materiales para el Oeste Santafecino.

—Tiempo caluroso.

Crímen en San Antonio

(De nuestro corresponsal)

SAN ANTONIO, MIÉRCOLES 23.—Hoy por la mañana, el italiano Mariano Sadu hirió de bala gravemente á su esposa Eugenia Viscet. El heridor ha sido aprehendido.

NOTICIAS

La demanda contra el Dr. Ortiz—Ayer era el dia designado para que el camarista Dr. Ortiz compareciera ante el juzgado del Dr. Bustos á absolver un pliego de posiciones que presentaria el representante del Banco de la Provincia, en el pleito seguido contra aquel por devolucion de los 200.000 pesos importe de la comision que le fué pagada por dicho establecimiento.

Estaba citado tambien para la misma audiencia el ex-presidente del banco, Sr. Hueyo, quien debia ser sometido á un interrogatorio formulado por la parte demandante.

Ambos concurrieron al juzgado á la hora que se les habia fijado.

El juez Dr. Bustos prohibió el acceso del público á la audiencia, contrariando una disposicion clara y terminante del código de procedimientos, que *prescribe* que las diferentes actuaciones de prueba se practicarán en audiencia pública, salvo cuando la publicidad sea peligrosa para las buenas costumbres, en cuyo caso el juez deberá así declararlo por medio de una resolucion.

Sabemos, sin embargo, de buena fuente, que el abogado del banco, Dr. Basavilbaso, ha quedado muy satisfecho del resultado de esta primera diligencia de prueba.

Cónstanos tambien que existen varias contradicciones, en puntos de importancia capital, entre las declaraciones prestadas por el Dr. Ortiz y por el Sr. Hueyo.

El primero, contestando á una pregunta que le hizo el Dr. Basavilbaso, manifestó que el Sr. Hueyo le habia pedido que se hiciera cargo de arreglar, de una manera aceptable y conveniente para el banco, el asunto pendiente entre este establecimiento y el gobierno nacional, ofreciéndole como comision la suma de 300.000 $—y agregando que no consideraba exagerada esa cantidad porque otras personas á quienes se les habia ofrecido más, no se habian atrevido á aceptar el negocio.

El Sr. Hueyo, declarando sobre el mismo punto, dijo que el Dr. Ortiz, al aceptar el cargo de mediador que se le ofrecia, exigió que se le abonara una comision de 400.000 $, expresando que si así no se hacia, no seria posible obtener el arreglo en la forma que lo deseaba el banco.

El escudo nacional—Señor director de LA NACION.—He leido con interés lo referente al orígen histórico-numismático del escudo nacional.

De acuerdo con sus conclusiones, me permito completarlas con los datos siguientes, cuyos comprobantes poseo:

1º Es un hecho que en 1813, además del peso y sus tres múltiples en plata, selláronse en la casa de moneda de Potosí, *onzas* y *medias onzas de oro* con los atributos decretados en abril por la soberana asamblea.

2º Conviene inculcar que el campo del escudo es azul celeste y blanco dividido horizontalmente en partes iguales, y que los brazos que *levantan* la pica sosteniendo el gorro emblemático, son *desnudos y sin nubes* en los extremos.

3º La primera vez que se le agregaron banderas, fué en algunos trabajos sueltos de la célebre litografía de César H. Bacle, año 1829—y en especial, en la edicion del Himno argentino para piano, hecha en 1836.

4º La vez primera que el mismo apareció adornado en metal, con banderas en número de diez, fué en la medalla conmemorativa de la jornada de Santa Bárbara en Humahuaca, el 13 de setiembre de 1837.

5º Conozco, no solo las cuatro monedas de de oro y plata (módulo distinto) con el busto de Rosas en 1842, sino tambien sus dos troqueles abiertos en la Rioja—pero *carecen de los símbolos bélicos* (á que se ha hecho referencia) en el escudo nacional del reverso.

6º En la onza y peso sellados en 1836 con el busto de Rosas para *conmemorar la liga litoral*, se grabaron al pié del cerro de Famatina (despues G. Rosas), los citados atributos, en aspa ó sotuer, es decir, dos banderas, dos cañones y tres balas, lo que se repitió en las acuñaciones de 1838, 40, 49, etc.

7º La nítida moneda con el busto del *Restaurador* (tercera y última) batida en 1845 y depositada por su hija en 1847 al inaugurarse los trabajos de la muralla del Paseo de Julio, tampoco tiene banderas en el escudo de su reverso.

8º Finalmente, me son familiares las planchas en acero, de dos dimensiones, que el Sr. Rivadavia mandó grabar en Lóndres, en 1826, exactamente como el modelo que la asamblea usó de nuestro blason tan adulterado con agravio de la verdad histórica cual lo han sido los colores del pabellon y cuya autenticidad y filiacion es lamentable no dejar definidos.—Saluda á V. cordialmente.—*Angel Justiniano Carranza*.—S/c. marzo 23.

La conferencia médica—Ayer celebró sesion la comision ad-hoc de la conferencia médica.

Como se sabe, el punto en discusion era este: Hasta dónde alcanzan las facultades del gobierno nacional para intervenir en las atribuciones de los gobiernos de provincia con relacion á las cuestiones de higiene.

El Dr. Lucio V. Lopez opinó que con respecto á medidas higiénicas, el gobierno nacional tiene facultades absolutas sobre cada uno de los estados, y el Dr. Dávila por el contrario, sostuvo la autonomía de los mismos.

En vista de la divergencia de opiniones entre los abogados asistentes, se resolvió suspender hasta hoy la consideracion del asunto, é invitar especialmente á los Dres. Eduardo Costa y Leopoldo Basavilbaso para la conferencia de hoy.

Van corridos nueve dias desde la instalacion de la conferencia, y no se ha arribado aun á nada definitivo.

Ultimas noticias de Europa—Por el Pampa hemos recibido diarios del Havre cuyas noticias adelantan tres dias á las últimas que por correo se tenian de Europa.

Extractamos á continuacion las más importantes:

ITALIA Y EL PAPA—Con fecha 19 de febrero telegrafiaron de Roma al *Journal des Débats* lo siguiente:

"Ya sabe V. que la famosa carta del cardenal Jacobini ha hecho mala impresion en los liberales, que han visto en ella un llamamiento directo á la intervencion extr[illegible]

Esta cólera de los liberales ha espantado á la gente del Vaticano, que teme las represalias. Se hacen esfuerzos para demostrar en los periódicos clericales que se trata de una intervencion diplomática.

Pero lo mejor es que se habla más que nunca de los proyectos de reconciliacion.

Se ha hecho circular un folleto que contiene un diálogo entre Leon XIII y su presunto sucesor, que seria el cardenal San Felice.

El papa dice que no puede hacer él mismo la reconciliacion con Italia, pero que prepara el terreno para su sucesor, que solo tendrá que aceptar la ley de garantías.

El *Moniteur de Rome*, por su parte, deja comprender que está muy dispuesto á negociar á bajo precio el poder temporal.

Si bien Leon XIII no está enfermo, como padece de una enfermedad crónica se supone que el verano podria serle fatal, y se levantan baterías para el futuro cónclave.

Se ha encargado al *Fígaro* la propaganda en favor del cardenal Schiaffino, que se supone pertenece al partido de los conciliadores y que se considera dispuesto á transigir con los derechos históricos del papado."

—El ministerio italiano seguia en crísis.

—Asegurábase que á todos los sobrevivientes del combate de Saati se les concederia la medalla del valor militar.

—Iba á partir el 23 ó el 24 de febrero para Massoua el trasporte Conde Cavour, llevando entre otros materiales dos grandes lanchas á vapor.

ALEMANIA—Escribian de Berlin en 20 de febrero que el emperador se habia completamente restablecido.

El 19 recibió al obispo de Kulm en presencia del ministro de cultos. El 20 apareció á la ventana de su gabinete y saludó á la muchedumbre.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* y la *Post* hacian un último llamamiento á los electores, afirmando de nuevo el significado pacífico del septenato.

La *Gaceta Nacional* de Berlin del 20 de febrero dice:

"Se trata de saber si los electores están dispuestos á prestar al gobierno imperial su apoyo material y moral en sus esfuerzos para mantener la paz de la Europa.

Ninguna de las cuestiones pendientes está resuelta. Los conflictos pendientes entre Rusia y Austria, Francia é Inglaterra, Francia y Alemania han sido aplazados pero cada uno de ellos puede estallar de repente y causar una conflagracion universal.

Esperemos con los optimistas que no se cometa el terrible crímen de una guerra general; pero tratemos de prevenirlo robusteciendo la más poderosa autoridad pacífica de la Europa, el imperio aleman."

REUNION LIBRE-CAMBISTA EN PARIS—El 21 tuvo lugar en Paris una reunion libre cambista en el circo de Verano. La concurrencia era numerosa.

Los Sres. Yves Guyot, Rouvier, Camille Pelletan, Passy y Federico Passy, y un delegado, tomaron sucesivamente la palabra.

La reunion aprobó una resolucion tendente á la abolicion de los derechos de entrada sobre el trigo.

RUSIA Y FRANCIA—El *Nord* de Bruselas del 20 de febrero dice:

"Lo que interesa sobre todo en este momento es saber qué convendria más á la Rusia en el caso de un conflicto franco-aleman." Despues de hacerse cargo de los diferentes rumores y versiones que han circulado á este respecto agrega:

"El hecho es que entre los hombres sensatos en Rusia son muy pocos los que quieren seriamente una alianza con la Francia, porque ese suceso tendria por consecuencia inmediata la guerra europea, que no entra en las intenciones ni en los deseos de la nacion rusa."

El hotel de inmigrantes—Cuando fué demolido el antiguo hospital de hombres, el gobierno resolvió levantar en el mismo terreno el edificio para hotel de inmigrantes.

Contratadas las obras y comenzados los cimientos, el gobierno comprendió que la construccion de un edificio semejante en tal paraje no consultaba precisamente las exigencias de la higiene.

No hace mucho el intendente, que desea convertir en paseo público dicho terreno, preguntó al ministro del interior si el gobierno habia desistido de la idea de construir allí el hotel de inmigrantes, y la contestacion fué afirmativa.

El concesionario de las obras del hotel, Sr. Luis Valcavi, en conocimiento de esta noticia, presentóse ayer al ministerio del interior solicitando que se le diga qué hay de verdad al respecto porque él en vista del contrato, encargó oportunamente á Europa el material de hierro y arregló aquí la provision de arena y las obras de carpintería.

Contra resolucion—El ministerio del interior ha anulado el no ha lugar que puso hace dias en la solicitud de los Sres. Buratovich y Cª para construir una línea telegráfica entre esta ciudad y la de Montevideo, dictando con fecha de ayer otra resolucion concediendo lo pedido, bajo la condicion de que los despachos oficiales serán trasmitidos gratuitamente.

Por falta de fondos—El ministro del interior no ha ordenado aun el pago de los sueldos prometidos á los practicantes que envió el gobierno á las provincias invadidas por el cólera.

Se da como razon de esta demora la falta de fondos.

Sin embargo, el mismo ministerio del interior inició la subvencion al empresario de Colon.

Cambios en la aduana—En esta semana debe aparecer un decreto modificando el personal superior de la direccion de rentas y de la aduana de la capital, siempre que uno de sus altos empleados acepte la jubilacion que se le ha ofrecido.

Una solicitud de Namuncurá—Informada favorablemente por el estado mayor del ejército, recibióse ayer en el ministerio del interior una solicitud de Manuel Namuncurá, hijo del cacique general Juan Calfucurá, pidiendo en propiedad para él y sus sucesores, cuatro leguas de tierra en el paraje denominado Guayguerini, al sur de Choele-Choel.

Cuando en 1884 se sometió voluntariamente al gobierno, éste le concedió algunas tierras inmediatas al Rio Negro, las que hoy le son exigidas por su propietario, que dice haberlas conseguido en compra para establecer una estancia.

El Patagonia—El crucero Patagonia arribó ayer al puerto, desembarcando su comandante, el comodoro Lasserre.

El profesor Alió—El Sr. Agustin P. Alió, profesor de literatura del colegio nacional del Uruguay, ha dirigido al ministerio de instruccion pública la exposicion que insertamos en seguida, en la cual, despues de explicar suscintamente sus procederes como catedrático, pide que se le levante el apercibimiento dictado por el ministerio en dias pasados.

A S. E. el señor ministro de justicia culto é instruccion pública, Dr. D. Filemon Posse.—Agustin M. Alió, profesor de literatura del colegio nacional del Uruguay, á V. E. respetuosamente dice:

Que sériamente apercibido por ese ministerio, por incumplimiento de mis deberes, tengo la conciencia de no haber faltado á ellos en los dieciseis años que llevo de profesor, y que solo informes poco exactos han podido inducir á V. E. á una severa resolucion, que justamente mantenida amenguaria mi reputacion como catedrático y la estima á que aspira todo hombre honrado, perjudicándome en mi larga carrera de maestro, sin fundamento para ello, pues los hechos que han motivado el apercibimiento son insuficientes para justificarle.

En el curso escolar de 1884, tres dias antes de darse principio á las clases, se puso en vigencia un nuevo plan de estudios, en el cual se prescribia la enseñanza de la historia crítica de la literatura castellana y de las naciones hispano-americanas. Manifesté luego que esta segunda parte de la asignatura no podria enseñarse por falta del texto, y que seria difícil que le hubiera en mucho tiempo, pues no existen libros y hay casi carencia absoluta de fuentes de donde sacarlos, y en tales condiciones no creia posible obligar á confeccionarle á ningun profesor, toda vez que se trata de una tarea muy árdua que requiere una dedicacion especial á que no puede contraerse un catedrático. Se comprendió entonces toda la fuerza de mis observaciones, y se toleró un curso de literatura castellana muy completo, sirviendo de texto Gil de Zárate, dando algunas explicaciones verbales de los poetas y prosadores más conocidos del Rio de la Plata, como continuacion de los restauradores del buen gusto en el idioma de Cervantes, que florecieron en el siglo XVIII y en los albores del siglo XIX.

En el pasado curso escolar el señor rector me exigió que me ciñera al plan de estudios en ese ramo, y repitiéndole las mismas observaciones que dejo apuntadas, le manifesté que habia consultado con literatos de primera nota en la república, y que unánimamente me habian declarado, no solo no haber texto, sino que era obra de romanos el hacerlo por la carencia de libros y fuentes adecuadas. Repetíle que daria un curso completo de historia crítica de autores y obras de nuestro idioma con lecciones verbales de literatura argentina y uruguaya, como complemento, pues no me creia obligado á más, salvo hallarse algun libro americano, del cual pudiera sacarse algo pertinente para poner en manos de los alumnos, condicion indispensable para poderles obligar á rendir exámen. Sin siquiera un momento para reposar, no puede ser sometido á pruebas ningun alumno; es mi humilde opinion al ménos.

Llegaron los exámenes de fin de curso y al presentar mi programa, manifestóme el señor rector que debia adicionarle con las bolillas correspondientes á la historia crítica de la literatura hispano-americana, habiéndole manifestado el exponente, por escrito, en iguales términos que lo habia hecho de palabra.

No podia creer que siendo racionales mis excusas, las cosas fueran más allá; pero me habia equivocado.

La circunstancia de ser el decano de los profesores del colegio; de haber sido rector en el mismo establecimiento; de tener centenares de alumnos en toda la república, hombres de criterio formado en su gran mayoría, que saben cuan anheloso y exacto soy y he sido siempre en el cumplimiento de mis deberes como profesor, no han sido parte á que se me dispensara una opinion que puede ser errónea pero que es profesada con entera buena fé. Un profesor no puede ser obligado á enseñar sin texto, y en la materia en cuestion, el profesor no puede escribirle por falta de los elementos necesarios. Dedicacion especial, grandes erogaciones, prolijos estudios, no son bastantes; faltan libros, buenas fuentes que son la base.

No obstante ser esta una verdad reconocida entre nosotros, el señor sector pasó mi nota á informe de los profesores más modernos del colegio y éstos han declarado que el ramo que nos ocupa se puede enseñar sin texto, escudriñando en la biblioteca, opúsculos, revistas, panfletos, periódicos y monografías, entresacando, el profesor, de todos ellos, lo pertinente para su clase, sin otro sacrificio que perder muchas veces el tiempo sin ningun resultado.

Debo hacer notar al ministro que dos de los informantes, Dres. Warren y Ruiz—formaban parte de la mesa examinadora en la prueba de cuarto año de literatura, y hubieron de confesar que el curso que se habia dado era muy completo, tan completo, que el exámen ha sido uno de los más brillantes que se ha dado en el colegio y de más satisfactorios resultados y así consta de las clasificaciones dadas por esos mismos señores. De catorce alumnos examinados, seis obtuvieron *diez*, los restantes de cinco á nueve, y uno solo clasificado baja.

El programa y cuadro de clasificaciones de dicho exámen obran en la secretaria del colegio, y V. E. puede comprobar fácilmente mis escritos.

Me permito, señor ministro, elevar á V. E. en mi propia defensa, la carta del profesor de literatura del colegio nacional de la capital, Sr. D. Calixto Oyuela, que demuestra no voy descaminado al creer difícil, por no decir imposible, la enseñanza de una materia de que nadie se ha ocupado especialmente, á pesar de que requiere un particular y esmerado estudio, á que no puede obligarse un profesor cuyas nociones, adquiridas en muchos libros, revistas y periódicos, no siempre traduccion fiel de la verdad, que ante todo debe á sus alumnos.

Despues de lo que dejo manifestado, cuya exactitud puede comprobarse con documentos fehacientes, ¿cabe el apercibimiento severo con que se me castiga? ¿puédese, con justicia, sellárseme con el estigma de los que no cumplen con su deber?

Ruego al señor ministro se digne verificar los hechos, comprobar las aseveraciones; y si resultase como resultará que no tuve la más remota intencion de faltar á mis deberes; que si hubo falta, es muy leve; que bien se hubiera podido dispensar á un veterano de la enseñanza que prestó tantos años de servicios, se sirva levantar el grave apercibimiento que se me ha hecho, con lo cual, además de hacer un acto de justicia, obligará mi eterna gratitud.—Buenos Aires, marzo 21 de 1887—*Agustin M. Alió.*

Demanda contra cuatro comisarios de policía—Se han presentado ayer ante el juzgado federal de seccion en lo criminal de esta capital, varios agentes de cambio, patrocinados por el Dr. Morel, demandando á los comisarios de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secciones de policía por haber violado el domicilio de aquellos y registrado sus cajas de hierro para buscar billetes de lotería, sin haber encontrado uno solo de estos.

La demanda ha sido instaurada ante el fuero federal por corresponder á la justicia nacional el pleito en que se trata del verdadero valor de una garantía constitucional ó de su violacion, segun declaraciones expresas de la corte suprema de la nacion, en varias causas.

El escrito de demanda cita en abono de sus conclusiones la legislacion de otros países.

Los demandantes sostienen que la simple sospecha de que puedan tener guardados en sus cajas los billetes prohibidos, no es causa bastante para autorizar el allanamiento de los domicilios; pues aunque el hecho fuera cierto, él no constituye delito desde que la ley solo prohibe su venta y circulacion y no su posesion.

La demanda se extiende en consideraciones sobre este punto para establecer que los jueces ordinarios no pueden dictar órdenes de allanamiento, por la sospecha de que sea posible una infraccion de la ley en el interior del domicilio, concluyendo que la inviolabilidad desaparece y queda solo el arbitrario si aquellos proceden de ese modo.

La demanda se dirige asimismo contra el juez que dictó la órden, si los comisarios acusados la exhiben y es auténtica.

En otro lugar va el escrito de demanda.

Fallo sobre jurisdiccion federal—Hace poco tiempo que los Sres Malmen y Sanchez entablaron una demanda contra los concesionarios del ferrocarril al Pacífico, Sres. Clark y Cª, por cobro de la suma de 295.182 $ fuertes oro, provenientes de la construccion de una seccion de la expresada línea ferrea.

Los demandantes, al entablar la accion, sostenian que el juez federal era competente porque existia la diferencia de nacionalidad exigida por la ley, pues el Sr. Samuel Sanchez, contratista primitivo de dichas obras, es argentino, y los Sres. Clark y Cª extranjeros.

Los demandados opusieron la excepcion de incompetencia, fundados en que en la sociedad Sanchez y Malmen, que es la parte actora, figuran ciudadanos argentinos y extranjeros.

El Dr. Tedin ha resuelto ayer la cuestion, de acuerdo con lo pedido por los Sres. Clark y Cª, es decir, declarándose incompetente.

Hé aquí los fundamentos en que apoya su fallo el juez federal:

"Considerando: 1º Que segun el art. 8º de la ley sobre jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales para surtir el fuero federal es preciso que el derecho que se disputa pertenezca originariamente y no por cesion ó mandato á ciudadanos extranjeros ó vecinos de otras provincias respectivamente.

2º Que la mente ó espíritu de esta disposicion ha sido evidentemente limitar la jurisdiccion federal á los casos en que sea el dueño originario del derecho que se disputa quien lo reclame en juicio y no sus mandatarios ó cesionarios—para evitar se pretenda hacer surtir el fuero por la cesion ó mandato—ó continuar un fuero que existió con la persona del cedente en otras á quienes excluye la ley cuando la jurisdiccion no hace por razon de la materia.

---

29 ROBERTO LUIS STEVENSON

LA ISLA DEL TESORO

TRADUCCION DEL INGLÉS

POR

MANUEL CABALLERO

PARTE VI

EL CAPITAN SILVER

CAPITULO XXIX

OTRA VEZ EL DISCO NEGRO

La sesion de los filibusteros habia durado ya por un rato bastante considerable, cuando uno de ellos volvió á entrar al reducto y, no sin repetir el mismo saludo ó reverencia á que antes me referí y que, á mi entender, era más irónico que sincero, rogó á Silver que por un momento se les prestase el hachon. John accedió desde luego y el emisario se retiró dejándonos sumidos en la oscuridad.

—Ya comienza á soplar la brisa, Jim, dijo Silver que á la sazon habia adoptado definitivamente un tono de todo punto amistoso y familiar conmigo.

Me aproximé entonces á la tronera que estaba más cerca de mí y eché una ojeada hácia afuera. Los leños de la grande hoguera se habian consumido casi por completo, brillando á esa hora tan opaca y débilmente que, con solo verlos, me pareció comprender la razon de que los hombres aquellos quisieran el hachon. Como á la mitad del declive de la loma de la estacada aparecian todos reunidos en un grupo; uno de ellos tenia la antorcha; otro estaba medio arrodillado en medio del grupo, y pude advertir que en su mano brillaba el acero de una navaja abierta, produciendo cambiantes de varios colores, á la doble claridad de la luna y de la antorcha. Los demás estaban un poco inclinados sobre el del medio, como si vigilasen ó siguiesen con interés á lo que hacia. Pude notar tambien que el mismo hombre de en medio tenia en las manos un libro, y todavia no volvia de la extrañeza que me causaba ver en poder de aquellos piratas una cosa tan agena de su carácter y costumbres, cuando el personaje arrodillado se puso de pié y todos con él comenzaron á desfilar de nuevo hácia el reducto.

—Ya vuelven allí, dije; y al punto me apresuré á volver á colocarme en mi posicion anterior, porque me pareció indigno de mí el que me encontrasen espiándolos.

—Déjalos que vengan, muchacho, déjalos, exclamó Silver con un gran acento de confianza. Creo todavia tener un tiro en mi cartuchera.

La puerta dió entrada á los cinco hombres, juntos unos con otros en un apretado grupo, pero no dieron sino un paso adentro del umbral, y empujaron á uno de ellos, de modo que ocupase la delantera. En cualesquiera otras circunstancias hubiera sido en extremo cómico ver trastrabillar á aquel pobre hombre en su avance lento y vacilante y teniendo su mano derecha empuñada delante de sí.

—Avanza, muchacho, avanza, exclamó Silver: no creas que te voy á comer. Entrega eso, haragan; yo sé bien las reglas, puedes creerlo, y no he de meterme á maltratar á una *deputacion*.

Esto dió al pirata diputado un poco más de ánimo y pudo ya adelantarse más fácilmente. Entonces y cuando tuvo á Silver al alcance de su mano, pasó algo á la del cocinero y en el acto retrocedió con la mayor ligereza hasta el grupo de sus compañeros.

John Silver echó una ojeada sobre lo que se le acababa de pasar, y murmuró:

—¡El disco negro! ¡Ya me lo esperaba! Pero ¿en dónde diablos han cogido Vv. papel? ¡Ah! ¡Vamos! ¡ya caigo! Aquí está el secreto; pero, chicos, esto es de mal agüero; han ido Vv. á cortar el papel de una Biblia. ¡Pues vaya que no podia darse nada de más tonto!

—¡Ah! ¿qué tal?, dijo Morgan, ¿qué tal? ¿No fué eso mismo lo que yo dije? ¡De allí no puede salir cosa buena!

—Tanto peor para los profanadores: ¡Vv. mismos se han condenado á la horca!, continuó Silver. Y á todo esto, ¿quién era el santurron holgazan que tenia una biblia?

—Era Dick, dijo uno.

—Con que Dick, ¿eh? Pues hijo mio, ya puedes encomendarte á Dios, replicó John. Creo que con esto ha concluido ya tu lote de buena suerte, puedes creérmelo.

En esto el pirata flaco oji-amarillento, saltó diciendo:

—Basta ya de charla inútil, John Silver. Esta tripulacion le ha pasado á V. el disco negro, en sesion plena, y conforme á las reglas; V. no tiene más que hacer sino voltearlo como las mismas reglas se lo mandan y leer lo que hay escrito en él. Despues podrá V. hablar.

—¡Gracias, Jorge, un millon de gracias!, replicó el cocinero de La Española. Este muchacho siempre ha sido así para todos los negocios: vivo y enérgico. Además se sabe de memoria todas nuestras reglas, lo cual me complace en sumo grado. Pero, en fin, veamos qué es ello, con lo cual nada se pierde. ¡Ah! vamos: "¡Depuesto!" Eso es, ¿no es verdad? ¡Bonita escritura, hombre, muy bonita! ¡Se diria que era de un maestro de escuela! ¡Si hasta parece hecho con letras de molde! ¿Fuiste tú quien escribió esto, Jorge? Pues hombre, te felicito, porque, la verdad, se ve que ya te vas haciendo un personaje notable entre estos buenos chicos. ¿Qué apostamos á que tú vas á ser mi sucesor, nombrado capitan con todos tus honores? Pero, entre tanto, ¿no me haces el favor de pasarme ese hachon? Esta pipa no arde bien.

—Basta una vez más, dijo Jorge. Se acabó el tiempo en que enredaba V. con su charla á esta tripulacion. V. se tiene por muy gracioso, á lo que entendemos; pero, por ahora, ya no es V. nadie, con lo cual haria V. muy bien en bajarse de ese barril y ayudarnos á votar á otro jefe.

—Me pareció haberte oido decir que conocias nuestro reglamento, dijo Silver desdeñosamente. Pero si no es así, yo sí lo conozco. Digo, en consecuencia, que no me muevo de aquí, y añado que soy todavia el capitan de la banda,—fíjarse bien en esto—hasta que Vv. hayan desembuchado, una por una, todas sus quejas y yo haya contestado á ellas. Mientras tanto, su disco negro no vale un ardite. Despues de cumplir con ese requisito, ¡ya veremos!

—¡Oh, pues en cuanto á eso no hay inconveniente en darle á V. gusto! Aquí todos somos llanos y parejos y no nos mordemos la lengua. Hé aquí nuestras razones: Primera: V. ha convertido esta expedicion en un mero jigote, supongo que no tendrá V. el descaro de negarlo. Segunda: V. ha dejado escapar al enemigo, de esta ratonera, sin provecho alguno... ¿por qué querian ellos salirse? yo no lo sé, pero lo que es evidente es que salir querian. Tercera: V. no nos ha permitido atacarlos despues de salidos... ¡ah! no se figure que dejamos de ver claro en esto: V. no juega limpio, John Silver, y eso es lo peor que puede hacer. Cuarta: ese muchacho que se nos ha colado esta noche y á quien V. defiende.

—¿Eso es ya todo?, preguntó tranquilamente Silver.

—Con lo que basta y sobra, contestó Jorge. Me parece que todos tendremos que vernos colgados y secando al sol, todo por culpa de V.

—Pues está bien. Voy á contestará esos cuatro puntos, uno por uno. ¿Con que yo he hecho un jigote de esta expedicion? ¡Vamos!... ¿acaso ignoran Vv. lo que yo queria y lo que habia resuelto? Vv. saben bien que si aquello se hubiera hecho, esta noche estaríamos todos á bordo de La Española, como siempre, todos vivos, todos contentos, muy bien comidos, mejor bebidos y con el tesoro almacenado en la bodega, ¡con mil demonios! Y bien, ¿quién me interpuso? ¿quién forzó mi mano que era la del legítimo capitan? ¿quién me hizo pasar el disco negro el mismo dia que desembarcamos y comenzó esta danza?... ¡Ah! ¡bonita danza, por cierto! Ya me veo en ella con Vv. hasta el verdadero fin. Esto me parece tan gracioso y divertido como si viera una gaita colgando en la punta de la horca en la Playa de los Ajusticiados. Pero ¿de quién es la culpa? Pues bien, fueron Anderson, y Hands, y tú, Jorge Merry, los que determinaron aquello. Tú eres el único que queda vivo de esos oficiosos impertinentes, y ahora te me vienes con la insolencia estúpida y endemoniada de ponérteme en frente para tomar mi puesto de capitan... tú que has hundido á la mayoria de nuestra tripulacion! ¡Por mi patron Satanás, esto sí que es el más alto colmo de la desvergüenza y del cinismo!

Silver hizo una pausa durante la cual pude observar en los semblantes de Jorge y sus camaradas, que aquella filípica tremenda no habia sido pronunciada en vano.

—Eso es por lo que hace al cargo número uno, dijo el acusado endulzando un poco el ceño terriblemente adusto con que hasta allí habia hablado, y bajando el diapason de aquella voz con que acababa de hacer retemblar la casa. Es cosa que pone á uno enfermo, prosiguió, el disgusto de tener que entenderse con Vv. De todos no hay uno que tenga ni entendimiento, ni memoria; y hasta me admiro de pensar cómo se les iria el santo al cielo á sus mamás que los dejaron meterse á la mar!... ¡Marinos Vv.! ¡caballeros de la fortuna! Sastres; ese debe ser su oficio.

—Siga V., John, dijo Morgan. Pero hábleles á los demás tambien; no, no más á mí.

—¡Ah! ¡sí! ¡los otros! ¡precioso hato de hombres! ¿no es verdad? Dicen Vv. que esta expedicion está desconcertada y descuadernada. ¡Oh! ¡si pudieran Vv. comprender hasta qué punto está descuadernada! ¡ya verian Vv. entonces! Básteme decirles que tenemos todos la horca tan cerca que casi huelo el cáñamo y siento el pescuezo oprimido, de solo pensar en ello. Ya Vv. habian visto ese espectáculo... ¡qué hermoso! ¿no es verdad? Un hombre cargado de cadenas, suspenso de una cuerda, rodeado de buitres que revolotean sobre su cadáver ó almuerzan tranquilamente con sus entrañas. Y los marineros horrorizados señalándoselo con el dedo, unos á otros, cuando á la hora de la bajamar cruzan en sus barquillas junto al patíbulo. "¿Quién es ese?" dice uno—"¿Ese? ¿y lo preguntas? Pues es John Silver; yo lo conocí muy bien," le contesta otro. Y entre tanto, puede llegar hasta los oidos del trabajador marino que cruza hácia la boya cercana, el ruido siniestro con que golpean unas con otras las cadenas de aquel ajusticiado... Pues hay que convencerse de que eso es lo que nos aguarda, á cada hijo de su madre, en esta compañia, gracias á Jorge, y á Hands, y á Anderson y á todos los torpes que han arruinado este negocio. Ahora si quieren Vv. que conteste á su cuarto punto, es decir, á ese muchacho Hawkins ¡por el diablo en persona! ¿se figuran Vv. que vamos á asesinar á un huésped? ¡No nosotros, por vida mia! Es muy posible que él sea nuestra última tabla en el naufragio y no me sorprenderé que así sea. ¿Matar á este chico? ¡Repito que no, camaradas! ¿Y sobre el punto tercero? ¡Ah! mucho hay que decir sobre el tercer punto. Podrá suceder que para Vv. nada signifique tener un doctor entero y verdadero que viene á visitarlos diariamente, á tí John con tu cabeza rota, ó á tí Jorge Merry á quien la malaria ha puesto allí con unos ojos amarillos como limon maduro y que todavia no hace seis horas estabas tiritando con el calofrio y delirando con la fiebre. Podrá suceder tambien que ignoren Vv. que hay un segundo buque que debe venir á buscar á la tripulacion de La Española, si se dilata por cierto tiempo. Pues sí, señores, viene, y para entonces ya veremos quien se alegra ó quien siente recibir una visita. Y por lo que hace al número dos, esto es, cual es la razon que tuve para hacer un trato, no tienen Vv. más que ponerse todos aquí de rodillas, de rodillas como vinieron un dia á pedírmelo, arrastrándose, para que lo hiciera yo. Pues allí es nada, vean Vv. la causa... ¡esa es!

Y diciendo esto arrojó en medio del grupo, sobre el piso, un papel que yo reconocí en el instante y que no era otra cosa que el mapa en pergamino, con las tres cruces rojas, que yo encontré en la tela impermeable guardada en el fondo del cofre del capitan. Por qué razon el doctor habia pasado aquello á Silver, era problema que yo no acertaba á resolver.

Pero si bien, para mí, aquello no tenia explicacion plausible, la carta fué en sí de un efecto increible y mágico para los revoltosos. Todos á una saltaron sobre ella como gatos sobre un raton. Pasáronsela de mano en mano pero casi arañándose unos á otros para arrebatársela. Al oir los gritos, los juramentos, las carcajadas infantiles, con que acompañaban su exámen, se habria creido, no solo que ya tenian entre las manos el oro codiciado, sino que ya se veían en alta mar, en posesion de él, y completamente en salvo.

—Por supuesto, dijo uno; esto es de Flint, luego se ve. Aquí están sus iniciales J. F. y debajo una raya con un clavo atravesado encima, que era lo que él siempre ponia en su nombre.

—Todo esto está muy bueno, dijo Jorge, pero la cosa es que ¿cómo nos vamos á llevar la hucha si ya no hay buque?

—¡Jorge Merry!, gritó Silver poniéndose violentamente de pié y apoyándose con una mano contra la pared. Voy á hacerte una prevencion á tiempo. Si sueltas una palabra más, tienes que salirte de aquí allá abajo y verte la cara conmigo, que tengo la certeza de aplastarte. ¿Cómo?... ¡Qué sé yo! ¿Tienes la insolencia de proferir lo que has dicho, tú, que con tus compinches has causado la pérdida de mi goleta, á causa de tu intervencion? ¡trágate el infierno! ¡No! no serás tú el que nos saque del atolladero, porque tú no puedes alcanzar ni á la pobre inventiva de una cucaracha. En nada de este asunto puedes tú tomar la palabra, Jorge Merry; y cuenta con desobedecerme.

—Eso es muy claro, dijo el viejo Morgan.

—¡Claro! ¡pues ya lo creo!, replicó el cocinero. Tú perdiste el buque y yo encontré el tesoro ¿quién vale de nosotros dos, Jorge Merry? Y ahora... presento mi renuncia. Pueden Vv. elegir capitan á quien les dé la gana. Yo tengo ya bastante del cargo éste.

—¡Silver! gritaron todos en coro. ¡Barbacoa ahora y siempre! ¡Barbacoa es nuestro capitan! ¡Viva Barbacoa!

—¡En hora buena! esas tenemos ¿no es verdad?, exclamó el cocinero. Pues ya lo ves, Jorge, por hoy me parece que tendrás que aguardar otro turno para tener tu capitania. Y da gracias al demonio de que yo no sea un hombre vengativo. Pero es la verdad, no es ese mi modo. Y ahora bien, camaradas... este disco negro?... Me parece que por hoy no vale ya gran cosa. ¿no es verdad? Todo se reducirá á que Dick haya oscurecido su buena estrella y maltratado su biblia... ¡nada más!

—¿No cree V. que la cosa se compondrá besando severamente el libro?, exclamó Dick que positivamente se sentia desazonado al pensar en la maldicion celeste que creia haber hecho caer sobre su cabeza

—¡Una biblia con un pedazo recortado!, dijo Silver sarcásticamente. ¡Imposible! Entre ella y una simple coleccion de canciones no hay ya diferencia alguna.

—¿Cree V. que no?, replicó Dick con cierta especie de alegría. ¡Bueno! pues sin embargo, creo que todavía vale la pena de guardarla.

—Y ahora, Jim, dijo Silver, aquí hay una curiosidad para tu coleccion de ellas.

Diciento esto me pasó el pedacillo de papel: era éste como del tamaño de una moneda "corona". De un lado nada tenia impreso, porque era la última hoja del libro: del otro lado contenia un versículo de la revelacion, y en él me llamaron la atencion estas palabras de una manera particular: "Afuera están los perros y los asesinos". El lado impreso habia sido ennegrecido con carbon de la hoguera, que á la sazon comenzaba ya á desprenderse y á manchar m[illegible]dos; en el lado blanco habíase escrito con el mismo material la palabra "depuesto". Todavia al escribir este relato conservo en mi poder aquella curiosidad, y la tengo aquí, sobre mi mesa; pero no podria ya verse en ella la menor huella de escritura, si no es una especie de araño como el que alguien podria hacer con la uña de su dedo pulgar.

Con aquello terminaron los sucesos de esa noche. A pocos momentos se sirvió á todos un vaso de cognac y nos tendimos todos á dormir. La señal de venganza que dió Silver fué nombrar á Jorge para hacer cuarto de centinela, amenazándole con la muerte si no obraba con toda lealtad.

Mucho rato se pasó para que yo pudiera cerrar los ojos, y bien saben los cielos que razon me sobraba al solo recuerdo de aquel hombre á quien por la tarde habia yo quitado involuntariamente la vida, en el instante de mayor peligro para la mia. Pero lo que más contribuia á desvelarme era aquella partida terrible y sagaz que acababa de ver jugar á Silver, cuyos maravillosos esfuerzos tendian, por un lado, á mantener unidos y á raya á los sublevados, y por el otro á intentar todos los medios humanos, posibles é imposibles, para obtener una reconciliacion y salvar su miserable existencia. Pero él, por su parte, se durmió al momento de la manera más apacible y muy pronto comencé á oir el estrépito de sus ronquidos. Entre tanto mi corazon se oprimia pensando al pensar en los riesgos inminentes que [illegible] malvado que fuera; y en la horca infamante que tenia como última perspectiva de su triste carrera

3º Que además no es exacto que el derecho que reclaman los demandantes (el pago de los trabajos de construccion del ferrocarril al Pacífico) les pertenezca por cesion de D. Samuel Sanchez, sino por derecho propio, pues son ellos quienes han efectuado los trabajos y anticipado los fondos con conocimiento y consentimiento de los Sres Clark y Cª, segun resulta de los documentos que ellos mismos han exhibido.

4º Que si bien es cierto que el primitivo contrato fué celebrado con el Sr. Samuel Sanchez, consta de la misma demanda que éste no efectuó trabajo alguno y que por el solo carecia de los fondos necesarios para cumplir, por lo que se asoció á los Sres. Lisandro Sanchez y Cárlos Malmen con el objeto de aprovechar y ejecutar dicho contrato, cuyo acto aceptado por los Sres. Clark constituye una verdadera novacion en la persona del deudor, con relacion á éstos, no presentando respecto de los nuevos asociados ninguno de los caractéres de cesion de derechos á que aluden los demandantes.

5º Que en la hipótesis de existir tal cesion en forma legal la accion que surge de ella seria pedir que se le dé á ejecutar al cesionario las obras convenidas; pero accion para cobrar el importe de las obras ejecutadas nacido del contrato novado con la sociedad Sanchez y Malmen y cumplido por la misma que es de lo que ahora se trata, ya nada tiene que ver la persona del cedente ni influir por consiguiente sobre el fuero á que corresponde esa demanda.

6º Que segun el art. 10 de la ley antes citada, en las sociedades colectivas y en general en todos los casos en que dos ó más personas asignables pretendan ejercer una accion solidaria, para que ésta caiga bajo la jurisdiccion nacional es preciso que cada uno de ellas individualmente tenga el derecho de demandar ante los tribunales nacionales, lo que no sucede en el presente caso segun queda establecido.

Por estos fundamentos se declara este juzgado incompetente para entender en la demanda de fs... absteniéndose en consecuencia de resolver sobre lo demás."

Quiebra—Los Sres. Tomás F. Pita y Cª, propietarios del bazar del Plata, situado en la calle de Buen Orden 151, han sido declarados ayer en estado de quiebra por el juez de comercio Dr. García.

Se ha nombrado juez comisario del concurso al Sr. Cárlos Orr y síndico provisorio al Sr. Luis Kirschenbilder.

Vaciadero de basuras y refugio de vagos—El intendente municipal se ha dirigido al ministerio del interior manifestando que la manzana de terreno, de propiedad del gobierno nacional, limitada por las calles Rodriguez Peña, Callao, Paraguay y Charcas, sirve de vaciadero de basuras y de refugio á los vagos, por no ser posible hacer la policía interior del terreno.

Para concluir con este abuso y facilitar la vigilancia, propone demoler las paredes que circundan el terreno y amontonar convenientemente el ladrillo.

Asilo de mendigos—A consecuencia de encontrarse ocupadas todas las camas del asilo de mendigos, el intendente ha dispuesto que sean enviados al asilo de desvalidos situado en la calle Libertad 339 los pobres que lo soliciten ó que recoja la policía, á cuyo efecto se ha hecho saber esta resolucion á la jefatura de policía.

Proyecto de ordenanza—El concejal Sr. Castex, ha formulado el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º Despues de la promulgacion de la presente ordenanza no se permitirá la apertura de nuevas casas de tolerancia ú otras en que bajo cualquier denominacion se ejerza la prostitucion, dentro del perímetro formado por las calles Santa Fé, Callao, Entre Rios, San Juan, Balcarce y 25 de Mayo.

Art. 2º La prohibicion que establece el artículo anterior, comprende tanto las casas de nueva fundacion como las que establecidas en otros locales cambiasen de domicilio.

Art. 3º Acuérdase un plazo de ocho meses á contar desde la promulgacion de la presente, para que todas las casas en cuestion, situadas dentro del perímetro señalado en el art. 1º, se trasladen al exterior de dicho perímetro, sin perjuicio de lo que dispone el art. 5º de la ordenanza de 5 de enero de 1875.

Art. 4º Los que contravengan á las disposiciones contenidas en esta ordenanza sufrirán una multa de quinientos pesos además de la clausura inmediata de la casa.

Concejo deliberante—Ayer terminó el concejo deliberante la discusion de la ordenanza reglamentando el juego de carnaval, segun la cual queda absolutamente prohibido arrojar agua en cualquier forma que sea.

Sancionada esta ordenanza, comenzó á discutirse un proyecto del Dr. Granel sobre estacionamiento de carruajes de alquiler, resolviéndose en definitiva someterlo á estudio de la comision de seguridad.

El proyecto designa como sitios de parada para los carruajes los siguientes:

Plaza de Mayo ciento cincuenta carruajes; Constitucion, 50; Once de Setiembre, 50; Concepcion, 20; Monserrat, 20; General Lavalle, 30; Temple, 15; San Martin, 25; Lorea, 35; Paseo de Julio, 15; 6 de Junio, 20. Y en las calles de Callao y Entre-Rios, esquinas de Santa-Fé, Lavalle, Belgrano y San Juan así como tambien en la esquina de Santa-Fé y avenida Sarmiento, pudiendo estacionarse cinco carruajes en cada uno de estos puntos.

El derecho de estacionarse en los puntos mencionados se adquiere pagando un impuesto de quince pesos mensuales.

Una criada extraviada en el municipio—Ayer tarde, en la esquina de Cangallo y Florida, fué encontrada la sirvienta Josefa N., que se extravió anteayer á las 4 p. m., con una niñita del Dr. Pedro Vella, el cual con su familia se hospeda en el Hotel Nacional.

El Pomona—Este vapor de la compañía La Platense debe fondear hoy en el Riachuelo con procedencia de Patagones y Bahía Blanca, conduciendo pasajeros y carga de frutos del país.

El Pomona salió de Bahía Blanca anteayer.

Agricultores para San Pedro—Los Sres. José y Antonio Pujol, establecidos en San Pedro, han pedido á la comisaría general de inmigracion de trescientos á quinientos inmigrantes, que serán empleados en el cultivo de las cosechas de maiz.

El pedido ha sido puesto en conocimiento de la oficina de trabajo para que lo atienda. Los peticionantes tendrán que expresar las condiciones en que se piden los agricultores.

Cárlos N. Vergara—Por el ministerio de instruccion pública ha sido nombrado director de la escuela normal de maestros de Mercedes el Dr. Cárlos N. Vergara, que es uno de los profesores más distinguidos del Paraná.

Como inspector nacional de escuelas en la provincia de Mendoza y últimamente como inspector técnico de escuelas de la capital y territorios nacionales, ha demostrado poseer condiciones para dirigir un establecimiento como el que se le ha confiado.

Escuela normal del Uruguay—En reemplazo de las Stas. Isabel y Raquel King, vice-directora la primera y profesora la segunda de la escuela normal de maestras del Uruguay, han sido nombradas las siguientes personas:

Vice-directora, regente de la escuela de aplicacion y profesora de crítica pedagógica y gimnasia, Adela Ellis, con 160 $; profesora de aritmética en 3er año, álgebra, geometría y cosmografía, Juana Martin, con 80; profesora de música, Carolina Franckenberg, con 40.

Para la escuela de aplicacion han sido nombradas Adela Sobbrera, con 50, y Magdalena Del Custode, con 40.

Nombramientos—Ayer fueron nombrados: escribano de la gobernacion de Misiones Emilio Baliño, juez de paz de Concepcion Pedro Mendez, idem de Candelaria Crisóstomo Rivero, comisario de policía en Piray é Iguazú, Tomás Ogilvie; encargado del recibo y entrega de cargas en la subprefectura del Rosario Julio Martin contador tesorero, en la gobernacion de la Pampa Central Agustin Valerga.

Escuelas normales mixtas en Mercedes y el Azul—Dictóse ayer un decreto organizando el personal docente de las escuelas normales mixtas creadas por el presupuesto vigente en las ciudades de Mercedes y del Azul.

El personal docente de la de Mercedes queda organizado así:

Director y profesor Cárlos N. Vergara, con 200; vice-directora y profesora, Sra. María Salfoni de Coseu, con 150; profesores: José Arnaldi y Segovia, José Diaz Menendez, José Bustos Fernandez, Lorenzo Cros, Alfredo J. Ferraira, con 100 c/u; de música, Enrique Herrstell, de francés Andrés Fangué; de dibujo Esilda P. de Ferrari con 40 $ cada uno; regente de la escuela de aplicacion, crítica, pedagogía y gimnasia, Sta. Edith Howe con 140; profesores de la escuela de aplicacion, Pedro Insaurralde, José Gil Navarro, con 60 $ cada uno; secretario contador y tesorero, José Arnald y Segovia, con 40; celador y bibliotecario, José Bianco, con 40; 40 becas á 20 $ cada una; dos ordenanzas á 20 $ cada uno y 50 $ para gastos.

El personal docente de la del Azul queda así:

Directora y profesora, Sta. Trinidad Riobó, con 200 $; vice-director y profesor, Fidel Fernandez, con 150; profesores, Gerónimo Picard, Eugenio Guy, Casio Moreira y Guillermo Encinas, con 100 cada uno; profesora de música, Sra. Ricarda X. de Chipolina; id de francés Aquiles Nigoul, id de dibujo Rafael Olavide, con 40 cada uno; regente de la escuela de aplicacion y profesora de crítica pedagógica, Sra. Sara Harrison, con 130; profesores de la escuela de aplicacion, José M. Lorenzo, Pedro Figueroa, Félix Riobó, Arturo Barros á 60 cada uno; celador y bibliotecario Antonio Martinez, secretario contador y tesorero Casio Moreira, con 40 cada uno; 40 becas á 20 $ cada una; 2 ordenanzas á 20 cada uno y 50 para gastos.

Personal de la prefectura marítima—Ayer dictóse un decreto nombrando: inspector de subprefecturas de los rios á Angel V. de Rosas; encargado de la mesa de entradas y salidas á Mariano Siles; escribiente á José A. Valle y telegrafista vigía á Francisco Lopez.

Un cilindro caro—La construccion del cilindro para el Maipú y los destrozos que sufrió la cubierta del buque con la extraccion de la pieza rota y la colocacion de la nueva, cuestan ya más de 60.000 $.

Los impuestos en Misiones—Por los impuestos de contribucion directa y patentes en 1886 se ha recaudado en los diversos departamentos del territorio de Misiones, 18.570,15 $. De esta suma 15.554,22 $ fueron remitidos oportunamente á la tesorería general y 3015,93 $ fueron depositados en la sucursal del Banco Nacional en Posadas.

Útiles de correos—El Sr. Manuel Reñé se ha presentado cobrando la suma de 2799,68 $, importe de útiles entregados á la direccion de correos.

Expedicion de inmigrantes—Por la oficina nacional de trabajo fueron despachados ayer, para San Nicolás, Santa Fé y Tucuman 59 inmigrantes.

Para la provincia de Buenos Aires se expidieron 9 personas.

Recibió la misma oficina pedidos de 537 inmigrantes, colocando 35.

El Sr. Gondra—En otro lugar va inserta una exposicion del Sr. Adeodato Gondra, relacionada con su destitucion del puesto de vista de aduana, que dió márgen, como se sabe, á una peticion del comercio pidiendo su reposicion.

Anuario general de Italia—Entre las guias que anualmente nos llegan, ya de uno ya de otro país del Nuevo Mundo, en poco más de dos años ha logrado ponerse en primer lugar el "Anuario general de Italia", llamado *Anuario Marro*, del nombre de su iniciador y director.

La empresa del anuario hizo un primer ensayo el año 85 publicando un anuario de Génova y su provincia, lo ensanchó el año 86 á toda Italia, y lo ha completado en el del año 87, que acaba de recibir y poner en venta en las librerías de esta ciudad el representante de la empresa Sr. Luis Farina.

En el breve período de su existencia, el anuario italiano ya ha merecido además de la medalla de oro que le fué otorgada en la última exposicion italiana de Buenos Aires, el primer premio entre las publicaciones de igual clase, en la exposicion internacional de Liverpool del año pasado.

La empresa del anuario, que empezó con un capital de 400.000 francos, ha tenido que triplicarlo, en vista de la aceptacion que la obra ha tenido en los dos primeros años, comprometiéndose en su consecuencia á darle el mayor desarrollo posible.

El anuario de este año forma un tomo colosal de 3173 páginas, sin contar más de 300 páginas de avisos.

Como guia de indicaciones útiles al comercio y á la industria de Italia difícilmente podria exigirse mucho más á la direccion del anuario. Las numerosas poblaciones de Italia, grandes y pequeñas, desde las capitales de provincia hasta los pueblos que no llegan á cien habitantes, tienen una breve descripcion en el anuario, el número de sus habitantes, el nombre de sus autoridades y de cuanto de algun interés é importancia figura en cada localidad.

Se ha tenido este año el buen acierto de suprimir el resúmen histórico de cada region, ridículo por lo breve, y por otra parte innecesario á los fines que ha de servir el anuario. Este divídese en seis grandes partes: indicaciones generales, Italia superior, central y meridional, islas y extranjero.

Las indicaciones generales más importantes son las referentes á monedas, pesas y medidas en los principales países, tablas de amortizacion é intereses, informes sobre el servicio postal, telegráfico, de ferrocarriles y de la navegacion en Italia, casa real, miembros del parlamento, ministerios y tribunales.

Las regiones, al frente de cada una de las cuales se ha puesto un pequeño mapa bastante defectuoso y que esperamos se mejorará el año próximo, están subdivididas por provincias, distritos, mandamientos y municipios. Ya hemos dicho que esta parte del anuario es completa, porque además de todas las autoridades, miembros de las administraciones, bancos, teatros, periódicos, escuelas, sociedades, etc., la industria y el comercio por órden alfabético de profesiones y de nombres tienen la mayor representacion posible.

La parte exterior naturalmente se refiere al comercio italiano fuera de Italia con los nombres de los industriales y comerciantes de dicha nacion que residen en los diferentes países del globo. El lugar más extenso lo ocupa la América del Sud, y en esta la República Argentina, que figura en el anuario con indicaciones generales no inferiores á las de cualquiera de las guias que se publican entre nosotros, y con indicaciones particulares respecto á la poblacion italiana de la capital y de los demás puntos de la república más detalladas de las que se han publicado hasta ahora.

El único defecto del Anuario Marro es su difícil manejo, á causa de su extraordinario volúmen, si bien lo facilita algo el índice alfabético de los municipios que figura al final del tomo.

Si la preparacion y distribucion del sinnúmero de nombres y datos que contiene el anuario revela un trabajo inmenso y bien dirigido, aunque el gobierno italiano le haya prestado su apoyo y su auxilio, la parte tipográfica, hecha en establecimiento propio que la empresa ha instalado en Génova, se ha sobrepuesto á todas las dificultades y cualquiera de los menores dificultades y de haberlas vencido tan satisfactoriamente resulta en honor del arte tipográfico italiano.

Concluiremos con una observacion. Todo lo que se haga en el anuario en sentido cosmopolita, puede resultar en perjuicio de la parte nacional que aun es susceptible de mejora en lo que se refiere á las indicaciones generales.

Si, además, la empresa piensa explotar sin límite los avisos y estos aumentan en la proporcion de los dos últimos años, pronto será inmanejable el anuario por su excesivo volúmen.

Quizás no pasarán muchos años sin que la empresa tenga que estudiar si no será conveniente hacer tres ó cuatro tomos, uno para la Italia del norte, otro para la del centro, y otro para la del sud y las islas, repitiendo en cada uno las indicaciones generales. La mayor baratura haria más fácil la colocacion, y la mayor tirada compensaria quizás los mayores gastos que las varias ediciones exigirian.

Billetes falsificados—Tenemos á la vista un billete falsificado del Banco de la Provincia, de valor de dos nacionales, con el cual ha sido sorprendida ayer la buena fé de un acreedor.

Una simple inspeccion del billete basta para descubrir la falsificacion. Los retratos de los Dres. Varela y Alsina son de una ejecucion sumamente descuidada, y las firmas del billete están trazadas con una torpeza tal que parecen hechas por la mano de un niño de escuela. El apellido del Sr. Gastelumendi se ha convertido en Gastelamendi, y este solo detalle, si no hubiera otros no menos resaltantes, bastaria para demostrar las deficientes dotes de los falsificadores.

Queda prevenido el público.

Bellas letras en Mendoza—Se ha fundado en Mendoza un centro literario con el nombre de Centro Juventud Unida. Esta asociacion se propone, entre otras cosas, publicar un periódico.

Estadística del cólera en el Rosario—El Dr. Arana, médico municipal del Rosario, ha confeccionado los siguientes datos referentes á los casos de cólera en que tuvo intervencion:

Asistidos en sus domicilios	361
Mandados al lazareto	98
Cadáveres reconocidos: estos es, encontrados muertos sin asistencia médica ó asistidos por otros médicos	74
Resultado desconocido	11
Total	544

De los 361 asistidos en sus domicilios fueron dados de alta 303 y fallecieron 58.

Esta estadística arroja la halagüeña cifra de 83,94 °/o de curaciones sobre el total de los coléricos asistidos en sus casas, ó sean 16,06 °/o de defunciones.

"La Ilustracion Argentina"—El número que hemos recibido de esta publicacion ilustrada, trae el retrato del Dr. Alberto Palomeque y tres grabados más, titulados "Las dos desposadas", "El copero mudo" y "Otilia".

Música—Por la imprenta musical de F. Stefani ha aparecido un vals sin nombre de autor y titulado: "¿Me quieres?"

Bibliografía jurídica—La tipografía de *La Pampa* ha dado á luz un pequeño libro que contiene la ley orgánica de la administracion de justicia de la capital, el decreto reglamentario de la justicia de paz y los artículos del código de procedimientos relativos á los juicios ante ella.

Sueldos de carteros y empleados—A los carteros de la capital se les deben todavía los sueldos de enero y febrero. Los mismos sueldos se deben tambien á los empleados de Corrientes, de cuya poco envidiable situacion nos da noticia nuestro corresponsal en el telegrama que publicamos en otro lugar. A otros empleados nacionales se les deben los mismos meses; y toda esta gente va haciendo con razon al gobierno en todas partes una atmósfera, en comparacion de la cual la de los diarios de oposicion, de que tanto se quejan los ministros y sus satélites, resulta en extremo optimista.

Es verdaderamente vergonzoso que en medio de los despilfarros y de las rumbosidades gubernativas, y sobre todo en medio de las prosperidades y bienandanzas que se pretende ensalcemos todos los dias, haya servidores del estado que despues de ganar tan penosamente su jornal, como los carteros, se vean obligados á padecer privaciones y estrecheces ó mendigar vergonzosamente el pan que honradamente se ganan con su trabajo.

Politeama—En los primeros dias de abril hará su debut en el Politeama una compañía italiana de opereta y ópera cómica.

Forman el elenco las primeras damas Sras. Malvizzi, Preziosi y Cesari, los tenores Delilliers y Sartoris, el bufo Cesari y los barítonos Poggio y Andreoli.

Registro civil—Hé aquí la lista de nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Pablo M. Cremona, hijo de Andrés Cremona y de Manuela Balaz, Pilar 180.
Alejandro Madera, hijo de Rafael Madera y de Justa Firpapaz, Paseo de Julio 1110.
Raul Pedro Vinet, hijo de Pedro Vinet y de Adela Jean, Arenales 791.
Frida A. Buchter, hija de Maximiliano Buchter y de Maria Erb, General Viamont 793.
Teresa Caprile, hija de Agustin Caprile y de Maria Vate, Ayacucho 790.
Fernando Lucio N.
Maria M. Bedognetti, hija de Juan Bedognetti y de Teresa Roscane, Santa Fé 742.
Sara Isidra N.
Juan J. Dominguez, hijo de Juan Dominguez y de Emilia Diaz, San Cárlos 57.
Filomena N.
Raul Bermudez, hijo de Manuel P. Bermudez y de Francisca Sarra, Piedad 1625.
Raquel Russo, hija de Rafael Russo y de Magdalena Longo, Rivadavia 862.
Maria Zucchi, hija de Constantino Zucchi y de Antonia Decanto, General Lavalle 1178.
Rosa J. Brocardo, hija de José Brocardo y de Teresa Panizza, Tucuman 1325.
Ignacio Urrutia, hijo de José Urrutia y de Juana Urdiroz, Cangallo 1379.
Victoria Giorgi, hija de Pedro Giorgi y Maria Remoldi, Chile 847.
José G. R. Saia, hijo de José M. Saia y de Rosa Gonzalez, Independencia 804.
Domingo Monetti, hijo de Miguel A. Monetti y de Maria C. Vesina, Europa 850.
Benito Valentin Ferreyra, hijo de Valentin Ferreyra y de Emiliana Rasore, Europa 335.
Francisca Siciliano, hija de Salvador Siciliano y de Dominga Siciliano, Solis 292.
Antonia Luisa Vicenta Scarpa, hija de Antonio Scarpa y de Maria Denogria, Zeballos 244.
Juan Tagliaferro, hijo de Juan Tagliaferro y de Maria Guglielmi, San Juan 268.
Maria Sassarini, hija de Antonio Sassarini y de Angela Bocalandrio, San Juan 74.
Josefina Aurelia Gandolfo, hija de José Gandolfo y de Asuncion Passo, Industria 582.
Francisco Pasquali, hijo de César Pasquali y de Carolina Draghi, 2ª Defensa 239.
Roberta Umberto Carnaghi, hijo de Angel Carnaghi y de Juana Prussa, Herrera 258.
Crispino Scotti, hijo de Vicente Scotti y de Josefa Silva, Brandzen 280.
José Vattuone, hijo de Vicente Vattuone, 2ª Bolivar 855.
Rosa Villa, hija de Enrique Villa y de Angela Filippini, Ituzaingó s/n.
José Beltrani, hijo de José Beltrani y de Magdalena Pedroni, Universidad 319.
Josefa Pelora, hija de Juan Pelora y de Pascuala Magnali, Suarez s/n.
Angela Perucchi, hija de Antonio Perucchi y de Paula Olivieri, Presidente 557.
Paulo Antonio Lubiano, hijo de Juan Lubiano y de Maria Basso, Hornos s/n.

Matrimonios

Antonio Ferrari, 27 años, italiano, jornalero, con Catalina Ghiraldi, 27 años, italiana.
Ezequiel Barrenechea, 29 años, argentino, hacendado, con Mercedes Bengolea, 20 años, argentina.
Nicolás M. Antonio, 39 años, oriental, comerciante, con Sofía Gaggino, 38 años, oriental.
Pedro Hurcale, 33 años, francés, curtidor, con Maria Echeverri, 22 años, argentina.
Antonio Giusti, 28 años, italiano, jornalero, con Maria Repetto, 18 años, argentina.

Defunciones

Vicente Juan Hali, 22 años, turco, soltero, hemoptisis, Reconquista 597.
Luisa Rissi, 1 año, argentino, crup, Charcas 379.
Benigno Rumbo, 27 años, español, soltero, heridas (suicidio).
Celina Voldt, 9 dias, argentina, hemorragia umbilical, Santa Fé 664.
Juan Pedro Vergueri, 3 meses, argentino, bronco neumonía, Moreno 901.
José Bernardelli, 61 años, italiano, viudo, anemia, Corrientes entre Ecuador y Nueva Granada.
Pedro Rimoldi, 15 meses, argentino, meningitis, calle 35 A. núm. 151.
Angel Balestrini, 52 años, italiano, casado, tuberculosis, Larrea 410.
Salomé Iglesias, 45 años, argentina, soltera, meningitis, Bollini 78.
Emilio Pizarro, 13 años, argentino, congestion cerebral y pulmonar, hospital San Roque.
Cárlos Legeron, 50 años, francés, soltero, estrechez exofágica, hospital San Roque.
Domingo Puggesso, 46 años, italiano, casado, fractura del frontal y de la pelvis, hospital San Roque.
Victor Romano, 30 años, italiano, casado, cólera, casa de aislamiento.
Maria A. Gorio, cólera mórbus, casa de aislamiento.
N. Echepare, 9 meses, argentino, trismo de los infantes, Saavedra 305.
Justo Soto, 34 años, argentino, soltero, cólera, casa de aislamiento.
Pastual Gatorles, 58 años, italiano, casado, cólera, casa de aislamiento.
N. Risso, nació muerto, Méjico 948.
Paula de la Rosa de Hudson, 79 años, argentina, viuda, neumonía, Comercio 586.
Maria Anunciacion Divono, 10 meses, argentina, gastro enteritis, Garay 486.
Alejandro Soñora, 35 años, español, soltero, tísis, hospital inglés.
Octavio Ferrando, 54 años, argentino, casado, gastro enteritis, Defensa 678.
Cipriano Silveira, 65 años, brasilero, soltero, reumatismo crónico, hospicio de las Mercedes.
Brígida Delamers de Thompson, 27 años, argentina, casada, cólera mórbus, calle 92 núm. 73, Boca.
Antonio Raffo, 37 años, italiano, casado, cirrosis hepática, San Patricio 34.
Nicolás Schenone, 7 meses, argentino, flemon difuso, Almirante Brown 191.
Juan Bautista Mortola, 58 años, italiano, casado, aneurisma, Garibaldi 355.
Elisa Pirini, 18 meses, argentina, gastro enteritis, Santa Rosalía 409.
Próspero Pasalagua, 66 años, italiano, casado, inouginacion intestinal, Alvear 57.
Emeterio, 1 mes, argentino, bronco neumonía, casa de Expósitos.
Andrés, 2 años 9 meses, argentino, difteria, casa de expósitos.
Maria Merabile, 21 años, italiana, casada, cólera mórbus, Palo 248.
Catalina Michetti, 96 años, italiano, viudo, consuncion, Suarez 327.
Vicente Baltasar, 40 años, español, casado, quemaduras, Puente Alsina.

Acusacion á la policía

POR LOS ALLANAMIENTOS DE DOMICILIO DE UNA MANERA ABUSIVA

Señor Juez: Manuel Martinez Alfonsin, de esta ciudad, constituyendo domicilio legal en la calle Bolívar núm. 5, estudio del abogado que me patrocina, por los Sres. Ceferino Rodriguez, Agustin Alvarez, Celestino Espina, Manuel Lago, Jesús Leivo, Benigno Gonzalez, Dionisio Goris, Marciano Farzana y Guillermo Mascetti, segun el poder en forma adjunto, en cuya virtud pido se me tenga por su apoderado, como mejor proceda, ante V. S. me presento y digo: Que vengo en nombre de mis poderdantes á entablar formal demanda criminal contra los comisarios de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª seccion de policía, Sres. Ignacio Socas, de la 1ª, domiciliado calle Reconquista núm. 317; Petronilo Galeano, de la 2ª, domiciliado calle Venezuela núm. 145; Antero Carrasco, de la 3ª, domiciliado calle Suipacha 249; y Mariano Beascochea, de la 4ª, domiciliado calle Tacuarí núm. 249, por haber violado el domicilio de mis expresados poderdantes, invocando para ello órden judicial, cuya existencia ó autenticidad no les consta, ni les ha sido dado constatar, pidiendo en consecuencia contra los comisarios ya nombrados el máximum de las penas establecidas por el código penal para estos casos, ó contra el que expidió las órdenes originariamente, si estos las exhiben y son auténticas, debiendo por último ser condenados los culpables al pago de las costas de este juicio, pues así corresponde hacerse en derecho.

I

La competencia de V. S. en este juicio es evidente, pues se trata de la violacion de una de las más preciosas garantías de la constitucion nacional,—la inviolabilidad del domicilio —caso que la afecta de una manera sustancial.

La violacion de un precepto fundamental determina la jurisdiccion á la que corresponde su castigo y reparacion; por eso procede ahora la intervencion de la justicia nacional en este caso, dada su naturaleza y la índole de los tribunales que la administran (art. 2º inciso 2º, ley de jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales de 14 de setiembre de 1863).

Además, la corte suprema de justicia de la nacion ha declarado que corresponde á la justicia nacional el pleito en que se trata del verdadero valor de una garantía constitucional (série 2ª, tomo 3º página 315), y en este caso se halla precisamente el que nos ocupa.

Ha declarado asimismo que corresponden al fuero federal las causas que versen sobre violacion de una cláusula constitucional con prescindencia de personas (série 2ª, tomo 12º página 498), y como se trata aquí de la violacion de una cláusula constitucional, la competencia de V. S. es indiscutible.

Es inoficioso insistir sobre punto tan evidente.

II

La demanda se instaura contra los que directa y personalmente violaron los domicilios porque mis poderdantes no saben si es verdadera ó auténtica la órden de allanamiento que invocaban, y si procedieron con arreglo á ella ó la extralimitaron.

Si la órden existe, la exhibirán, y entonces se verán si están ó nó exentos de culpabilidad.

Hasta aquí, los responsables directos de la violacion son los comisarios de policía ya citados, y por eso la demanda debe ser contra ellos.

III

El delito en que han incurrido al penetrar violentamente en el domicilio de cada uno de mis poderdantes y proceder á registrar los cajones de sus escritorios, está perfectamente definido por el art. 243 del código penal, aunque los demandados hubieran tenido órden de allanamiento, pues es fuera de duda que la han ultrapasado, cometiendo así un abuso que la ley penal califica de delito.

Puede en ciertos casos allanarse un domicilio, pero de esto á la ocupacion y registro de los muebles, hay una gran diferencia.

Entre tanto, los comisarios demandados no solo han violado los domicilios, si que tambien ocupado los muebles para registrarlos minuciosamente, todo lo cual se demostrará en la estacion oportuna.

Tratábase, señor juez, de buscar en las casas de mis poderdantes billetes de lotería, cuya venta ha sido prohibida por ley del congreso. A este objeto fueron todas ellas allanadas y ocupados los muebles para registrarlos y dar así con lo que buscaban. No consiguieron su propósito, á pesar de la más prolija inspeccion: no encontraron en poder de mis poderdantes ni un solo billete de lotería.

Pero la cuestion fundamental es otra.

¿Quién tiene la facultad de allanar domicilios?

IV

El domicilio es inviolable y solo puede ser allanado en los casos y con los justificativos que la ley determina, (art. 18 de la constitucion nacional).

El congreso no ha dictado aún esa ley, de modo que los jueces no pueden crear esos casos, ni establecer á su arbitrio los justificativos para proceder al allanamiento.

Los jueces se limitan á aplicar la ley sancionada, existente, á los casos ocurrentes. Nada más.

Esto no implica decir que el domicilio no pueda ser absolutamente allanado mientras no se sancione esa ley.

Cuando la defensa, la seguridad, ó el bien público lo exijan de una manera imperiosa, ineludible, perentoria, el allanamiento procede, como en los casos de inundacion, incendio, persecucion de criminales, fabricacion de monedas falsas, insalubridad; pero allanar el domicilio por sospechar de haber allí ocultos algunos billetes de lotería, es el colmo de la ilegalidad y del abuso.

El domicilio segun la frase de lord Chaffan, es el castillo del hombre. Puede ser una cabaña de paja, donde el viento podrá silbar y la lluvia podrá entrar, pero el rey, nó.

Este es el pensamiento que domina en el mundo, y que se traduce en precepto positivo en todas las legislaciones.

El domicilio merece todo nuestro respeto, y la autoridad debe dar en este sentido el mejor ejemplo.

No por esto sostenemos su inmunidad, cuando se convierta en foco de crímen, ó cuando manifiesta necesidad pública requiere su allanamiento.

Lo que sostenemos es que no se puede ni se debe dejar á la voluntad del juez la facultad de hacer ilusorias todas las garantías de la constitucion, sin que se establezca un castigo para detenerlo en sus desmanes.

Es necesario por eso la existencia de una ley que designe la sancion penal á la vez de determinar los casos en que el juez puede proceder al allanamiento y las formalidades con que se debe hacer.

Cuando no hay ley y solo existe la voluntad del juez, el principio de la inviolabilidad desaparece, y todo entonces queda librado á su arbitrio sin límites, lo que es absurdo bajo el punto de vista constitucional.

Las legislaciones de los países civilizados distinguen dos casos, tratándose de allanamiento.

El primero, cuando la causa pública lo impone; el segundo, cuando la autoridad puede ser facultada para ello.

Compréndense en el primer caso los incendios, las inundaciones, las denuncias sobre personas que han asaltado una habitacion, introduciéndose en ella por medios irregulares con indicios manifiestos de cometer delito, la persecucion de reos de delitos graves, las voces que anuncian estarse cometiendo robos, asesinatos, violaciones.

En el segundo caso se comprenden la fábrica de moneda falsa, el exámen de los papeles ó correspondencia de alguna persona que se halla dentro de la casa, la vigilancia de la ejecucion de los reglamentos de salubridad, y cuando se sepa que hay en la casa objetos robados ú ocultados fraudulentamente, ú ocultos el autor ó cómplices del delito que se persigue, y cuando por fin se esté cometiendo alguna falta contra las leyes y disposiciones de policía, y cuya continuacion cause ó amenace causar algun perjuicio al público.

Ahora bien; ¿se comprende en esta enumeracion la sospecha de que un comerciante tenga en el fondo del cajon de su mostrador un billete de lotería, cuya venta la ley prohibe, para por esto proceder al allanamiento?

¿Entra en la clasificacion de los delitos la posibilidad ó la probabilidad de vender esos billetes completamente ocultos para el público?

¿Qué perjuicio se le sigue ó se le puede seguir al público por el hecho de estar guardados en los cajones de un mostrador ó en las cajas de hierro una cantidad de billetes de lotería?

No hay falta en el hecho de tener ocultamente esos billetes, ni nada le importa de ellos al público, para que en su nombre se autorice el allanamiento de una casa y la ocupacion de sus muebles.

Aunque se sostuviera que hay delito en el hecho mismo de la venta de los billetes, desde que esto no conste, ni salga de la esfera reservada á la accion de cada uno, siempre que no hiera intereses ó derechos de terceros, no puede existir el delito, ni cosa que se le parezca, y por consecuencia, el allanamiento no procede, ni tiene justificacion de ninguna especie.

Por otra parte, el código penal no enumera entre los delitos la venta de billetes de lotería.

La ley del congreso la prohibe bajo decomiso y multa; pero de prohibir la venta á autorizar el allanamiento de las casas y la ocupacion de los muebles por vagas sospechas, hay una enorme distancia.

Solo se explicaria una órden de allanamiento expedida por los jueces ordinarios contra los presuntos vendedores de billetes de lotería prohibidas, en caso de estafa, y en virtud de acusacion bien justificada.

Bien se comprende que la infraccion de toda ley confiere á la autoridad la facultad de reprimir al delincuente; pero no puede procederse por simple sospecha, cuando no se conocen ó no se ejecutan actos que la autoricen á ello.

¿Cómo sabia la policía ó el juez que hubiera dictado la órden de allanamiento que en la casa de mis poderdantes habia billetes de lotería prohibida, guardados en sus cajas de hierro?

Si la violacion de la ley prohibitiva consta de actos; si se traduce en hechos visibles; si la venta de los billetes se hace, y la autoridad lo conoce, ésta podria proceder á decomisarlos y á multar á sus expendedores; pero no está facultada para, por mera sospecha de existir tales billetes, ordenar el allanamiento de la casa y la ocupacion de los muebles para registrarlos.

La posesion de esos billetes, el hecho de tenerlos ó de guardarlos en los bolsillos ó en los cajones, no constituye delito, aunque se tenga la intencion de venderlos.

La trasgresion de la ley consiste solamente en la venta y en la circulacion de dichos billetes, y en estas condiciones no está el caso que nos ocupa.

Por lo demás, proceder al allanamiento por la simple sospecha ó por vaga denuncia es destruir las garantías y los respetos con que la constitucion rodea el hogar y la propiedad del hombre, y ni la legislacion, ni la jurisprudencia de los países civilizados autorizan semejante proceder.

Ni siquiera pudiera invocarse para ello el bien público, pues si se infringe la ley prohibitiva, la infraccion no sale del dominio de cada uno, no perjudica á tercero, no afecta la moral pública, ni el interés social.

Si se pudiera así no más proceder al allanamiento de casas y ocupaciones de muebles, el hogar y la propiedad quedarian en adelante en la más grande inseguridad y á merced de la más completa irresponsabilidad, lo cual es contrario á la ley fundamental.

Por lo demás, señor juez, es inútil insistir sobre estos puntos que son de clara evidencia.

La inviolabilidad del domicilio es un principio positivo en todas partes y en todo tiempo.

Desde los albores de nuestra vida política, lo hemos consagrado.

Una ley patria del año 11, establecia que la casa del ciudadano era un sagrado, cuya violacion era un crímen, declaracion que se ha consignado en el estatuto provisorio de 1817.

POR TANTO:

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el poder de la referencia, se ha de servir dar por deducida esta demanda criminal en forma, en nombre de las personas que en él se se mencionan y contra los empleados de policío designados en el exordio, condenándolos en definitiva como ya queda pedido, pues así corresponde hacerse en justicia, etc.—*Miguel Martinez Alfonsin—Miguel G. Morel.*

El Sr. Adeodato Gondra

EX-VISTA DE LA ADUANA DE LA CAPITAL

Señor director de LA NACION: Esperando de la bondad de V. quiera honrarme con un lugar en las columnas de su ilustrado diario, me permito dirigirle las siguientes líneas que demostrarán á los miembros del alto comercio que se interesaron por mí y á mis amigos la poca justicia con que procedió el gobierno al separarme del puesto de vista en la aduana de la capital.

Anticipándole mi agradecimiento, me repito de V. atento servidor y amigo.—*A. Gondra.*—S/c, marzo 19 de 1887.

Separado tan inesperada como injustamente de un puesto de confianza que desempeñé durante siete años, con el aplauso de mis superiores y sin haber tenido jamás una sola diferencia con todas aquellas personas á quienes debia mis servicios en mi calidad de empleado público, como puedo afirmarlo y la afirmo en la seguridad de no ser por nadie desmentido, la actitud del alto comercio así espontánea como honrosa, pidiendo al gobierno mi reposicion, me impuso silencio al obligar mi gratitud, para no estorbar sus gestiones.

Esa solicitud publicada y á cuyo pié aparecen las firmas de casas tan respectables, que depositan millones en las arcas públicas, y son el testimonio vivo y el factor más importante de nuestra riqueza y de nuestro progreso, ha sido relegada ya al olvido por el ministro de hacienda que mira indiferente un pedido con toda la fuerza de una protesta y de la más acabada demostracion de la honradez de un ciudadano que ha consagrado su tiempo, su inteligencia y su trabajo al servicio de los intereses que le fueron confiados, como si todos estos títulos agregados á una vida sin tacha fueran más bien una falta en quien los lleva, y lo hicieran indigno de ocupar puestos de confianza, en donde puede levantarse una fortuna en breve tiempo con solo un poco de livianidad.

No siéndome posible permanecer más tiempo en la inaccion, he creido llegado el momento de manifestar mi pública gratitud por las atenciones de que he sido y soy objeto, y lo hago así, reconociéndome obligado por mi vida toda así con el alto comercio como con mis compañeros de trabajo y con mis amigos, agregando que al entrar á ocupar el puesto de que he sido destituido no era un extraño para mi país, pues le he prestado servicios de importancia desde mi humilde esfera y sin aspiraciones ni propósitos desmedidos, pues siempre viví en el centro que me era propio y en una digna medianía. Los trabajos preliminares para los tratados con el Paraguay y Chile, registran mi nombre entre los de aquellos ciudadanos que le consagraron más su tiempo y su decisivo empeño para llegar á un resultado de evitar conflictos internacionales, colocándola en un punto de partida que fuera como fué, base de una solucion honrosa para todos.

En toda mi larga vida de empleado público, sea al lado del Dr. Avellaneda desde los primeros dias de su presidencia hasta los momentos angustiosos del 80; sea como secretario de legacion ó subsecretario de relaciones exteriores, y otras numerosas é importantes comisiones, puedo decirlo con satisfaccion invocando la lealtad de mis superiores, que jamás merecí de ellos, de todos, otra cosa que la completa aprobacion de mis actos, y desde el 80 hasta el 87, en que he sido destituido, como vista de la seccion tejidos y confecciones, he cumplido con mi deber tan estrictamente, que puedo provocar á que se me señale una sola falta, grande ó pequeña, y aun la más ligera desaprobacion de mis jefes.

Como vista ni me limité al cumplimiento de mi deber, ni creí nunca que me veria en el caso de traer mis antecedentes para defenderme. Recibí las tarifas á mi cargo con 1300 clasificaciones, y estudiándolas conseguí reducirlas á 230, colocando así el comercio en la más perfecta igualdad, facilitándole el procedimiento, y cerrando por esta parte las puertas á la defraudacion de los intereses fiscales. Completaba ya un estudio para reducirla aun más á fin de facilitar al congreso la aplicacion del derecho específico, cuando me notificaron mi destitucion, sin duda como recompensa á mis trabajos. Con el conocimiento que tengo de los negocios afirmo, que no se puede exigir ni esperar más de la asiduidad de un empleado.

Destituido de mi puesto, de la manera más inesperada, confieso que sufrí la más cruda decepcion. En un principio me sentí abatido, y me entregué al estudio más prolijo y más cruel de mi propia vida, buscando en cada uno de sus detalles algo que pudiera explicarme este proceder del gobierno, que pone á la calle un empleado sin ninguna consideracion. Por prolijo que fué mi estudio, nada encontré sinó mis servicios, los mejores años de mi vida gastados en medio de privaciones y de trabajo, y la pobreza de mi hogar diciendo á voces la escasez en que vivo. Así, sumido en estas tristes reflexiones pero conforme por la tranquilidad de mi conciencia, regresé de mi trabajo á despedirme de mis compañeros, y al encontrarme rodeado de ellos, noté que no eran indiferentes á lo que acababa de pasarme: más tarde un número crecido de las personas que por sus negocios concurren á la aduana y por último lo que se le llama el alto comercio, me demostraron que yo era para todos el hombre que era para mí; y que la destitucion que me acababa de privar del pan de mis hijos, no heria lo que más estimo y estiman ellos por que más vale: el honor.

Quise obtener este testimonio del mismo que habia firmado mi decreto de destitucion y me dirigí al presidente de la república. No puedo ni debo reservar esos documentos, hélos aquí:

Buenos Aires, febrero 22 de 1887.—Al Excmo. señor presidente de la república, Dr. D. Miguel Juarez Celman.

Excmo. señor: Habiendo desempeñado siete años el puesto de vista de aduana, sin recibir una sola vez, la más ligera observacion de mis superiores, que no tuvieron para mí sino palabras de estímulo y de aprobacion, y viviendo como vivo en la humildad y la pobreza, rodeado por el respeto del comercio honrado de esta capital, testigo diario de mi completa consagracion al cumplimiento de mis deberes, V. E. comprenderá toda la dolorosa impresion que ha producido en mi espíritu el inesperado decreto nombrando mi reemplazante. Esta circunstancia explicará y aun justificará, lo espero, en el ánimo V. E. esta peticion que le dirijo, no en demanda de favor, que es la gracia de los poderosos, sino en demanda de justicia que es el deber de los hombres honrados.

Los puestos como el que desempeñaba, son tan delicados que se rozan en todos sus actos más insignificantes con el honor. No se puede ser vista de aduana, sin tener sobre sí la mirada pública y la del gobierno, coincidiendo siempre para no ser defraudadas. Cuando un empleado de esta categoría, ha perdido la confianza de uno de los dos, tiene por el solo hecho comprometido su honor. Apelo á V. E. mismo, que es antes que todo padre de familia y tiene como el último ciudadano honesto, el deber de velar por la pureza del nombre que ha dado ya á sus hijos como su herencia más digna, y nombrándolo mi juez, pongo delante de su vista ocho hijos que no tienen más patrimonio que la honra de su padre, ni más derechos para ser respetados por los hombres de bien, que los títulos á que puede hacerlos acreedores su nombre de familia.

Mi destitucion pone en duda mi honradez, y aun cuando la palabra del alto comercio ha venido á abonarla, no es de ahí de donde yo espero mi justificacion. Reconozco el indiscutible derecho positivo del presidente para remover los empleados que él nombra por su sola autoridad; pero el presidente de la república, que se halla, sin duda, dominado por un sentimiento de justicia, no será, no puede ser indiferente á la solicitud de un hombre cuyo honor ha comprometido, y accederá al pedido que desde ya formulo, de ordenar por el ministerio correspondiente se exprese si mi destitucion ha obedecido á causas que afectan mi honradez ó mi buena conducta como empleado público.

A las consideraciones puramente privadas que quedan expuestas puedo agregar, que no soy un desconocido.

Mi nombre se halla vinculado á actos importantes del gobierno argentino, en elevadas funciones públicas que me fueron confiadas y que desempeñé con el aplauso de mis superiores. Están vivos, y puedo apelar á su testimonio, los Dres. Irigoyen, Zorrilla, Derqui, Quesada, Gonzalez, á cuyas órdenes serví, como apelaria, si vivieran, á la autorizada palabra de los Dres. Avellaneda, Achaval Rodriguez, Montes de Oca, que fueron tambien mis superiores.

Cuando pasé á ocupar el puesto de que he sido destituido, no era un *parvenu*; traia una foja de servicios humilde, como fué la esfera en que actué; pero honrada como ninguna lo fué más. Siete años de incesantes fatigas en defensa de los intereses fiscales y de los del comercio honrado, han puesto en el crisol público este acrisolamiento que es mi único capital. Por mis manos han pasado decenas de millones y la pobreza en que vivo es el reflejo de la tranquilidad de mi conciencia.

Son todas estas economías de una larga vida de honradez, que hacen del hogar el refugio de la virtud y la felicidad de una familia modesta, la que ha venido á herir el decreto de mi destitucion; y es apelando nuevamente al padre de familia, antes que al hombre público, que espero confiado en la favorable resolucion de mi pedimento que renuevo.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi más alta consideracion y respeto.—*Adeodato Gondra.*

Presidente de la República Argentina.—Buenos Aires, febrero 22 de 1887.—Sr. Adeodato Gondra.—Recibo su carta de esta misma fecha, y no encontrándose, por el momento, en esta capital el ministro que dictó el decreto á que V. se refiere, le anticipo para su tranquilidad y satisfaccion sus deseos, que las razones que motivaron su reemplazo por el Sr. Santiago en el empleo de vista de la aduana que ambos habian desempeñado desde algun tiempo, no afectan en manera alguna su honorabilidad personal ni sus procederes como empleado público.

Saludo á V.—*M. Juarez Celman.*

Luego puedo decir ahora que mi destitucion no obedece á ninguna razon que afecte mi honorabilidad. Entonces ¿á qué género pertenece? Puede cada uno dar la respuesta.

Observo, sin embargo, que si largos servicios al país, y la mas asidua consagracion al servicio público, no son, como no lo han sido para mí, una garantía que asegure á los empleados su permanencia en el puesto, se les indica, sin quererlo tal vez, que necesitan asegurar de otro modo un retiro tranquilo para su vejez y el pan de sus hijos, poniendo así en peligro los intereses fiscales y la honradez de sus servidores,—tan cierto es que la injusticia á nadie aprovecha.

Decidido á consagrarme á otro trabajo, que me ponga á cubierto de las contingencias de una voluntad variable como la del ministro de hacienda, que ni apuesta sus procederes á reglas equitativas, destituyendo y reponiendo empleados lo uno y lo otro por la misma causa, como en el caso del vista Santiago, ó destituyendo á los que ni hacen antesalas ni piden favores, contentándose con llenar su deber y ensayando excederlo si las fuerzas alcanzan; solo me queda renovar mi agradecimiento al alto comercio, y á las numerosas personas que me han acompañado con sus simpatías, compensando los efectos de una destitucion tan injusta.—*Adeodato Gondra.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, marzo 24 de 1887.

METÁLICO—El mercado parece haber entrado con más franqueza en la baja como lo demuestran las ventas de la hora oficial de ayer.

El contado principió á 132,60 y cerró á 132,20 vendiéndose 110.950 $.

Para el sábado se han realizado 185.000 $ desde 132,30 y 132,50 hasta 131,90 cerrando á 132,10.

Para fin del mes se han colocado 516.000 $. Principiaron las ventas 132,40/50 se sostuvieron largo tiempo entre este precio y 132,30 declinando despues hasta 131,90 y clausurando á 132.

Para abril 30 se hicieron 360.000 $ desde 132,10 hasta 131,70 cerrando á 131,80.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

110.950 $ al contado á 132,60, 132,50, 132,40, 132,30, 132,20.
20.000 " para marzo 24 á 132,40
185.000 " " 26 á 132,30, 132,50, 132,30, 132,10, 132, 131,90, 132, 132,10.
516.000 " para marzo 31 á 132,40, 132,50, 132,40, 132,30, 132,20, 132,10, 132, 131,90, 132, 132,10, 132.
360.000 " para abril 30 á 132,10, 132, 131,90, 131,80, 131,70, 131,80.
20.000 " para mayo 31 á 132.

1.211.950 $.

Despues de hora una nueva baja se produjo en el metálico cerrando para hoy á 131,80 y para fin del mes á 131,70 anotándose en la

2ª RUEDA

175.205 $ para marzo 24 á 132, 131,80, 132, 131,90, 131,80, 131,90, 131,70, 131,80.
105.000 " para marzo 26 á 131,80, 132, 131,90, 131,80, 131,70, 131,60, 131,90, 131,70.
482.000 " para marzo 31 á 132, 131,90, 131,80, 132, 131,80, 131,70.
370.000 " para abril 30 á 131,80, 131,70, 131,60, 131,70, 131,50.

1.222.205 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas muy animadas precios muy sostenidos anotándose en la

1ª RUEDA

A 6.700 $ al contado á 98,50.
F 20.550 " " á 80, 79,50.
" 22.900 " para marzo 24 á 80.
G 11.900 " al contado á 85,10, 85,40.
I 3.950 " al " á 97.
J 50.400 " " " á 94.
" 22.000 " para marzo 24 á 94.
" 40.000 " " 31 á 94.
" 60.000 " para abril 30 á 94, 94,20.

Despues de hora se produjo una suba en estos títulos, anotándose en la

2ª RUEDA

A 40.950 $ para marzo 24 á 98, 98,30, 98,50.
G 1.000 " " 24 á 85,30.
J 44.000 " " 24 á 94, 94,30, 94,40, 94,50.
" 200.000 " abril 30 á 94,70, 94,50, 94,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Como en las cédulas provinciales estas cédulas tambien han experimentado una suba anotándose en la

1ª RUEDA

A 14.000 $ al contado á 85,30.
" 57.000 " para marzo 24 á 85,30, 85,40.
" 110.000 " abril 30 á 85,50.

Despues de hora se afirmaron aun más estos títulos y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 20.000 $ para marzo 24 á 85,50.
" 120.000 " " 31 á 85,50.
" 150.000 " abril 30 á 85,70, 85,80, 85,90 y 86.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos continúan firmes en sus precios, vendiéndose en la

1ª RUEDA

700 acciones para marzo 31 á 244, 243.
300 " " abril 30 á 240,50.

Despues de hora siguieron activas las ventas y firmes los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

700 acciones para marzo 31 á 243, 243,50.
850 " " abril 30 á 240,50, 241, 241,50, 242.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Una fuerte especulacion se ha dirigido ayer en la hora oficial hácia estos títulos cuyos precios han mejorado anotándose vendidos en la

1ª RUEDA

50 acciones al contado á 123.
1300 " para marzo 31 á 119, 120, 119, 122, 120, 123.
300 " " abril 30 á 125.
100 " " mayo 31 á 130.

Despues de hora, una nueva mejora se verificó en los precios continuando la misma animacion de la hora oficial y se anotaron en la

2ª RUEDA

530 acciones para marzo 24 á 123, 122,50, 123, 125.
200 " " 31 á 125, 124, 125.
1450 " " abril 30 á 128, 130.
100 " " mayo 31 á 132.

DESCUENTOS—El descuento en plaza, lo cotizamos hoy de 7 á 8 °/o por pagarés de comercio, buenas firmas y 8 á 9 °/o por letras de particulares.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/4; Francia 5,01 á 5,01 1/2; Bélgica 5,02; Italia 5,03; Alemania 4,02 á 4,02 1/2; Rio de Janeiro 10$650; Montevideo, 1/2 °/o de premio.

Los Sres. Sanchez y Moreno han vendido á los Sres. Lanus y Ferrero, el toro "Finier", de 17 meses de edad, nacido en la cabaña del Sr. D. Francisco Meeks, en el precio de 1800 $ m/n y dos burros garañones importados, á Sr. E. Gonzalez en 800 $ c/u.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 132.964,17 $, que se distribuyen así:

Importacion	113.398,53 $
Exportacion	9.502,61 "
En letras	10.363,03 "
	132.965,17 $

En los veinte dias hábiles del mes, se ha recaudado 2.897.074 63 $ en iguales dias de marzo del año anterior 1.678.432,35 $.

Desde el 1º de enero hasta ayer se ha recaudado 8.029.831,34 $. En igual época de 1886 7.111.376,44 $. Diferencia en favor de 1887 918.845,90 $.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Lóndres, marzo 23 de 1887.

Los remates de lanas coloniales abrieron con precios sin alteracion, con buena existencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 9000 fardos.

TELEGRAMAS

Montevideo, marzo 23.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 75, id 2ª série á 72—Unificada para fin de abril á 61—Despues de hora consolidada 1ª y 2ª á 77—Unificada á 59 1/2—Inmoviliaria para fin de abril á 77 1/2—5000 cueros americanos á 86 reales—Pensacola, *Havelock*—Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

Al agente—*Matteo Bruzzo* llegó el 21—*N. B.* salió de Montevideo el 26 de febrero.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, marzo 23 de 1887—Entraron hoy á este mercado 125 wagones cargados con los siguientes frutos: 280.000 kilos de lana, 3800 docenas cueros lanares, 1800 cueros vacunos, 430 docenas id de cordero, 600 kilos id de nutria, 128 id de potro, 111 id de becerros, 180 id de nonatos, 100 docenas id de venados, 34 bordalesas de grasa, 200 cueros de carpinchos, 3000 id cerda de potro, 700 bolsas de trigo, 3 0 0 de maiz desgranado, 160 id semilla de lino, 150 id semilla de nabo, 235 id de harina, y 50 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco más ó menos lo mismo, esceptuando el trigo que esta algo más flojo.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Valerio Galarce, Pedro Cernadas, Liborio Novoa, Alfredo Alonso, Cerro Gonzalez y Cª., Eduardo Cassey, Patricio Han, Eduardo Kenrry, Miguel Duggan hnos., Molieres y Bertolotti, Amadeo y Parera, Durañona Pegasano hnos. y Cª., Ezequiel Belando, Emilio Saenz y Cª, José Sonarriva, Silvestre Zopi, Llamazares y Benitez, y Tancredi Pietranera.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,40, 3,60, 3,65, 3,75, 3,80, 4,05 y 4,10 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,30, 3,40 y 3,50 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,10 $ m/n.
LANA NEGRA—Los 10 kilos á 4,80 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos 3,90 $.
CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,60 $ m/n.
CUEROS DE BECERROS—Los 10 kilos 3,40 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—La docena, 0,35 $ m/n.
CUEROS DE GAMAS—La docena, 1,70 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno, 1,90 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—El kilo 0,08 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,310, 0,320 y 0,330 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,200 y 0,220 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y desechos, epidemia el kilo á 0,80 y 0,70 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados y consumo el kilo á 0,180 $ m/n.
CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 6,00 $ m/n.
SEBO—Exportacion, los 10 kilos 1,10, 1,35 y 1,40 $ m/n.
SEBO—Pisado, los 10 kilos 0,85 $ m/n.
TRIGO—De pan con bolsa, los 100 kilos 3,60 y 4 $ m/n.
TRIGO—Francés, con bolsa, los 100 kilos 4,40 $ m/n.
TRIGO—Del Salado sin bolsa, los 100 kilos 4 $ m/n.
TRIGO—Francés, sin bolsa, los 100 kilos á 3,50 y 3,80 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Con bolsa, los 10 kilos á 0,40 $ m/n.
SEMILLA DE LINO—Con bolsa, los 10 kilos 0,53 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, marzo 23 de 1887—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 700.500 kilos de lana, 6000 docenas cueros lanares, 2700 cueros vacunos, 300 docenas id de corderitos, 180 docenas id de venados, 800 id de nonatos, 220 id de becerros, 3000 kilos de nutria, 5000 kilos cerda de potro, 35 bordalesas de sebo y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron 630 capones en pié, y 2 wagones de huesos.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco más ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido activas y de importancia.

VENTAS—12.000 kilos lana superior por S. Martinez á 4,50 y 4,20; 15.000 id id Cramer 4,45 y 4,30; 5000 id buena P. y Cueto 4,10; 15.000 id y regular Bunge 4,15 y 3,50; 10.000 id id Cerro G. y Cª 4,05; 3000 id id Legumeche 4,00; 2000 id id A. y Parera 4,00; 3000 id id J. de los Santos 4,00, 3,85 y 3,80; 6500 id regular Udondo 3,60 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—1000 kilos sup por Cerro G. y Cª á 2,10; 500 id id P. y Cueto 2,10.
LANA DE BORREGA—8000 kilos superior por Patiño y Cª á 4,30; 5000 id id y buena, Cosentino 4,30, 3,80; 5000 id id, Bonifacio 4,15; 800 id id, P. y Cueto 4,10; 1500 id id, Cerro G. y Cª 4,10; 8000 id id y buena, Souza Martinez 4,10, 3,85; 10.000 id id id, M. Mendez 4, 3,80; 1700 id regular, Udaondo 3,70; 1000 id id, Beazley 3,70; 6000 id id é inferior, Moleres y B. 3,70, 2,00 $ m/n.
LANA NEGRA—600 kilos superior por Cramer á 5,20; 150 id id, Cerro G. y Cª. 5 $ m/n.
CUEROS LANARES—100 docs. superiores por Cramer á 0,360; 100 id id, Beazley 0,340; 50 id id, J. de los Santos 0,340; 30 id id, M. de Hoz 0,340; 100 id id, Durañona 0,340, 0,330; 70 id id, J. de los Santos 0,320, 0,310; 100 id id, M. Mendez 0,320, 0,310 $ m/n.
CUEROS LANARES—200 docs. superiores, pelados y desechos por Moleres y B. á 0,60; 20 id id id, J. de los Santos 0,60; 23 id id id, Cramer 0,60; 30 id id, M. de Hoz 0,60; 20 id id id, Durañona 0,50 $ m/n.
CUEROS LANARES—70 docs. desechos y epidemia sups. por Cramer á 0,260; 200 id id Beazley á 0,250; 200 id id Durañona 0,240, 0,230; 200 id id J. de los Santos 0,240, 0,230; 50 id id J. Ortiz 0,220; 200 id id S. y Costa 0,210; 60 id id M. Mendez 0,210; 50 id buenos E. Acuña 0,200 $ m/n.
CUEROS LANARES—50 docs pelados consumo sups por S. y Costa á 0,220, 0,180; 50 id id M. de Hoz 0,210; 20 id id Cramer 0,230; 100 id id J. de los Santos 0,220, 0,175; 100 id id Molieres y B. 0,190; 30 id id E. Acuña 0,180; 100 id id Durañona 0,180; 50 id id M. Mendez 0,170 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—60 cueros de campo sups por J. Ortiz á 4,20, 100 id id Souza Martinez 4,10; 40 id id Cramer 4,10; 100 id id M. Mendez 4,15; 400 id id Beazley 4,05; 100 id id Leite y Cª 4,05; 50 id id M. de Hoz 4,01, 50 id id P. y Cueto 3,90, 40 id id buenos P. y Cueto 3,60 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De matadero, 800 cueros superiores por Moleres y B. á 4,25 $ m/n.
CUEROS DE NUTRIA—50 kilos superior por J. Ortiz á 0,73; 20 id id P. y Cueto 0,72; 100 id id Cerro G. y Cª 0,72 $ m/n.
CUEROS DE POTROS—20 cueros superiores por J. Ortiz á 2,00; 20 id id Beazley 2,00; 10 id id Cerro G. Cª 2,00 $ m/n.
CUEROS DE CORDERITOS—150 doc superiores por Cerro G. y Cª 0,50; 100 id id P. y Cueto 0,50; 30 id id Beazley 0,45; 200 id buenos Leite y Cª 0,4; 30 id regulares Moleres y B. 0,35 $ m/n.
CUEROS DE NONATOS—50 cueros superiores por Beazley á 2,80 $ m/n.
CUEROS LANARES—Pelados de matadero, 100 doc superiores por J. Arias á 0,235 $ m/n.
CERDA DE POTRO—5.00 kilos especial por J. de los Santos á 6,80; 500 id superior por J. Arias 6,50; 30 id id P. y Cueto 6,50; 200 id id S. y Costa 6,50; 100 id id J. Ortiz 6,40; 60 id id Durañona 6,20; 30 id buena E. Acuña 6,00 $ m/n.
CERDA DE VACA—100 kilos regular por Beazley á 5,50 $ m/n.
GATOS MONTÉS—150 cueros buenos por J. Arias á 0,25 $ m/n.
CUEROS DE LOBOS—150 id buenos por J. Arias á 0,45 $ m/n.
CUEROS DE CABRITOS—1000 id superiores por J. Arias á 0,30 $ m/n.
CUEROS DE CISNES—20 id buenos por J. Arias á 0,25 $ m/n.
CUEROS DE ZORRINOS—30 id buenos por J. Arias á 0,05 $ m/n.
CUEROS DE COMADREJAS—70 id buenos por J. Arias á 0,03 $ m/n.
CUEROS DE MACASES—25 id buenos por J. Arias á 0,08 $ m/n.
CUEROS DE CHAJÁ—30 id buenos por J. Arias á 0,09 $ m/n.
CUEROS DE MATACOS—30 id buenos por J. Arias á 0,02 $ m/n.
ASTAS—El millar, 1000 id superior por Cramer á 0,30 $ m/n.
MAIZ—Morocho con bolsa, 400 bolsas bueno por P. y Cueto á 2,80, 2,85 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de marzo de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
G. Almanza	M. Valdez	Chascomus	117
Duggan hnos	C. Morales	Las Flores	82
D. Esquivel	V. Ganti	Lincoln	101
E. Cernadas	M. Castro	Chascomus	148
J. Davinson	L. Repetto	Saladillo	126
Id	M. J. Acosta	Lobos	50
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	49
S. y Costa	B. Paiz	Balcarce	294
Id	J. Nuñez	Lomas	60
Duggan hnos.	A. Acosta	Azul	69
S. A. Gomez y Cª	F. C. del Sud	Ayacucho	129
L. Lynch y Cª	R. Aquilera	Azul	197
		Total	1425

PRECIOS—Primer aparte, 15, 16, 17, 18, 19; apartes generales, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13; terneros, 2, 3, 4; capones, 1, 1,50, 2; cueros de vaca, 4,50, 5, 6; id de novillo, 7, 7,50, 8, 8,50.—Matanza de vacas, 749; id de terneros, 112.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Marzo 23—*Córdoba*: G. y Cholát, 13 fdos cueros; 1 fardo lana—*Tucuman*: P. frères y Carbonier, 100 bolsas azúcar —*Campana*: Devoto Rocha y Cª., 112/3 alcohol; M. Panelo y Cª., 124 fardos pasto.—*Benavídez*: Arning y Hütz, 288 bolsas lino—*Rio Lujan*: Urion, 30 fardos pasto seco—*Córdoba*: Canas Dam y Cª., 20 cascos aguardiente—*Carcarañá*: A. Maderna, 280 bolsas harina—*Tucuman*: Brinkmann y Cª., 15 cascos caña; Mackinlay Cª., 22 id id—*Rafaela*: Nothmann y Cª., 240 bolsas trigo.

Carga pasada al Once de Setiembre.—*San Pedro*: Tomás Salas, 10 pipas aceite de pozo—*Zárate*: A. Ojea, 136 lienzos lana—*Pacheco*: M. B. Tancredi, 100 bolsas harina—*Laguna Larga*: R. S. Parodi, 438 piernas y cabezales—*Colon*: G. Novoa, 350 bolsas maiz; A. y Labró, 100 bolsas trigo—*Baradero*: Unzué é hijo, 270 bolsas m fz—*Retiro*: Benlaustegui, 293 suelas—*Campana*: G. Banco, 409 bolsas harina—*Escobar*: T. Maggio, 160 bolsas maiz desgranado—*San Antonio*: S. Clark, 500 durmientes, Palermo F. C. N.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Rivadavia* de Montevideo, *Minerva* y *Olimpo* del Uruguay, *Tridente* y *Pingo* del Rosario.

Anunciáan salida para hoy:
Cosmos para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Rivadavia para Uruguay, id id id 9 a. m.
Minerva para Montevideo, id id id 3 y 30 p. m.
Olimpo para Montevideo, id id id 3 y 30 p. m.
Tridente para Rosario, id id id 2 y 30 p. m.
Pingo para Rosario, id id id 2 y 30 p. m.
Messagero para Asuncion, id id id 9 a. m.
Ceará para Hamburgo, id id id 1 p. m.
—Desde el puerto de Montevideo saldrá mañana para Liverpool el vapor inglés *Aconcagua*. La balija de éste debe mandarse hoy por el vapor de la carrera, cerrándose la balija á las 3 p. m.

Manifiesto del **Lucerne**, vapor inglés de 1252 toneladas capitan W. S. Main de Glasgow el 15 de febrero. Liverpool el 17, Havre el 20 á W. Samson y Cª. con: M. Nothmann y Cª. 3 c merd; W. M. Karn 10 c id; Bates S. y Cª. 16 id id; Gas de Belgrano 12 c id id; Thompson y Cª. 50 id id; Nueva compañía de gas 1 pieza hierro; órden 8 c merd; R. P. Brawnell 30 c tejidos; Thompson y Cª. 5 fdos id; Barclay Campbell y Cª 60 c id; Milligann y W. 51 c whisky; C. T. Getting y Cª. 200 c id L. Molina 21 bulto merd; C. T. Getting 7 c confecciones; Dellazoppa y Cª. 150 tamboras aceite; órden 1600 caños 1288 bultos materiales; órden 50 toneladas hierro viejo, 1170 caños, 501 c ácido, quinas, 200 caños, 100 bultos merd, 170 caños, 6 bultos materiales; 25 c pesoado, 25 barriles merd, 2 c merd; Gas Argentino 379 bultos materiales; S. Boote 2 c eter, 1 c alcohol, 1 casco cristalería, 3 c ferretería; órden 20.000 ladrillos, 1000 tejas; Barclay y Cª. 49 c tejidos, 1 c bacalao—DE LIVERPOOL—órden 2 fdos algodones y 6 c id; Garcia Cartavio y Cª 2 c sombreros 1 sadas, 2 c medias, 8 c algodones, 2 c tejidos; Barreiro T. y Cª 2 c tejidos; A. Delay y Cª. 2 fdos 2 c id; P. D'Aquar 6 c id; Drabble hnos. 3 fardos 30 c id; Garcia Cartavio y Cª. 2 c sombreros 1 c tejidos; Olaso A. y Cª. 4 c algodones; Huergo y Villar 2 c tejidos; Thompson y Cª 5 c algodones; J. A. Palma 2 c tejidos; Storni hnos 130 c hojalata; Perez y B. 6 fardos 2 c tejidos; Barreiro T. y Cª 5 c tejidos; C. T. Getting y Cª 4 fardos lanas; órden 21 c algodones; Huergo y Villar 2 c tejidos; M. Laplace é hijos 418 bultos ferretería; J. A. Palma y Cª 3 c tejidos; P. Garcia y Cª. 120 c tejidos; Agar y C. 50 bultos merd; Barclay C. y Cª 9 fardos 28 c tejidos; M. Laplace é hijos 161 planchas 423 atados hierro 815 paros bujes; E. Tornquist y Cª 2 c lanas; Astoul hnos. 3 c ferretería 1 c hilo; E. Tornquist 35 c tejidos; Thompson y Cª 2 c cigarros; R. P. Brownell 15 fardos 7 c tejidos; Verazzi y L. 2 c tejidos; Hardt K. y Cª 4 c tejidos; P. Quesnel é hijos 6 fardos id; Chide y P. 9 c id; Mallmann y Cª 40 cajones 10 fardos tejidos; E. Forgues A. y D. 7 fardos esteras; Garcia veira y L. 22 c 26 fdos id; Hasenclever Cª 125 bultos ferretería; órden 161 bultos merd—DEL HAVRE—O. Giron 39 c ajenjo; E. Ackerley 7 c mercería; Garcia Cartavio Cª 2 c camisas; F. Lajouane 7 c librería, 3 c juguetes, 1 quincallería; J. Escary 1 c librería; J. Belgrano 1 c manufactura; Herbin hnos 2 c id; S. Vinent y Cª 2 c id; Lossi; Viejo 16 bocoys, 1 c porcelana, cristalería etc; órden 2 c máquinas de agricultura, 4 c perfumería; Chide y V. 2 c tejidos; Devoto hnos 300 bsas azúcar; P. Trongé 18 c drogas etc; P. G. Puy 2 c perfumería, 1 c gomas, 1 c joyería; J. Bollo 25 c quincallería; A. Lacau 8 c perfumería, 1 c joyería; R. Varela hijo Cª 1 c aparatos eléctricos; E. Chapon 15 bsas merd; Chide y P. 6 c mercería; Mieres y T. 6 cajones quincallería; Chide y P. 6 c mercería, Laborde 8 c merd; P. Quesnel é hijos 5 c artículos diversos; J. Belgrano 2 c lencería; A. Capdeville 2 c tegidos; A. Delaye 6 c camisas; E. Chapon 8 bolsas merd; E. Cornú 2 c pianos; P. Curutchet 1 c pieles; C. Lisserre 1 c tegidos; T. Jost y Cª 1 c pieles, 1 c juguetes; Gerber y Cª 2 c órganos 2 c pianos; Peretti hnos. 1 c pieles 1 c merd; J. Cobo 2 c muebles etc; Chide y P. 1 c cartones; Amant y D. 8 c mercería 3 c mercs. 1 c quincallería; Merch; M. D. Cª 8 c manufactura; J. Darte 6 c mercería; Feis y Cª 4 c mercería y calzado; H. Marin 2 c paraguas, 5 c calzado 12 c perfumería etc; Apesteguy hs. 1 c cajon perfumería; F. Lajouane 1 c librería; Verazzi y L. 3 cajones tejidos etc; G. Mendes ky 1 c librería; Igon hnos. 3 cajones id; L. Castex 8 c id etc. E. Zesiger 1 c mercs; F. M. Bolet 1 c espejos; O. Giron 1 c meros 3 c conservas; J. Bazille 1 c perfumería 9 c art. diversos; S. Duca y Cª 4 c perfumería 1 c cristalería; M. Arnold y Cª 4 c porcelana; L. Logegaray 15 c art. de menage; J. Taran 1 c gorras 1 c mercería 1 c confecciones; E. Ader 6 c muebles; L. Logegaray 7 c quincallería; M. Arnold 29 c art. de menage etc; J. Mendez 1 c sombreros; J. J. Drysdale 20 bultos ferretería; F. Forgues A. y D. 9 c quincallería, muebles, tejidos, etc; F. Lajouane 1 c librería; C. Lasserre 1 c cintas; F. Boyé 36 bultos mercs; Laborde A. 50 c ajenjo; Rivera G. y Cª 1 c paraguas 3 c art. varios; C. F. Bally y Cª 11 c pieles etc; L. Valdez y Cª 2 fdo. 3 c tejidos; Gomez y M. 1 c mercs; C. Zorraquin 1 c id; S. Wolff y Cª 1 c sedas; J. A. Deville 4 c tegidos 1 c botones; Seligman R. 1 c tabaco 1 c sombreros gorras paraguas etc; Wedekind F. y Cª 3 c tegidos y pieles; E. Bignard 2 c pasamanería; S. Wolff y Cª 9 c tegidos perfumería mercería etc; Boyé 8 c ... sejo General de Educacion 4 c papel; Jouve hnos. 2 c tegidos 1 c mercería 1 c gorras; J. Bell é hijos 3 c quincallería; P. Dilleman y Cª 23 c artículos diversos; Storni T. y Cª 1 c estaño 12 c ferretería etc 1 bocoys 2 c porcelana 40 rollos cajones tegidos; Nicholson y Cª 7 cajones ferretería 6 c artículos para pianos; C Marion 1 cajon gorras; Astoul hermanos 2 cajones porcelana; H Stein 2 cascos 4 c potasa papel de imprenta etc; P Laporte 4 cajones mercs; J M Laborde 3 c artículos varios; M Bunge y Cª 1 c cristalería; Demarchi P. Cª 25 bultos drogas etc; F. Pommez 300 bcas azúcar; Bono y B. 5 bocoys, 4 c porcelana etc; J. M. Brun 3 c artículos varios; Garcia C. Cª 4 c artículos diversos; Arambarri y R. 1 c merc; Arigon P. y Cª 5 c lencería etc; E. Chayla 1 c gorras; L. Planon P. Cª 1 c agua mineral, 1 c perfumería; R. Rossi Cª 2 c muebles etc; Boyé 8 c 6 bultos ferretería etc. 150 barras hierro; A. Godet 2 c merd; R. del Carpio 1 c artículos de iglesia; A. Lacaille 1 c merd; G. A. Cranwell 16 bultos drogas, porcelana, etc; Demarchi y P. 6 bultos drogas etc; J. Brun Cª 2 c tegidos, 1 bulto muestras; C. Liquet Cª 1 cajon papel; Siegrist B. 2 cajones gorras, sombreros etc; E. Ovejero 2 c perfumería, tegidos; Garcia Cª 2 cajones paños; A. Delaye Cª 6 c tegidos; Mallmann Cª 7 c id, 1 bulto mtras; Diener y M. 1 c muebles; B. Tarelli 8 c papel pintado; Taberning D. 1 c joyería; J. B. Pacheco 1 c lencería; J. Campodónico 1 c joyería; J. Séré é hijos 1 c papel pintado; A. Delaye 6 c tejidos; Moino hijos Cª 3 c drogas, 2 bultos merd; E. Hammer Cª 10 c drogas; Gandolfi y M. 50 c quesos; Moine é hijos 25 c ácido; J. Belgrano 6 c manufactura; Garbolino B. 2 c merd; L. Jacobsen 1 c, 10 bultos ferretería; E. Tornquist 26 bultos merd; Ovejero 12 c muebles; Storni Cª 12 c agua mineral; Albame 2 c cristalería; B. Lalanne 2 c bronce etc; Franzoni Cª 6 c chocolate; Bompet hnos. 9 cajones mercaderías; C. Duquesnoy 1 cajon jabon etc.; Ruggero R. Cª 1 cajon mercería; Laborde A. 4 fardos alfombras; Esquerra Cª 4 c gorras etc; Agar y Cª 4 btos muebles etc; Grazalomp 21 c art diversos; Agar y Cª 13 btos máquinas; Montegazza 25 barriles 1 c conservas; A. Franzone 28 fdos corchos; órden 316 btos art diversos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 23

Anna, barca americana de 629 toneladas cap W. A. Beattie de Nueva York el 19 de enero á J Bell é hijo con 34.688 piezas madera.
Charrua, queche nacional de Montevideo á Mihanovich con 1100 fanegas sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 23

Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con W. Samson 80 btos encomiendas; Varios 16 id id.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Marzo
25 Aconcagua (en Mont'deo) .... Pacífico
25 Medoc* .... Burdeos
26 Pampa .... Havre
27 Thales* .... Liverpool
28 Tibet .... Génova
28 Caxton* .... Liverpool
29 Ohio .... Bremen
30 Mytilene .... Lóndres
31 Congo .... Burdeos
Abril
3 Galicia (en Montevideo) .... Liverpool
4 Galileo .... Amberes
4 Porteña .... Havre
5 Neva .... Southampton
7 Sorata (en Montevideo) .... Pacífico
9 Béarn .... Génova
10 Regina .... Génova

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Marzo
24 Ceará .... Hamburgo
25 Aconcagua (desde M'deo) .... Liverpool
25 Frankfurt .... Bremen
25 Napoli .... Génova
27 Hipparchus .... Amberes y Lóndres
30 Ville de Buenos Aires .... Havre
30 Horrox .... Amberes
30 Magallanes .... Barcelona
Abril
3 Tibet .... Génova
3 Dryden .... Amberes y Liverpool
3 Cuvier .... Dunkerque é idem
4 Galicia (desde Montevideo) .... Pacífico
5 Mozart .... Liverpool
6 Patria .... Barcelona
7 Congo .... Burdeos
8 Pampa .... Havre
8 Orion .... Amb. y Southampton
8 Sorata (desde Montevideo) .... Liverpool
9 Montevideo (desde Montevideo) .... Hamburgo

Nota: Los vapores así * designados siguen hasta Rosario.

Para Montevideo: domingo *Silex*—lúnes *Rivadavia* *Cosmos*—jueves *Minerva* y *Olimpo*—sábado *Vénus* y *Saturno*.

Para Rosario: martes *Diana* y *Pingo*—juéves *Tridente* y *Pingo*—sábado *Diana* y *Pingo*.

Para Asuncion juéves y domingos.

CENTROS SOCIALES

A los accionistas de la plaza Euskara de esta ciudad

La comision directiva de la sociedad "Laurak-Bat" en sesion celebrada con fecha 21 del corriente, ha acordado amortizar las acciones emitidas para la construccion de la plaza Euskara.

Los suscritores á dichas acciones, se servirán pasar en el término de un mes, á contar desde la fecha, por el local de la sociedad, Chacabuco 73, los lúnes, miércoles y viérnes, á percibir el importe de las mismas, de 8 á 9 p. m.

Buenos Aires, marzo 24 de 1887. 8293 p1m m24

Club del Progreso

La asamblea general ordinaria tendrá lugar el 31 del corriente, á las 8 p. m., para nombrar tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Eladio Gonzalez Videla y Cárlos Dimet que han terminado su período, é imponerse del informe que presentará la comision y reformas al reglamento, segun el proyecto repartido á los señores socios. —Marzo 24 de 1887.—*La comision.* 8249 p7 m24

Club del Plata

Se convoca á los señores socios á asamblea general extraordinaria para el lúnes 28 del corriente á las 7 1/2 de la noche, con el objeto de tratar sobre la reforma del art. 23 del reglamento.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—*La comision.* 8099 p6 m22

Club de Esgrima

Se cita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 28 del corriente, á las 8 p. m., con el objeto de dar cuenta del estado del club y proceder á la eleccion de varios miembros de la comision directiva en reemplazo de los siguientes que terminan su mandato el 1º de abril próximo.—Presidente Dr. Ezequiel Ramos Mejía; titulares Dr. D. Cárlos Rosetti, D. Francisco Madero, D. Manuel J. Rubio; suplentes Dr. D. Salvador J. Socas, D. Alfredo Urquiza, D. Alberto Saenz.

Siendo esta la 2ª citacion, la asamblea tendrá lugar con el número de socios que concurra.—*La comision.* 8061 p3 m22

Club de Pelota

Se cita á los señores socios y miembros de la comision directiva para la asamblea que tendrá lugar el dia juéves 24 del corriente, á las 2 p. m. en el local del club, á fin de nombrar la nueva comision directiva.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*El secretario.* 8060 p3 m22

Sociedad Estímulo de Ciencias y Artes

La comision directiva de esta sociedad, ha resuelto en sesion de fecha 16 del corriente, suspender la cuota de ingreso hasta nueva resolucion.

Igualmente se resolvió que permanezca abierto el local situado Victoria 638, 2º piso, los lúnes, miércoles y viérnes, de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—*El pro-secretario.* 8367 p5 m22

Club Union Argentina

La comision directiva ha resuelto levantar la cuota de ingreso para la admision de socios hasta el 31 del presente mes.—Buenos Aires, marzo 6 de 1887.—*Los secretarios.* 7235 p21

CAMPO NEUTRAL

¡UNA BUENA ACCION! - Un labrador de los contornos de Roubaix, habia padecido durante muchos años, dolores de estómago é irregularidad de la circulacion de la sangre. La ciencia médica esforzóse, infructuosamente, en descubrir la verdadera causa del mal, y ninguno de los diferentes sistemas de tratamiento á que apeló el paciente alivió sus terribles sufrimientos. De semana en semana de dia en dia la dolencia fué empeorándose hasta que la vida del enfermo estuvo en peligro. M. Couvreur, farmacéutico de Roubaix, sabiendo cuan desesperado era el caso, persuadió al labrador á ensayar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las Píldoras del mismo nombre.

Un gran número de curas obtenidas, en circunstancias análogas, habia convencido á dicho farmacéutico de la eficacia de aquellas medicinas. Y, en efecto, dentro de poco tiempo, el paciente se sintió aliviado, los dolores se disminuyeron, y trascurridas algunas dias, desaparecieron completamente, de suerte que nuestro labrador pudo volver á emprender su trabajo como si nada le hubiese sucedido. Los medicamentos en cuestion son elaborados en Lóndres, 17, Farringdon Road, E. C., por sus propietarios, A. J. White, Limited, vendiéndose en este país por todos los mejores farmacéuticos, boticarios y expendedores de medicamentos.

DEPOSITARIOS EN BUENOS AIRES

Señores E. Hammer y Cª, Rivadavia 138.
" Murray y Sedorff, Reconquista 84.
" A. Franzoni y Cª, 91 Rivadavia 93.
" Bozzo y Brazzone, 47 á 53 calle Pedro Mendoza.
" M. M. Harnidy y Cª, Piedad 1030.
" Berri Hermanos, Belgrano 264.
Señor Eduardo Retienne, Rivadavia 309.
" F. Amoedo, Buen-Orden 714.
" V. Mariani, Salta 64, Barracas al Norte.
" Pedro Pesce, botica del Franco Flor.
" José B. Paz, Estados-Unidos 485.
" M. B. Varela, San Martin 68.
Sucesores de D. C. Imperiale, Pedro Mendoza 27.
Señor Constantino Ferris, Belgrano 1244.
" F. Aueghino, 25 de Mayo 128.
" P. Galleri, Ombú y Cuyo 1100.
" J. Bonanni, Libertad 382.

El Sedlitz Chanteaud, purgativo salino refrigerante, es una bebida que tiene un agradable sabor y su eficacia es segura para combatir el estreñimiento del vientre.

Su diario empleo es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos, á las personas que tienen temperamento sanguíneo, á los biliosos, predispuestos á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que aun se quejan de las almorranas ó de los embarazos gástricos.

Este medicamento es tambien un excelente purgativo para las damas y para los niños.

El Sr. CH. CHANTEAUD, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Desconfiése de las falsificaciones peligrosas.

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3637 p.m d.r

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

ESTACION DE INVIERNO

CARRUAJES

DE REMIS

TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO

LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA

y empresa de carruajes de paseo

DE

B. CABRAL Y Cª

Calle Rivadavia 254 á 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo: dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.

El interesado al abono de carruaje de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.

El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.

Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en París las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.

El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.

Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probarsus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD

1º La lidia con el cochero, sí éste es ó nó vicioso, si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segura del carruaje y el hacer empacadores los caballos); si es ó nó aseado para el carruaje, si es ó nó puntual para el servicio.

2º Si la cochería donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida como es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si los tienen limpiados y bien herrados los caballos.

3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.

4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.

5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.

Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, no sucediendo así con el abono al CARRUAJE DE REMIS, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.

Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura de el de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.

B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ESPECTÁCULOS

OTELLO—Desde HOY la grandiosa ópera OTELLO recien creada por el maestro VERDI, se exhibe en el TEATRO CHINESCO. Las otras NOVEDADES son: los últimos sucesos de Africa, los más importantes combates de la GUERRA ITALO-ABISINIA. El JARDIN ZOOLÓGICO complemento del AQUARIUM, el reino de Neptuno, etc., etc. Próximamente el AVE MARIA del OTELLO se tocará en el gran PIANO CILINDRICO el ÚNICO en Buenos Aires.

Funcion todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche, Paseo de Julio esquina á Cangallo.—Jh. KALISSY. 8190 p5 m23

POLITEAMA—Compañía italiana de opereta y ópera cómica—Próxima á llegar en el vapor Regina Margherita hará su debut en los primeros dias de abril. Forman parte de la compañía las primeras damas señoras Malvizzi, Preziosi y Cesari, los tenores Delilliers y Sartoris, el bufo Pedro Cesari, los barítonos Poggi y Andreoli, etc.

EUSKARA—Viérnes 25, dos partidos en cancha abierta—A las 2 1/2 p. m., Claudio y Estáquio Brau contra Portal y Belloqui, todos á cesta punta libre, en condiciones generales, á sacar del 4, pasar éste y no el 7, con 8 pelotas retobadas de Pamplona, á 50 tantos.

Marquina y Arrizala, el primero á cesta punta libre y el segundo á pala, contra Maholo y Polonio respectivamente como los primeros á sacar del 4, pasar éste y no el 7, con 6 pelotas nuevas de cesta de Elgoibar.

PRECIOS—Palcos $ m/n 5, lunetas id 0.50, entrada general id 1, señoras y niños, id 0.50.

NOTA—Se advierte al público que el contenido de los artículos 11 y 18 del reglamento del juego de pelota de la plaza Euskara, quedan derrogados desde esta fecha, en lo que se refieren al prorateo. 8294 p2 m24

FUNERALES

Antonino Marcó del Pont
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de marzo de 1887

Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarla á rogar á Dios por el descanso de su alma, al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco, el sábado 26 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8246 p3 m24

Octavio Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de marzo de 1887

Su esposa, Amalia S. de Ferrando y sus hijos, agradecerán á sus relaciones, quieran acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy á las 10 de la mañana.—Casa mortuoria, Defensa 678. 8229 p1 m24

Benjamin Villegas
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de marzo de 1885

El sábado 26 del corriente, se dirán misas por su eterno descanso, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, de 8 á 11 de la mañana. 8242 p3 m24

José Diaz Caveda
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de marzo de 1887

Maria del Carmen, Josefa Manuela y Maria Gregoria Diaz Caveda, hijas; Alejandro Pulpeiro y Cayetano Sanchez, hijos políticos, nietos y demás deudos suplican á las personas de su amistad que se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Miguel, el lúnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo. 8255 p4 m24

Casimira Montero de Salaberria
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de marzo de 1886

Las familias de Cisneros y Salaberria, invitan á sus relaciones á las misas rezadas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se celebrarán el lúnes 28 del corriente, en la capilla de San Ponciano, en La Plata, de 7 á 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. p4 m24

Margarita B. de Casarino
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de marzo de 1887

Andrés Casarino, esposo; Juan, Emilia, Nicolás, Andrés G., Domingo, José, Luisa y Emilio Casarino, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el día juéves 24 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á las 10 1/2 a. m.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8059 p3 m22

Florencio Churruca
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de marzo de 1887

Bernabela Goitia, Nicolasa y Honorio Martel y demás familia, invitan á las personas de su amistad que gusten acompañarlos á las misas, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el juéves 24 del corriente, de 8 á 11 a. m., á cuyo servicio quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 8095 p3 m22

Juana R. de Puppo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de marzo de 1886

La familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas rezadas de cabo de año, que por el alma de dicha finada, se celebrarán el lúnes 28 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10 a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 8113 p9 m22

Mercedes O. de Green
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de febrero de 1887

Sus hijos, Tomás, Mercedes, Rita y Manuel Green; su señora madre, Juliana A. de Ortega; sus hermanas y sobrinos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral que se celebrará en sufragio del alma de dicha finada, el lúnes 28 del presente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de San Vicente.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 7892 p7 m20

AVISOS

Abasto de carne Barata al pueblo. La Abastecedora, acaba de abrir los siguientes puestos: Núm. 12, Barracas, Mitre 124.—Id 13, id Puentecito entre San Antonio y Salta.—Id 14, id Belgrano y Alsina.—Id 15, Montes de Oca 64. 8262 p1 m24

Al comercio Hemos comprado al Sr. D. José Baylacq, el hotel de la nueva estacion, situado Piedad esquina á Bermejo; atenderemos todo reclamo hasta el 1º de abril.—Buenos Aires, marzo 24 de 1877.—*Juan Saint Julien, Pedro Capdepon.* 8267 p8 m24

Al comercio He vendido á los señores Capdepon y Juan Saint Julien, el hotel de la nueva estacion situado Piedad esquina á Bermejo, ruego se presenten las cuentas antes del 1º de abril, pasado cuya fecha no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 24 de 1887.—*J. Baylacq.* 8268 p8 m24

Al comercio EN GENERAL—Participo haber vendido mi almacen de comestibles y bebidas, á los señores Evaristo Cortina y Manuel Cortina, calle Andes 728; si hubiera algun reclamo que hacer, pueden dirigirse calle Arenales 2.0, á todas horas del dia, por el término de 8 dias de la fecha marzo 23 de 1887; vencido el término no se atenderá reclamo alguno.—*José Azzaro.* 8239 p8 m24

Al público Aviso que he vendido al Sr. Pedro Gagliardi, mi café y fonda cosmopolita en Márcos Paz; las personas que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Márcos Paz, marzo 23 de 1887.—*Victoria Demarchi.* 8240 p3 m24

Al público Aviso que he comprado á la señora Victoria Demarchi el café y fonda cosmopolita en Márcos Paz; las personas que tengan cuentas con dicha casa se presentarán en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Márcos Paz, marzo 23 de 1887.—*Pedro Gagliardi.* 8241 p3 m24

Acciones De Zanja á Pique, empresa aurífera en la Patagonia, compañía 300.000 $—Julio A. Costa, presidente.—Se venden á condiciones cómodas; dirigirse Lavalle 162, de 10 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 5 á 6 p. m. 8205 p7 m24

A la Vascongada Compra y vende con comision de tienda clase de negocios, chacras, quintas y terrenos; proporciona colocacion personal para el servicio doméstico y de todas clases y recibe comisiones para La Plata; hay en venta confiterías, almacenes, fondas, cafés, billares y otras varias; Buen Orden 36. 8263 p3 m24

Billares De pizarra con barandas de goma y sus útiles completos, 12 docenas de sillas y todas las existencias del Club Rivadavia 235, remata hoy Risso Patron á las 12 m. 8281 p1 m24

Cocinera Extranjera, con cama, se necesita; Méjico 605. 8276 p3 m24

Cocinera Y una mucama, se ofrecen; para tratar, Libertad 368. 8275 p3 m24

Cocinera Y MUCAMA con cama se necesita en la calle Cuyo 585. 8288 p3 m24

Cocinero Se necesita, con recomendaciones, quina á Montevideo. En la farmacia Italiana, Piedad esquina á Montevideo. 8247 p6 m24

Cocinera Extranjera, que sepa bien su oficio; se necesita; Santiago del Estero 280. 8254 p3 m24

Casa Se desea alquilar una con algun fondo, de 7 á 8 piezas, que no diste más de 15 cuadras de la plaza Victoria al norte, su precio que no pase de 90 $; ocurrir Córdoba 797. También se precisa una sirvienta. 8271 p3 m24

Corredor Que tenga adquirida buena relacion comercial y mucha práctica de la plaza, en los ramos de tienda y mercería, se necesita; Piedad 534, para la venta exclusiva de corbatas al por mayor, en cuyas condiciones se pagará una buena comision, en su defecto es inoficioso se presente. 8237 p6 m24

Campo en Pringles Se ofrecen en arrendamiento 2 leguas de buen campo, por el precio de 2500 $ m/n al año; tiene en las dos leguas aguadas y corrales para hacienda, el campo es bueno para ovejas y tiene algunas poblaciones; para tratar, dirigirse á "La Florida" de don Manuel Villar, en el partido de Pringles, ó en esta capital Piedad 68. 8251 p3 m24

Farmacia En la capital, se desea comprar una bien acreditada; dirigirse por informes, Estados-Unidos 430, de 1 á 6 p. m. 8280 p6 m24

Fernando Bourdieu Agente judicial contador y traductor público.—Participa á su clientela en general, que ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 151, altos; estudio del Dr. Hugo A. Bunge. 8227 p3 m24

J. N. S. Se ruega á los Sres. consignatarios de la casa J. N. S., 15 cajones de ferretería, tengan á bien presentarse en la agencia del vapor, para arreglar la "avería gruesa."—*William Samson y Cª.*, agentes, Reconquista 212. 8235 p3 m24

Lavaderos DE LA ZANJA Á PIQUE—Empresa minera en la Patagonia—Capital 300.000 $—Julio A. Costa, presidente—Se venden acciones á condiciones cómodas; dirigirse General Lavalle 162, de 10,30 á 11,30 a. m. y de 5 á 6 p. m. 8296 p7 m24

Mucama Se necesita con recomendaciones; Suipacha 419. 8264 p3 m24

Mucama Extranjera, se necesita una con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 153. 8238 p3 m24

Muchacha Para el servicio de corta familia, se necesita; Victoria 571. 8253 p5 m24

Matrimonio Se necesita uno para la campaña; ocurrir Chile 393, de 2 á 4 p. m. 8252 p3 m24

Matrimonio Se ofrece uno francés, para la ciudad ó campaña, la señora para cocinera y el marido para servicio doméstico; Estados-Unidos 895. 8269 p3 m24

Mucamo Se necesita uno jóven y con buenas recomendaciones, para una familia de dos personas; ocurrir Rivadavia 925, de 8 á 12 del dia y de 5 á 8 de la noche. 3251 p3 m24

Matrimonio Se precisa uno para ir al campo, la mujer para cocinera y el marido para quintero; darán razon, Rivadavia 267, de 8 á 10 a. m. 8242 p3 m24

Profesores Se necesitan de inglés, español y música; Corrientes 595. 8248 p6 m24

Perro perdido Se ha extraviado uno de caza, color blanco y chocolate, obedece al nombre de Duc; quien lo entregue ó dé noticias de él Tacuarí 300, recibirá una buena gratificacion. 8232 p3 m24

Prevengo A las personas que han dejado en mi establecimiento objetos, tendrán la bondad de retirarlos antes del 1º de abril; en caso contrario no habrá reclamo. Marzo 23 de 1887.—*J. Baylacq.* 8269 p8 m24

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, con pension, en casa de familia decente; Cuyo 550. 8278 p3 m24

Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de familia, con pension ó sin ella; Piedad 1197. 8290 p4 m24

Se necesita Un cortador sastre; ocurrir Victoria 91 y 93. 8259 p3 m24

Sirviente De 12 á 15 años, con recomendacion, se necesita uno; Cerrito 457, altos. 8258 p3 m24

Se alquilan Dos piezas en casa de una familia inglesa, para hombres solos; Cuyo 1016. 8263 p3 m24

Se alquila Una sala lujosamente amueblada y 2 cuartos de dormir; Corrientes núm. 77. 8257 p10 m24

Se alquila Un local Victoria esquina á Buen Orden, con estantería y vidriera; por informes, Rivadavia 476. 8234 p8 m24

Se vende Un carrito de changador con un buen caballo y monturas; tambien se vende un caballo de tiro, garantido; para tratar, Reconquista núm. 576. 8236 p3 m24

Se alquila O se vende una tienda á propósito para cualquier clase de negocio, tiene 8 piezas y comodidades para familia; ocurrir Rivadavia 474. 8233 p8 m24

Salon Se necesita alquilar uno para las sesiones musicales de la sociedad del Cuarteto, que tenga capacidad para 200 asientos; dirigir ofertas á la administracion de este diario. 8228 p15 m24

Salonier Se precisa un buen oficial para Santa-Fé. Se le pagará buen sueldo; por más informes, dirigirse á la peluquería Universelle, San Martin 146. 8287 p3 m24

"Sultana" Avisamos á los consignatarios de las mercaderías venidas por este buque, que ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—*Los agentes.* 8298 p2 m24

Se necesita Una pieza amueblada, con ó sin pension; dirigirse diciendo precio á esta imprenta, á las iniciales A. L. O. 8292 p3 m24

Se alquilan Unas hermosas piezas, calle 25 de Mayo 386, con y sin muebles, para matrimonio y hombre solo con vista al rio y por Viamont, con cocina y todas las comodidades, á precios módicos. 8239 p3 m24

Se vende Una casa propia para renta segura, recien construida, compuesta de 40 piezas, cocina y 5 letrinas, comprendiendo una casa de alto independiente para familia, con escalera de mármol, galería, balcon y persianas al frente, piso de mosaico en el vestíbulo, compuesta de 9 piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas, todas las piezas con cielo-rasos de yeso y pisos de pino de tea, 2 cañerías de agua corriente y una de gas; escalera de mármol, todos los techos son de azotea con tirantes de hierro que han sido bovedilla, los pisos de las piezas son todos de fierro con bovedilla, los techos de las piezas son todas de cal con materiales de primera clase, con sus cañerías para gas y aguas corrientes, situada en la calle San José entre el número 440 al 457; edificada en un terreno de 14 1/2 varas de frente por 64 1/2 de fondo; para tratar, dirigirse Belgrano 540.—Nota: Las condiciones de pago pueden ser convencionales. 8270 p4 m24

Terreno En Barracas al Sud, á una cuadra de la plaza principal, rumbo norte, compuesto de 1702 varas cuadradas, se vende, tiene frente á dos calles; para tratar, ocurrir Florida 63, altos, de 12 á 5 de la tarde. 8291 p8 m23

Zanja á pique Empresa aurífera en Patagonia al Sud—Capital 300.000 $—Presidente Julio A. Costa—Se venden acciones; dirigirse General Lavalle 162, de 10,30 á 11,30 a. m. y de 5 á 6 de la tarde. 8397 p7 m24

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca de 20 dias y abundante; dirigirse Montevideo 314. 3174 p3 m23

Alfombras Y paños para coches.—Se han recibido un buen surtido en la casa introductora Chacabuco 176. 8202 p6 m23

Ama de leche Se ofrece una italiana, de dos meses, para criar en casa del niño; Lorea 85. 8089 p3 m22

Arneses Se han recibido de última novedad, en la casa introductora Chacabuco 176. Hay un par amarillos para 2 caballos y uno plateado para un caballo. 8200 p6 m23

Ama de leche Se ofrece una, francesa, primeriza, de 20 años, muy robusta, leche abundante y sana; para tratar, de 8 á 6, Lorea 60. 8196 m22

Alquílase La casa calle Santa-Fé 1210, tiene 5 piezas, algibe, gas, aguas corrientes; ocurran Santa-Fé 1406, de 9 á 11 de la mañana. 7004 p8 m19

Arquitectos CENSI y CHIDINI hacen toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 7640 p1m m15

Atencion En la grandiosa casa del Sr. Anchorena se alquilan piezas, escritorios y depósitos; Reconquista 212 y Corrientes 68. 6389 p1m f24

Alfarero Se necesita uno que sea inteligente y á quien se le hará un excelente contrato. Para tratar ocurrir á D. Félix Fassio, calle Piedad núm. 566, altos. 6593 p1m f27

Augusto Vial Su hermano Luis desea saber su paradero; dirigirse á la estacion Saavedra, casa del señor Batista Arana. 7764 p8 m17

Al Norte Se alquila una casa de inquilinato, tiene 47 piezas y 2 almacenes, con contrata, está casi toda ocupada; darán razon, Talcahuano 608, pieza núm. 1. 8045 p6 m20

Aviso Considerables surtidos de coronas fúnebres, de cuentas de perlas y de flores, almohadones, corazones, cruces, gustos nuevos y precios de liquidacion; "A la Paz", Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 7595 p15 m13

Armadores PARA CAMAS—De todos tamaños, lo más moderno que se ha introducido hasta ahora en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura, de Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32. 7182 p1m m8

A los industriales Los corredores se encargan de solicitar préstamos de los Bancos Nacional y de la Provincia—*Teófilo Figueroa y Cu.*, escritorio Piedad 130. 6557 perm f27

Arrendamiento De 300 cuadras de rico campo en Mercedes con poblaciones, alfalfar, etc, propio para invernada ó labranza para tratar á la calle San Martin núm. 90 escritorio núm 2. 6703 p1m m2

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 7724 p30 m16

Atencion Se vende un rico piano perpendicular, un juego de dormitorio, una caja de hierro, uno de sala y varios otros muebles, por desalojar la casa; calle Saavedra 87, entre Alsina y Moreno. 8141 p3 m22

"Argentina" Este vapor saldrá de la Boca del Riachuelo, para Zárate, Baradero y San Pedro, el dia 25 del corriente, recibiendo carga desde el dia de la fecha; por más informes á sus agentes: *Amadeo Nuñez y Cª.*, Reconquista 83. 8101 p4 m22

A $ 3 m/n Trajes de punto Jersey para niños de 3 años á 9, idem de invierno forrados á 5 $ m/n, de casimir muy finos para niños á 5 $ m/n, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia.—Tienda "La Guerrera Argentina", Artes 315 y 317, entre Corrientes y General Lavalle. 6710 p1m m2

Alerta CRIADORES. En San Vicente, Cabaña Santa Maria se venden plantel de animales finos, vacas puras Durham, yeguas de carrera y potrillos, ovejas Rambouillet y Lincoln, todo servido por padres importados, 150 carneros para majadas; ocurrir calle Belgrano 587. 7579 p15 m13

¡Atencion! Gran hotel de verano en Ramos Mejía, el martillero Juan C. Gomez rematará sin base por cualquier precio, la hermosa manzana de terreno dividida en lotes, frente á la estacion y al macadam, el viérnes 25 (dia de fiesta), á las 3 en punto. 8105 p3 m23

Al comercio Y al público en general Participo que he comprado á D. Sebastian Bachini, su casa de negocio que tenia establecida en este pueblo en los ramos de almacen y fonda, con todas las existencias y útiles existentes.—Tandil, marzo 15 de 1887.—*Rosario Amelio y Cª.* 8144 p15 m23

Al comercio Un jóven formal, desea colocarse de tenedor de libros en una casa mayorista, registro ó de vendedor en una barraca de maderas, etc., hace 3 años que reside en el Rosario, empleado en el comercio y tiene buenas recomendaciones de la casa de dicha ciudad; dirigirse á J. R. Estival, Entre Rios 108, Rosario. 8152 p10 m23

Al comercio Participamos que hemos comprado el molino á vapor del Sr. D. Eduardo Fonio, sito General Lavalle 1047; el que tenga reclamos que hacer se presentará en la calle Larrea 260, entre 3 dias desde la fecha; trascurrido dicho plazo no se recibirán más reclamos.—Buenos Aires, marzo 23 de 1887. *V. Mariani y G. Barbaruli.* 8167 p3 m23

Al comercio Hemos comprado al señor Gedeon Jouanen, el restaurant "Petit Philippe", situado Cerrito 172, el que tenga alguna reclamacion que hacer, podrá hacerla hasta los 5 dias de la fecha, despues de lo cual no serán atendidos.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*R. Serres—A. Tendil.* 8172 p3 m23

Al comercio Participo que hemos vendido á D. Enrique Stadtmann el negocio de cervecería que teníamos establecido en la calle Cangallo 93, con el nombre de "Borsen Halle"; el que tenga algun reclamo que hacer, deberá presentarlo dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—*Mundt C Heusser.* 8204 p3 m23

Aux Dames En prevision de la semana santa la tienda de "La Paz" ha recibido verdaderas novedades en géneros negros y blancos, tejidos labrados de gustos modernos y exclusivos para tapados, cachemires, sederías, pasamanerías y aplicaciones.—A LA PAZ, Tacuarí 29.—Nota: "La Paz" no tiene sucursal. 7594 p15 m13

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos) recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 6761 p1m m3

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19perm

A los propietarios Y ESTANCIEROS—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parque y jardines, desde botánica, plantaciones, irrigacion, etc. Las Heras 73. 6303 1m f24

Agricultor Un antiguo agricultor suizo, sin familia, que habla francés, aleman y castellano, práctico en el negocio de pastoreo como la agricultura, desea encontrar una colocacion para la direccion de un establecimiento agrícola ó pastoría; tiene buenos certificados. Para informes por carta á don Cárlos Diehl, para entregar á don Serafín Rottet, Chacra Grande Baradero. 6371 p30 f24

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á D. Angel Gromaldi y Cª., su negocio de zapatería, situado Centro-América 274, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo sobre dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, marzo 22 de 1887.—*Antonia Bricco.* 8188 p3 m23

Atencion Se alquilan dos lindas casas quintas en Barracas al Norte, calle de California entre avenida Montes de Oca y Herrera; la primera que consta de 8 habitaciones, altos y bajos, mucho fondo, aguas corrientes, etc., etc.—La segunda en la misma calle entre Herrera y Salta, 1 chalet y piezas para servicio, 1 perfecto estado de aseo, tiene un pequeño jardin, 1/2 hora del tramway está en la plaza Victoria; para tratar, San Martin 73, escritorio de Natal Torres. 8173 p15 m23

Al comercio Y al público en general Participamos que de mutuo y amigable acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Moisés y Juan Desmaras, situada Moreno 302, para la fabricacion de cigarros; queda el activo y pasivo á cargo del señor Juan Desmaras, quien llevará la firma de la sucursal de la casa de su padre Juan Desmaras.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Moisés Desmaras y Juan Desmaras.* 7900 p8 m19

Al comercio Participamos que por escritura pública extendida en esta fecha ante el escribano de la localidad, desde el 10 del corriente, quedará disuelta la sociedad que existia bajo la razon social de C. Cayrol y A. M. Bayá, quedando el señor Clemente Cayrol á cargo del activo y pasivo; los reclamos que se hicieran se atenderán en el término de 8 dias á contar del 10 del actual.—Mar del Plata, marzo 4 de 1887.—*C. Cayrol.—A. M. Bayá.* 7141 p16 m8

Barbería Se vende una; por ver la y tratar, Perú 770. 7769 p15 m17

Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial—Se hacen solicitudes y se encarga de su tramitacion, así como de la venta de las cédulas, precio módico; San Martin 122. 7155 p15 m9

Buena casa Ubicada á 11 cuadras de la plaza Victoria, en lindísimo barrio, tiene para vender Cárlos M. Galigniana, San Martin 102; por más informes, ocurrir de 12 á 5 p. m. 7714 p8 m16

Benicarló y San Marco—Estos vapores han concluido su descarga el primero en Catalinas y el segundo en Lanús.—Buenos Aires, marzo 21 de 1887.—*José Coloni*, lanchero. 8082 p3 m22

Buen negocio Se dá participacion á un socio comanditario con $14.000 $ m/n, para montar una empresa en esta capital que dará grandes utilidades; ocurrir Talcahuano 483, á cualquier hora del dia. 8066 p1 m22

Brillante negocio Con el capital mínimum de 10.000 $ m/n, se traspasa un establecimiento de alta importancia, ó se admite un jóven arrojado, bastante activo, honrado y trabajador, como socio capitalista, de un negocio ya bien relacionado; dirigirse por escrito á las iniciales S. J. 7351 p15 m11

Costurera Se necesita una; Salta 571. 8149 p3 m23

Cocinera Se necesita una, con cama ó sin ella; Solis 334. 8161 p3 m23

Cochero Se necesita, con recomendaciones; Artes 960. 8177 p3 m23

Cocinera Extranjera, se necesita una; Córdoba 570. 8165 p8 m23

Cocinero Se necesita uno; ocurrir Piedad 973. 8041 p3 m23

Cocinero Se ofrece un hombre formal y bueno, que prefiere casa de familia, ó hotel; Alsina 197, almacen. 8179 p3 m23

Cajista Que se encargue de una publicacion semanal, se necesita en la imprenta calle Piedad 171/2, ocurrir de 10 á 12 del dia. 8100 p3 m22

Cocinera Se necesita una para corta familia; Rodriguez Peña 918, á media cuadra de la avenida Alvear. 8155 p3 m22

Cadete Para tienda, se necesita uno; ocurrir en la tienda "Los Lutos", 297 Artes 290. 8116 p3 m22

Cocinera Francesa, de primera clase, para casa de buena familia; dirigirse por carta á esta imprenta á L. C. 8100 p3 m22

Costureras De ropería, con recomendacion, se necesitan; Chacabuco 40. 8072 p3 m22

Cocinero Se necesita uno que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones; Chacabuco 174. 7753 p8 m17

Cocinera Con buena recomendacion se precisa. Córdoba 382. 7827 p8 m16

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes por catedrático; Corrientes 315. 7237 p30 m8.

Casas y terrenos Se compran y venden; San Martin 122. 7153 p15 m8

Casitas Se venden varias en la calle Constitucion entre Maza y Boedo, precio de 1300 á 2000 $ m/n; ocurrir allí mismo, para tratar con su dueño. 7905 p2m m19

Cortador Para ropa de hombre, se ofrece uno que habla italiano, aleman y francés, con práctica de 10 años; dirigirse á S. Perie, General Lavalle 680, cuarto núm. 20. 7906 p8 m19

Cajas de fierro inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas. Artes 81. 8? p.m

Campos Tiene en venta provinciales y nacionales, de ricos pastos, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 7286 p30 m9

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm m22

Casa AL CONTADO—Se desea comprar una que su precio no exceda de 10 a 12.000 $ m/n y que reuna comodidades para una familia; dirigirse por carta á M. S. ó personalmente Suipacha 525. 8090 p6 m22

Carruage Se vende una victoria con 3 lindos caballos que tiran solos y se dan á toda prueba y dos pares de guarniciones de solo y yunta; para tratar, Zeballos 608. 8074 p4 m22

Cursos de 1887 Avisamos á los alumnos del Colegio Nacional que encontrarán todos los textos de enseñanza en la librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 8133 p3 d22

"Cuvier" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Boca.—Marzo 22 de 1887.—agentes: *T. S. Boadle y Cª.*—lanchero: *Vicente Casares é hijos.* 8170 p3 m23

Colegio Nacional Preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios, comprendidos los idiomas francés, inglés, aleman y latin por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias, Rodriguez Peña 235. 8147 p15 m23

Colegio Nacional Avisamos á los alumnos que encontrarán todos los textos de enseñanza segun los programas en la librería de Félix Lajouane, Perú 51 y 53. 8134 p3 m22

Campo Para sembrar ó para ovejas, se vende en la colonia Olavarria, las chacras Nos. 800, 801, 802 y 804, son 200 hectáreas, con poblaciones y monte, terreno alto, 5500 $ m/n al contado; Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 8069 p3 m22

Carranza & Nibeyro Corredores Bolívar 24, 2º zaguan.—Ofrecen dinero con retroventas á premio de 9, 10 y 12 o/o anual, segun la importancia y plazo del pedido. 7861 p15 m18

Criadores De ganado lanares—El castrador Somewell, patentado, se cappan carneros padres de cualquiera edad ó cualquiera estacion sin riesgo de pérdida y sin que se aniquile.—Agentes Sr. don S. y J. Drysdale. 7242 p15 m9

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9

Confitería Café y billares—Se vende una en una de las mejores posiciones centrales, con muy buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender; dirigirse al "Centro de Locaciones" Piedad 105. 5703 p15 f13

Consejo Escolar Del 1er. distrito, 257, altos.—Se reciben solicitudes para ocupar el puesto de director de la escuela graduada de varones del distrito. *El secretario.* Reconquista 8015 p6 m20

Colegio Literario Bolívar 245, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm

Cármen S. de Dominguez Avisa á toda su clientela y favorecedoras ofreciendo hacer vestidos y tapados de señoras y niñas, en 48 horas; corta y da moldes sobre medida y va á domicilio; Alsina 531. 7571 p30 m13

Casa quinta EN ALMAGRO—Se alquila una con 10 habitaciones, cuartos de sirvientes, cuarto de baño, cochera, algibe, aguas corrientes, gas, etc., jardines, árboles frutales, calle empedrada y tramway; dirigirse Belgrano 1070. 8086 p8 m22

Casa Se alquila una espléndida casa recien concluida, situada en la calle Salta entre Brasil y Caseros, contígua á la estacion del tramway Anglo-argentino y á media cuadra de la estacion del Sud; tiene 23 piezas, altas y bajas, 2 almacenes y un hermosísimo patio de varas; para tratar, Salta 176, altos, ó Independencia 1090 $. 8083 p4 m22

Casitas al Norte Construidas á todo costo en cal, madera duras, cielo-rasos de yeso y todas las comodidades necesarias, se venden tres, una con accion á todas, situadas en la calle Arenales casi esquina á Gallo; para tratar, ocurrir á la fábrica de café esquina Arenales y Bustamante. 7833 p10 m18

Carreras & Lugones CORREDORES, se ocupan con especialidad de los descuentos de letras en los Bancos Nacional y de la Provincia, de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional, de la compra y venta de casas y terrenos en la capital; escritorio de 10 á 5 p. m., Reconquista 81. 7501 p1m m13

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

"Handel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la Boca.—Marzo 22 de 1887.—agentes: *J. S. Boadley Cª.*—lancheros: *Vicente Casares é hijos.* 8171 p3 m23

Ingeniero JUAN M. CAGNONI—Ha trasladado su domicilio á la calle Suipacha 511. 7050 p15 m9

Institutriz Inglesa, se ofrece una para residir á domicilio, con buenas recomendaciones; dirigirse á M. G., casilla del Correo 483. 7826 p7 m18

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, clases especiales para niños de corta edad; profesor K., Independencia 152. 6826 p1m m4

Institutriz Extranjera, se necesita para la educacion de un niño, es indispensable que tenga nociones generales y sepa enseñar piano; dirigirse por esquela bajo las iniciales Z. Z., Perú 53, librería General. 8062 p3 m22

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresar á sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio del Plata una preparacion especial para dicho Instituto.—El crecido número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la seriedad en las preparaciones para todas las referencias que se pueden desear al respecto, las personas interesadas podrán pedirlas á la Direccion de dicho Instituto.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio del Plata. 7245 perm. m9

Juan C. Cowes Corredor de Bolsa; Bolsa de Comercio, de 12 á 5 p. m. 7094 p15 m20

J. Eduardo Gonzalez Escribano nacional de registro, tiene el honor de prevenir á sus relaciones y al público en general, que con motivo de reedificacion de la casa San Martin 68, en donde tenia su oficina de contratos públicos, se ha trasladado á la misma calle núm. 44. 7288 p30 m9

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 122, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso y 1/2, los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 10 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y aseo de la dentadura. perm.

Lecciones De ciencias físico-matemáticas elementales y superiores; dirigirse Salta 123. 7830 p6 m18

Libros De contabilidad ingleses, muy bien surtido; Florida 177, más baratos que en las demás librerías. 6735 p30 m2

Lecciones De solfeo y piano, por una profesora española, en casa y á domicilio, horas de clase en casa de 8 á 11 y de 4 á 9; San Juan 456. 7480 p15 m12

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana", Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. m18

Lecciones PARTICULARES—Idiomas español, francés é inglés, cuentas comerciales, sistema métrico y teneduría de libros en partida doble; General Viamont 814, entre Artes y Cerrito. 8154 p3 m23

Lecciones de dibujo Y PINTURA por un experimentado profesor en el ramo. Calle Esmeralda 204 ó á casa de los discípulos (visible de 8 á 12 a. m. todos los dias). 7507 p30 m12

La Internacional Compras y ventas de casas, terrenos y casas de negocio é industrias, tanto en el campo como en la capital, transacciones en comandita y por sociedad de casas de negocio, venta de privilegios, cobranzas con garantías; Buen-Orden 148 1/2. 8118 p8 m32

Lecciones de piano Se ofrece una jóven para dar lecciones de piano, mediante una mensualidad módica, puede dar recomendaciones á satisfaccion; dirigirse bajo sobre á las iniciales H.C., á la administracion de este diario. 7667 p10 m15

Letras sobre España—Lorenzo Roig y Ca., dan letras sobre 800 pueblos de España; Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m; Balcarce 34. 01009m 52 per

La conducta CASA DE CONFIANZA compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados. Desde lo más modesto hasta lo más fantástico segun se requiere, especialidad en colchones de lana y trabajo de tapicería á precio muy módico, se previene á la clientela en particular y al público en general de la calle de Victoria núm. 436, se ha mudado á la calle Alsina núm. 584, donde hallarán un surtido completo del ramo. 7745 p1m m16

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de Comercio—Ofrece sus servicios en compras y venta en general, cédulas hipotecarias y títulos de venta en general. Se encarga de obtener préstamos hipotecarios de los bancos de la nacion y de la provincia. Compra y venta de tierras, tasaciones, actualmente á varias áreas importantes en venta; escritorio núm. 2, calle San Martin 99. 6702 p1m m2

Mucamo Con buena recomendacion, se necesita; Piedad 549. 8057 p3 m22

Mucamo Peon, se necesita; Rivadavia 387. 8093 p3 m22

Mucamo Se necesita; Victoria 155. 8153 p3 m23

Muchacho O MUCHACHA—Se necesita; Lavalle 79. 8208 p3 m23

Muebleros Se precisan oficiales en la fábrica de la calle Buen Orden 258, siendo buenos hay trabajo contínuo. 8192 p3 m23

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa; 2ª Catamarca 242, entre Venezuela y Méjico. p3 m23

Muchacha Se necesita una, para el servicio de una corta familia; Azcuenaga núm. 600. 8146 p3 m23

Mandiles Y fajas para cinchas, se ha recibido un buen surtido en la casa introductora Chacabuco 176. 8190 p6 m23

"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Marzo 22 de 1887.—agentes: *T. S. Boadle y Cª.*—lanchero: *Vicente Casares é hijos.* 8169 p3 m23

Matrimonio Extranjero para la campaña, bien quien garanta por él, para socio de una casa de negocio; ocurrir Talcahuano 25. 8067 p3 m22

Moron Se precisa una casa amueblada durante el invierno, con caballeriza para dos caballos; dirigirse Callao 77, estableciendo condiciones en caso de entrada. 7913 p8 m19

Mar del Plata Se vende una de las más lindas manzanas, lote núm. 209 y tambien varios otros lotes; para tratar, Esmeralda 6. 7392 p15 m11

Motores á vapor En venta en la casa de máquinas de agricultura de Tomás G. Foley y Cª., 28 á 32 Tacuarí. 7181p1m m8

Mudanza La fonda y posada de Cárlos Rivas en San Isidro, se ha mudado á Medrano 21 entre Piedad y Rivadavia, Almagro. 6857 p22 m4

Matrimonio Se prefiere francés, se necesita para cocinera la mujer y sirviente de comedor el marido, con recomendaciones Libertad 331, de 9 á 10 a. m. 7355 p15 m9

Muebleros Se necesitan dos buenos oficiales se les paga altos jornales; ocurrir á La Plata, taller de Giovanelli y Cª, calle 45 núm. 2, entre 11 y 12. 7703 p10 m17

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Muebles y pianos Una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1040 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en paces de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Banco Hipotecario Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chacabuco: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 368 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por donde que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna pérdida, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del Director de la Farmacia Italiana de Luis Sesson, calle Perú 123, esquina á la Universidad. 7867 perm.

Niñera Y una sirvienta, se precisan, con ó sin cama; Buen Orden 96. 8222 p3 m23

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario á personas se interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y cancelacion se le enviará el dinero que se pidiere si en un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Oficiales De cigarrillos franceses, se necesitan; Rivadavia 387. 8092 p3 m21

"Orione" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos Aldecoa y Catalinas. 8120 p3 m22

Oxígeno En la farmacia "La Sirena", Chacabuco y Estados Unidos; se atienden los pedidos que se hagan á toda hora. 7466 p1m m12

Ovejas Mestizas, Lincoln, necesita al oeste ó norte, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 8028 p15 m20

Ojo, capitalistas Se ofrece en venta muy barato, un campo de 9 leguas cuadradas, en las Tortugas, dista una legua y media de la estacion General Roca y una legua del Espinillo, lindando con el terreno del ferro-carril Central Argentino, tiene una colonia con hermosas plantaciones, el campo es inmejorable para la agricultura y ganadería de todas clases de haciendas; el mejor bombo es ir á verlo; para tratar, con su dueño, en Cañada de Gomez.—*A. Benvenuto.* 8073 p8 m22

Peones Se precisan dos; Piedad 747. 8145 p3 m23

Profesora De piano y solfeo, da lecciones á precios muy médicos; ocurrir Rivadavia 1444. 7291 p15 m9

Piano Se vende uno con poco uso, bueno y barato, de fabricante muy acreditado; para verlo Córdoba 608. 8122 p3 m22

Puertas Ventanas y tejas francesas usadas, se venden en la calle Cuyo 248; para tratar en la misma casa ó en la calle Méjico 367. 8000 p15 m20

Puertas Ventanas, tirantes de madera dura y de pino tea, en buen estado, se venden en la casa Méjico 512 ó en la misma calle 367. 8101 p15 m20

Pólizas Del Monte de Piedad, al comptois de París, 25 de Mayo 13, se compran y se venden alhajas y brillantes; única casa en este género. 6697 p1m m2

Para escritorio Necesítase una persona que sepa hacer cálculos y tenga buena letra, se prefire que hable inglés, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; por más datos, almacen Piedad y Reconquista. 8157 p3 m23

Para mayordomo De un establecimiento de campo, se ofrece un señor que ha poblado y administrado valiosos establecimientos; dirigirse á esta oficina á las iniciales T. R. 7699 p8 m19

Pianos Flautas, violines, guitarras, música, partituras, instrumentos de todas clases, anteojos de larga vista y teatro, baules, balijas, ropas en buen uso, se vende muy barato por liquidacion: "A las 3 bolsas", Cuyo 30. 6909 p30 m6

$ 25 á 30.000 m/n Se buscan para plantear en una capital de provincia del litoral, una industria que dará el 50 o/o de ganancia; dirigirse por carta á Z. U. G., en esta imprenta. 6888 p30 m5

Pedro Legarreta Natural de Gamiz (Vizcaya) desea saber el paradero de su hermano Juan Bautista Legarreta, por asuntos de familia; y el que supiera alguna noticia de dicho señor ocurra Brasil 407. 7746 p10 m17

Pulsera perdida Se dará una gratificacion al que entregue en la calle Artes 477, una pulsera que se perdió en el tramway de Almagro á plaza Victoria (tramway á Flores) y de plaza Victoria á Centro-América (tramway á Belgrano). 8111 p3 m23

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm e14

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas á todas horas y ofrece su profesion á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, por mensualidades de 1 á 4 p. m., gusta de consultas de 1 á 4 p. m.; precios módicos. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 7254 p30 m9

Partido del Azul A una legua de la estacion Cachari, se desea vender de 1800 á 2000 vacas, en muy buen estado de gordura y con un 15 á 20 o/o de novillos de 4 á 5 años arriba por su estado en condiciones de ser apartados para tropa, la hacienda está servida por toros finos, 3500 á 4000 ovejas mestizas Rambouillet, un plantel de 350 ovejas mestizas finas Rambouillet servidas por toros y con los útiles del establecimiento; tambien se arrienda ó se vende el campo ocupado por la hacienda, compuesto de 1200 cuadras, alambrado y con poblaciones, galpon, corrales, alfalfares y potreros con aguada permanente del arroyo Azul; tambien se arrienda ó se venden 600 cuadras alambradas, contíguas á este establecimiento, con poblaciones; por más datos Lima 540, Buenos Aires ó en el Azul Alsina 54. 7732 p15 m16

Ramon A. Baró Rematador público en Pringles. 6294 p3m f24

Se alquila Una habitacion para caballeros; Alsina 369. 8058 p15 m22

Sirviente Español, se necesita; Piedad 479. 8081 p3 m22

Sirvienta Se necesita una en la calle Corrientes 339. 8109 p3 m22

Se alquilan Sala y antesala; precio módico, Andes 334. 8185 p6 m23

Se alquilan En casa de familia respetable dos piezas; General Viamont 686. 8183 p8 m23

Sirvienta Se ofrece una para acompañar á alguna familia á Europa; Piedras núm. 124. 8182 p3 m23

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 8217 p3 m23

Se precisan Oficialas de modista, que sepan bien su oficio; Alsina 531. 7951 p8 m19

Se vende El café restaurant "El nuevo puerto" Paseo de Julio 300 y 302. 7692 p8 m17

Se necesita Un aprendiz mueblero, para la campaña; Europa 491. 7761 p15 m17

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en una casa particular, único inquilino; Independencia 793. 7776 p8 m17

Se vende Un café y confitería con 3 billares, un almacen y café y una peluquería; para tratar, Lima 224. 8117 p8 m22

Sastre Se necesita un oficial ó medio oficial, que sepa su obligacion; Reconquista 447. 8054 p3 m22

Se compran 4 manzanas de tierra, á 15 á 20 cuadras de las plazas de Flores ó Belgrano; Azcuénaga 586, de 4 á 1. 8103 p3 m22

Se alquilan En casa de familia un departamento de 2 piezas y otro de 3, muy bien amueblados, con balcones y ventanas á la calle; ocurrir Chacabuco 137, altos. 8063 p6 m22

Se alquilan Tres piezas seguidas con bal con á la calle, cocina y agua corrientes, Paseo de Julio 24, 1er. piso, frente á la Estacion Central; para tratar en la misma casa. 7775 p8 m17

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo; Rio-bamba 3... 7333 p15 m10

Se ofrece Un capataz de albañiles y de obras de camino que sabe dibujar, tiene recomendaciones de su capacidad y conducta; Libertad 87. 7923 p8 m19

Se vende Una panaderia en Burzaco, partido de Adrogué con tres repartos, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 7383 p20 m10

Se desea Saber el paradero de Eduardo Gutierrez y Fernandez, español, natural de Madrid; dirigirse Cangallo 1647. 7713 p8 m16

Se vende Una caldera á vapor de 2 caballos de fuerza: dirigirse camino del Puente Alsina, antiguo saladero de Pombo, á A. San Germes. 8168 p1m m23

Se precisa Un buen dependiente, apto como para almacen, se le pagará un buen sueldo, es preciso que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 1101, esquina á Ombú. 8207 p5 m23

Se vende En las principales droguerías y farmacias de la República, el «Jarabe anti-asmático de Poligala», compuesto por los señores Ferrari Hnos.; cura radical de la tos y asma. 7537 p1m m13

Se alquilan Para matrimonio sin criaturas 4 habitaciones con cocina etc. en la calle Rivadavia, casa decente, sin inquilinos. 7487 p15 m11

Se arriendan 347 cuadras de campo, propio para la labranza, en el partido de Junin, á 10 cuadras de la estacion Rocha; para tratar, con don José Alma, en Junin. 7414 p15 m11

Se venden Las existencias y el trabajo de una panaderia, bastante acreditada, por más informes, Alsina 337, de 12 á 2 p. m. 6886 p1m m5

Sociedad Rural De la antigua, se compran acciones; dirigirse por carta á P. casilla del Correo núm. 365. 5802 p15 f15

Se alquila Un espacioso galpon con patio grande, caballeriza, 2 buenos cuartos para escritorios, es muy propio para depósito ó fábrica, se hará contrato por 3 años; para verlo Jujuy 12 y para tratar Piedad 74. 8148 p3 m23

Se ofrece Un jóven de 25 años, para acompañar á algun señor ó familia para Europa, conociendo varios puntos de Francia, da garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta por carta á las iniciales X. Y. Z. 8175 p3 m23

Se arriendan 4 leguas de campo en el Sauce Corto, distante 5 leguas de dicha estacion, está alambrado todo y tiene 6 poblaciones de material; dirigirse al dueño del «Hotel de Lóndres», Buenos Aires.—*M. P. Laborde.* 8163 p30 m23

Se alquilan En casa de familia, lindos departamentos á la calle, amueblados y con pension y otras piezas tambien amuebladas y con pension; Talcahuano 27, piso 1º, puerta izquierda. 8041 p5 m20

Se previene Al público que la oficina de la seccion 3ª que comprende las parroquias Pilar y Piedad, se ha trasladado á la calle Rio Bamba 313.—*El secretario del registro civil.* 7655 p15 m15

Se venden Como 250 toneladas de alfalfa flor, por haberse vendido ya la del primer corte, se entregará enfardada ó en la misma chacra cerca de la capital ó en el 11 de Setiembre; ocurrir de 8 á 9 por la mañana á la calle Victoria 487, altos. 8090 p4 m22

Se alquila En Barracas al Sud, un terreno compuesto de 100.000 varas cuadradas, como para un establecimiento industrial, distante 15 cuadras del puente de Barracas, es el terreno más alto de Barracas al Sud, conviniendo se hará contrato; para tratar, dirigirse Cuyo 226, de 11 á 12 m. 8121 p15 m22

Sociedad Anónima Fábrica argentina de alpargatas.—A los efectos del art. 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de marzo corriente á las 3 de la tarde; en la calle Maipú 77.—*El secretario.* 7751 p15 m17

Se vende una fábrica de licores con una buena clientela, en la provincia de Buenos Aires y á un paso de la capital federal; por datos, ocurrir al Sr. Don Eduardo Hammer, Droguería del Leon, Rivadavia 138 y 140. 7062 p10 m15

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178, altos. 6855 p30 m4

Se vende En la ciudad de Belgrano una manzana de terreno ubicada á 2 cuadras del nuevo circulo de carreras, entre las calles San Martin y Neccohea, y primera y segunda (pueblo bajo) con dos piezas de material, cocina y pozo de balde; para tratar en el mismo pueblo con D. Cárlos Rica. 6805 p15 m5

Se vende Una casa-quinta en San José de Flores, calle Flores 126, á 2 cuadras de la plaza y á media cuadra del mercado, el terreno mide 34 varas de frente por 70 de fondo, el edificio en perfecto estado, recien refaccionado, tiene entrada para carruaje, con hipoteca al banco; para tratar, en la misma casa, de 7 á 11 a. m.; no se admite corredor. 8139 p15 m20

Se hace Saber á los señores socios del Colegio Nacional de Escribanos, que el miércoles 23 del corriente, á las 8 p. m., tiene lugar la asamblea ordinaria en que, el señor presidente debe dar cuenta de la marcha y estado de la asociacion durante el último semestre.—Buenos Aires, marzo de 1887.—*El secretario.* 7983 p4 m20

Se previene Al vecindario de esta capital, que habiendo cesado las causas que motivaron la habilitacion de horas extraordinarias, las oficinas del registro civil funcionarán como anteriormente desde las 11 1/2 a. m. hasta las 5 1/2 p. m. todos los dias, con excepcion de los domingos que estarán abiertas desde las 12 hasta las 4.—*El jefe del registro civil.* 7650 p15 m15

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin, prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 8004 perm. ml

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Gabriel Gill 3... á 31. 164 v j131

Sociedad Italiana de socorros mútuos é instruccion en Belgrano—Se avisa á los tenedores de acciones que pueden concurrir á percibir su importe en la tesorería, calle Itauzaingó 71, desde hoy hasta el 31 de diciembre del corriente año, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Belgrano, marzo 6 de 1887.—*La comision directiva.* 7606 p1m m13

Se vende Por estar enfermo su dueño, el hotel con café restaurant y billares, 70 camas, situado en el centro de la capital, contrato y poco alquiler.—Una casa de inquilinato cuyo alquiler produce 435 $ m/n libre mensual se vende el contrato de 8 años y se dará en buenas condiciones, una mercería muy bien situada de 4 á 5000 $ m/n.—Se venden casas y terrenos en el campo y en la capital; por datos á «La Internacional», Buen Orden 148 1/2. 8118 p3 m22

Se alquila La preciosa casa Artes 962; tiene 14 grandes piezas, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, persianas á la calle y celosias á las galerias, el primer patio todo embaldozado, agua corriente, cuarto de baño, etc.; hay ademas 2 pequeños casitas que dan á otra calle, y que se alquilarán juntas con la principal y se alquilarán juntas ó separadas; puede verse cualquier dia y por cualquier hora, porque hay quien la muestre y para tratar se pasará al pueblo de Belgrano, calle Moreno 50. 7831 p6 m18

Sociedad de exploracion DEL PARAMILLO DE USPALLATA—Habiéndose hecho la transferencia de los derechos de esta «Sociedad» á favor de la «Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata» se invita á los señores accionistas de la primera y suscritores de acciones de pago á que presenten los respectivos títulos y recibos en las oficinas de la calle Florida 128, á los efectos de la transferencia, de las acciones de transferencias emitidas por la nueva sociedad.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*El directorio.* 7866 p30 m18

Se vende Una magnífica casa construida con dos negocios, como ser un rico hotel y un buen almacen de campo, la casa hace frente á la estacion Maipú (ferro-carril del Sud), calle por medio y á una cuadra de la plaza principal, á más sobre el empalme al puerto Mar del Plata, en un punto que es inmejorable; en un caso que no hubiese interesados sobre la finca, el dueño vende las existencias pertenecientes al hotel y alquila el mismo edificio bajo un contrato de cinco años, la casa contiene dos patios grandes, dos pozos de balde, varios cuartos á la frente, la casa tiene un rico pozo de agua dulce que es escaso en Maipú, el dueño desea vender para ausentarse á Europa, porque goza poca salud; por más informes, en la misma casa, en Maipú, ó en Buenos Aires, calle Garay 350 á 354.—*A. Caimi.* 8199 p8 m23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba compuestas, sin mercurio; preparadas por L. Beston. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Beston, Perú 113, frente á la Universidad. 9023 perm 2a

Terreno Se vende de 20 vs por 53, calle Chile entre Alberti y Saavedra; para tratar, Lorea 223, altos. 8180 p3 m24

Tipógrafo IMPRESOR.—Se necesita uno para la provincia de Córdoba, se le pagará un buen sueldo; ocurrir Tacuarí, 652.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

"Thessaly" Este vapor concluyó su descarga en los depósitos de Lanús, la revisacion se efectuará hoy de 1 á 4 de la tarde.—*Cruz Mesina y Ca.*, lancheros. 8085 p3 m22

Toledo, Maraini y Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes 68. 7302 p30 m9

Tienda Buenos Aires, Victoria 214 y 216—Surtido completo en novedades para la estacion de invierno, especialidad en alfombrados y demas artículos de tapicería. 6637 p1m ml

Traductor Y profesor de inglés, muy competente, se ofrece uno formal munido de referencias de primer órden. Dirigirse por escrito á «Translator» oficina del *Southern Cross*, Florida 336. 7721 p1m m16

Tenedor de libros Muy versado en la contabilidad, etc., con las mejores recomendaciones, desea colocacion en una casa de comercio, barraca ó estancia; dirigirse W. C. 10, á la administracion de este diario. 6762 p1m m3

Trabajadores Botines elásticos á precios nunca vistos en Buenos Aires, fabricacion especial de la casa, ropa nueva y en buen uso, baules, balijas, ropa blanca, sombreros, infinidad de artículos de ocasion; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 6093 p30 m6

Taller de escultura EN MADERA, de Britagante y Cª.—Se encarga de todo trabajo de escultura y talla de madera, se hacen modelos y moldes para yeseros, especialidad en escultura para alfarería, modelos para fundicion, todo segun el estilo que se pida.—PARANÁ 63. 8087 p1m m22

Tenedor de libros Se ofrece uno como para segundo tenedor de libros de una casa de comercio ó introductora, hecho los estudios sobre este ramo, entiende bien el español, italiano y algo el francés; los interesados pueden dirigirse con cartas bajo las iniciales F. M. B. Cuyo 1003. 8056 p8 m22

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 8078 p3 m22

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que se pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 8158 p3 m23

Terrenos Se vende 1 lote calle San Cárlos, 1 Soria, 1 Garay, 1 en Quilmes, cuatro cuadras en Adrogué, 3 en Merlo, 2 en el puerto de la Ensenada, 1500 cuadras en Arrecifes y 9 de Julio, 16 leguas en el Chaco y varias casas en el campo y capital; por datos Buen Orden 148 1/2. 8223 p3 m23

Tranquera y torniquete SOLARI—Patentados por el Exmo. Gobierno de la Nacion, se venden en la «Herreria Argentina», Comercio 418. La tranquera Solari cuya especialidad no tiene rival en la República, es construccion sólida, puramente á tornillo, ofrece la ventaja de trasportarse desarmada. El torniquete Solari recien inventado, lo recomendamos á los estancieros como único en su género, por su sencillez y su competencia en duracion; no se llena nunca, no desperdicia ni una pulgada de alambre, sirve á los torniquetes dobles, se adapta á toda forma de postes y cuesta un 60 o/o más barato. 8193 p1m m23

Una familia Inglesa desea una casa amueblada ó sin muebles, con 4 ó lo ménos 10 piezas, en barrio central ó al norte; dirigirse casilla del Correo 952. 8143 p3 m23

Un jóven Formal con buenas referencias se ofrece para tenedor de libros, empleado ó regente de alguna casa de negocio ó fábrica. Se puede dar garantía. Dirigirse á J. Dallerl. Chacabuco 106. (Escobería.) 729 p15 m16

Uvas de Mendoza Habiéndose establecido un gran empresa para importar uvas de Mendoza de todas clases, los que se interesen pueden dirigirse al señor Francisco Lagomaggiore, calle 25 de Mayo 386. 7563 p15 m12

Un extranjero Desea encontrar á un compañero para ocupar con él una pieza en casa de pension, con motivo de cambiar ideas; dirigirsé á S. D. 7969 p6 m20

Una señora Formal, con conocimientos de la merceria y especialmente la encaria, busca un empleo ó habilitacion en una casa de ventas especialidades, sea en la ciudad ó en las provincias, buenas referencias y garantías están á la disposicion de los interesados; Suipacha 323. 7911 p6 m19

Un jóven Aleman, versado en los negocios en general y que posee con perfecion los idiomas inglés, francés, italiano y suficiente español, y habiendo estado en las principales casas comerciales de Europa, desea colocarse en alguna casa de negocio ó importadora. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales H. B. 100. 7645 p15 m15

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3329 p1 año d19

Zapateros Se precisan 4 para San Pedro, F. C. R., 2 para trabajos de hombre y 2 para señoras; para tratar, Artes 634, de 10 á 11 a. m. 8191 p3 m23

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de febrero pasado.

Números de alhajas

37851	37940	37975	38127	38497	38770	38855	39128
43448	43525	43835	43853	44018	44288	44332	44625
45200	45344	49531	43538	49542	49165	49593	49859
49863	49191	49799	49824	49471	49958	50134	50152
50272	50365	50268	50382	50417	50430	50488	50542
50550	50571	50861	50927	50957	51140	51202	51260
55469	55486	55495	55500	55518	55524	55528	55532
55536	55542	55622	55624	55940	55631	55663	55667
55672	55673	55688	55589	55727	55757	55773	55787
55801	55818	55853	55855	55866	55876	55882	55906
55927	55928	55934	55944	55971	55980	56001	56002
56019	56074	56091	56110	56130	56183	56142	56175
56178	56203	56204	56215	56224	56232	56249	57274
56282	56283	56297	56300	56312	56325	56331	56346
56368	56381	56389	56390	56394	56402	56408	56415
56423	56426	56444	56446	56469	56477	56499	56511
56516	56520	56544	56569	56570	56573	56575	56592
56606	56616	56627	56842	56659	56660	56663	56678
56693	56701	56708	56723	56743	56759	56760	56776
56785	56793	56818	56824	56834	56855	56865	56872
56884	56893	56913	56919	56930	56931	56988	56995
57009	57012	57030	57037	57033	57029	57089	57101
57121	57123	57179	57191	57203	57208		

Números de objetos varios

38418	38757	39190	39202	43553	43722	43781	47208
49391	49552	50130	50339	50544	50728	50761	50967
51236	55511	55522	55560	55552	55567	55568	55633
55762	55768	55795	55926	55930	55975	56025	56026
56036	56050	56077	56091	56161	55164	56185	56220
56246	56321	56321	56344	56407	56424	56431	56450
56523	56535	56539	56542	56559	56593	56650	56717
56726	56736	56851	56931	[illegible]	56951	56955	56964
57011	57065	57116	57140				

Buenos Aires, marzo 18 de 1887.—*Angel J. Berg* escribano. 7936 m19

VAPOR ALEMAN HAMBURGO

Ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, marzo 23 de 1887. CARLOS MOLERO. 8265 p4 m24

FERRO-CARRIL DEL SUD

TREN ADICIONAL DE BURZACO A PLAZA CONSTITUCION

Desde el viérnes 25 de marzo, todo domingo y dia feriado hasta el 30 de abril próximo, correrá un tren adicional de pasajeros desde Burzaco hasta plaza Constitucion segun el horario siguiente:

	P. M.
Burzaco	9.38
Adrogué	9.45
Temperley	9.49
Lomas	9.54
Banfield	9.59
Lanús	10 6
Barracas al Norte	10.17
Plaza Constitucion	10.25

Plaza Constitucion, marzo 21 de 1887.—SAM ABBOTT, gerente. 8244 p8 m24

Caja de Descuentos

Capital social: 1.000,000 $ m/n, dividido en 10,000 acciones de 100 $ m/n cada una

MODO DE SUSCRICION

10 o/o al suscribirse.
10 o/o en seguida de ser aprobados los estatutos por el poder ejecutivo.
15 o/o á los tres meses de su aprobacion.
15 o/o id id id id siguientes.
50 o/o en cuotas trimestrales de 10 o/o.

Las suscriciones pueden efectuarse en los domicilios de los señores que forman el comité provisorio que son: Fernando Machain, Chacabuco 86; Pedro Sahores, Esmeralda 86; Antonio Lanusse, Belgrano 357 (de la firma P. y N. Lanusse); Antonio Carrera, Victoria 235 (id id id Solanas Carrera y Cª.), José María Amenedo, Rivadavia 222 (id id id Pita y Amenedo); Anselmo Villar, Rivadavia 268 (id id id Hueyo y Villar); Juan B. Mignaquy, Rivadavia 477 (id id id Luis Logegaray y Cª.); Juan Spinetto, Cangallo 48 (id id id Juan Spinetto y Cª.); Modesto Cartabio, Perú 27 (id id id C. Zuberbühler y Cª.); Martin de la Torre, Victoria 83 (id id id Torre, Fernandez y Cª.); Fernando Marti, Victoria 267; Adolfo Richard, Rivadavia 849; y en el escritorio del iniciador don Eugenio Richard, calle Reconquista 212.—NOTA: Los estatutos están á la disposicion de los suscritores en los domicilios indicados. 8223 p8 m24

Patentes de carruajes de plaza y cochería

Se avisa á los dueños de carruajes de plaza y de cochería que el plazo para sacar sus patentes vence el 31 de marzo, siendo éste improrrogable.—Marzo 14 de 1887. 7685 p14 m15

LLAVEROS CON NUMERACION REGISTRADA

Se ha recibido otra partida en la LIBRERIA INGLESA, CALLE FLORIDA 137 7766 p6 m17

Patentes Municipales

Se avisa al público que la mesa de patentes dará principio al expendio de ellas desde el 10 del corriente hasta el 30 de abril, con excepcion de las patentes de cochería y plaza que vencerán el 31 de marzo, debiendo por consiguiente los dueños de carruajes, carros, calesitas, billares, canchas, tiros de pistola, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, mercados particulares, telégrafos, teléfonos, reñideros, tramways y perros, proveerse de las que les corresponda, pues pasado dicho plazos, incurrirán en la multa que establece el art. 24 de la ley de impuestos. 7686 p14 m15

SOCIEDAD De Beneficencia de la Capital

Debiendo tener lugar el 26 de mayo próximo, la adjudicacion de los premios á la moral, el amor fraternal, el amor filial y la industria; la Sociedad de Beneficencia pide á los que conozcan personas acreedoras á algunos de dichos premios, se sirvan comunicarlo por escrito á la señora presidenta, Reconquista 137, (Casa de Huérfanas de la Merced) antes del 20 de abril próximo, acompañando los comprobantes que justifiquen el mérito de la recomendada ó la enumeracion de los antecedentes que se tuvieren de ella.—*La secretaria.* 8132 p10 m23

Hotel Nacional

98 CANGALLO 98

Los propietarios de este acreditado establecimiento, participan á su numerosa clientela, y á todo pasajero en general, que lo han mejorado, completamente transformado y puesto á la altura del mejor hotel de esta capital.

Grandes y pequeños departamentos para familias. Comodidades de todas clases para pasajeros, situacion muy central.

Esta casa se recomienda por su buen servicio á precios moderados. Se admiten pensionistas.

LARROUDÉ & MACHET 6407 p30 d p m f25

F. A. FREGEIRO

Corredor y Rematador

Tiene casas y terrenos para vender, y órdenes para comprar en cualquier barrio de la capital.

Se ocupa tambien de la tramitacion de asuntos ante cualquier oficina del gobierno nacional y solicitudes de préstamos en los bancos hipotecarios Nacional y Provincial; San Martin 82, escritorio 24. 8162 p30 m23

Ministerio del Interior

Llámase nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903 de 3 diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al oficial mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $, precisando claramente las condiciones en que ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la nacion, una suma que no baje del 5 o/o del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la secretaría de este ministerio, el dia 25 de marzo próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, debiendo quedar que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó desecharlas todas si no las encuentra conveniente.—Buenos Aires, febrero 27 de 1887.—*El secretario.* ml v m25

Seguros contra incendios Y SOBRE LA VIDA Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

El Buenos Aires Rowing Club

Celebrará sport náuticos en el Tigre, el dia 25 del corriente á la llegada del tren especial de las 10,30 de Central.

Hay trenes de Central á las 8.10, 9.55, 10 30 (especial) y 11 a. m. y del Tigre á las 3, 4.40, 5.40, 6.30, (especial) 6.55, 9 y 10 p. m.

Targetas de entrada costando para señoras y socios $ 0,50 y para extraños $ 1 pueden obtenerse en la sombrería del Sr. Sommer, Rivadavia 169, ó en el terreno mismo.

Lunch y refrescos serán provistos á precios fijos.

N. B.—Al mismo tiempo se avisa á quienes interesa, que hay abierta una carrera á nado para personas mayores de 18 años, distancia 50 metros; el traje debe ser compuesto de camiseta y pantalon hasta las rodillas; las entradas se recibirán el dia mismo de la carrera.

Buenos Aires, marzo 21 de 1887.—*Herman von Houten*, secretario honorario. 8080 p4 m 2

LICITACION

La Direccion General de Rentas Nacionales llama á propuestas por el término de 15 dias, para la pavimentacion de ocho depósitos en las secciones 8ª y 9ª de la Aduana de Rentas de la capital, especialmente de depósitos de Lanús, y ademas la colocacion de 4 guinches á vapor y una caldera para mover los mismos, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los licitadores en la secretaría de esta direccion, Alsina 324.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ y se abrirán el dia 2 de abril próximo á las 2 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los licitadores que concurran, previo un depósito en un certificado del Banco Nacional, dando que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o/o del valor que representan las mismas.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—*Luis S. Bondo.* 7962 p15 m19

100.000 PIES DE VIÑA

De 1 á 4 años, de las mejores clases francesas y americanas, se venden en el viñedo «La Perseverancia», de A. C. Tonnelier y Cª., estacion Temperley, ferro carril del Sud ó en Buenos Aires, Tomkinson Dungey y Cª., calle 25 de Mayo 90. 6655 p1m ml

Se mudó

G. A. ISARD DENTISTA

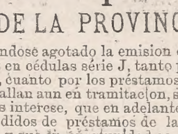

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle **CANGALLO 324, entre Florida y Maipu.** Teléfono Gower-Bell 684.

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

Habiéndose agotado la emision de 25.000.000 de pesos en cédulas série J, tanto por lo entregado ya, cuanto por los préstamos concedidos que se hallan aun en tramitacion, se hace saber á quienes interese, que en adelante no se recibirán pedidos de préstamos de la série mencionada; y que en oportunidad se designará la fecha desde la que se admitirán pedidos de la nueva série K, que actualmente se prepara por disposicion del directorio.

Buenos Aires, marzo 18 de 1887.—EL SECRETARIO. 7924 p15 m19

RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO

DIENTES — DENTADURAS — ORIFICACIONES — EXTRACCIONES

125—FLORIDA—125 ESQUINA DE CANGALLO

LOS REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio Victoria 117, altos. 7997 p1m m20

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la exposicion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Lobería; y «La Tona...» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) d31 s

LOS CAFÉS Torrados MARCA AGUILA han gozado de la preferencia en toda la República Argentina por causa de su rica y deliciosa fragancia y mucha fuerza. Son escojidos de las clases mas finas. La banda de garantía que encierra la tapa de cada tarrito debe estar intacta y sin rotura. Con la firma de A. SAINT. NO DESCUIDARSE DE LAS IMITACIONES 7777 p15 m17

BOLSA DE COMERCIO

Empresa del edificio para la sociedad "Bolsa de Comercio"

La comision directiva de la empresa previene á los señores accionistas de la segunda série de $ 100 fuertes por accion, que ha resuelto pedir el 30 o/o como saldo del valor de cada accion, el que debe ser pagado en la gerencia del establecimiento, en la forma que sigue:

10 o/o el 1º de abril.
10 o/o el 1º de mayo.
10 o/o el 1º de junio.

Al mismo tiempo se previene á los señores accionistas que pueden entregar á voluntad el 30 o/o de saldo en una sola cuota, recibiendo en seguida sus correspondientes acciones.

Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—E. B. LEGARRETA, presidente.—*Manuel Dolz* gerente-secretario. 7697 p15 m15

Agua mineral APOLLINARIS

En canastos de 50/2 porrones

Ha llegado y está disponible en la casa de los únicos introductores:

ARNING & HUTZ CUYO 105, ALTOS 7884 p8 m18

Vinos de San Juan

DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA DE MARENCO Y CERESETO

UNICOS INTRODUCTORES

MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más renutados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van sella das y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241 3673 el perm.

Adorno saludable!!

Los legítimos anillos eléctro-magnéticos contra los dolores de cabeza, garantidos de oro á 18 quilates, del Dr. Dikson de Paris; se venden por mayor y menor solamente en la joyería Lamarque, Victoria 57.

LOS PELOS

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en **6 minutos**, sin el menor *peligro*, quedando liso como un *espejo*, con la afamada **Pasta del Maren de Mme. Rachel**, de Bruselas.

Depósitos: Defensa 69 y Rivadavia 189. 6750 p12 d p m m3

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demas por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

SPRING FLOWERS — JAZMIN — JOCKEY CLUB — ELIOTROPIO — MAGNOLIA

Célebre AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

PASTA ORIENTAL DENTIFRICA DE ATKINSON sin rival para limpiar, hermosear y preservar á los dientes y á las encias.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes J. & E. ATKINSON 24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

LA NACIONAL

Compañía argentina de seguros

CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS

Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886

OFICINA PIEDAD 29, ALTOS

JUNTA DIRECTIVA

José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Bason.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el art. 40 de os Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Sociedad Anónima

Talleres: Casa Amarilla

Antes Felipe Schwartz y Hno.

Cajas fuertes argentinas

Seguridad contra ladrones fuego, probado desde varios años atrás, resistiendo incendios y tentativas de fracturas. Unicas premiadas en las exposiciones con medalla de oro y una medalla especial del Exmo. Gobierno Nacional y de la Provincia, habiendo probado sus buenas calidades en los diferentes establecimientos públicos, aceptadas por el comercio y familias en general, constando por documentos que existen á la vista de los interesados.

Hay un gran surtido.

El público encontrará en nuestro depósito catálogos especiales é ilustrados, que dan los informes detallados.

39 PIEDAD 39

AGENCIAS—La Plata, señores E. F. Puleston y Cª.—Rosario, señores Nield y Cª. 6773 p15 d p m m3

ROWLANDS' ODONTO

es el mejor polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes,

FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA

impide y detiene á la cáries, fortalece á las encias y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND Y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

En Buenos-Ayres y Montevideo DEMARCHI, PARODI y Cª.

SOCIEDAD DE LAS MAQUINAS MAGNETO ELECTRICAS GRAMME

SEBASTIAN DERMIT, ingeniero electricista, representante exclusivo en la República Oriental, República Argentina y en la provincia de Rio Grande (Brasil).

AGENCIA PROVISORIAMENTE EN MONTEVIDEO

105—Calle Ituzaingó—105 275 p2m f1

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, en los principales sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

VINO DE MESA DEL PRIORATO Y SECO DE MALAGA DE MAGIN PLADELLORENS

Introducido exclusivamente por

GANDOLFI, MOSS & Cª

Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

Tanto el VINO DE MESA y PRIORATO como el SECO DE MALAGA de MAGIN PLADELLORENS, están reconocidos como el **Non plus ultra** de los vinos de su clase que vienen á este mercado desde el año 1875, y lo prueba la gran clientela que tienen y su importante consumo que alcanza hoy á 2,000 cuarterolas mensuales. No hay casi MAYORISTA de plaza que no los tenga en venta como lo atestigua la nómina siguiente:

A
Amadeo y Giusti.
Arzeno y Denegri.
Arabehety Julian y Ca.
Arzeno Hermanos.
Arata Luis.

B
Bonifacio E.
Brazzone N.

C
Cerro, Gonzalez y Ca.
Chapar Juan é hijos.
Canale y Rusca.
Caride Hermanos y Ca.
Caride Manuel.
Croce y Pisani.
Casaux Guillermo y Ca.
Camere M. y Ca.
Copello J. y E. y Ca.
Cordiviola y Arzeno.
Cafferata E. y Hermano.
Costa E. y Ca.
Cichero, Massone y Ca.

D
Devoto, Podestá y Ca.

E
Escalada y Marini.

G
Goyenechea. Bilbao y Ca.
Gutierrez Fr. y Ca.
Galiano Andrés.
Gazzolo B.
Gonzalez y Ferradas Hnos

H
Herraiz y Saralegui.

J
Jauregui José.

L
Lalanne S. é hijos.
Lloreda. Villanueva y Ojea
Logegaray Louis y Ca.
Lanús J. y Ca.
Lanusse P. y A.
Labarthe, Cazenave Hnos. y Ca.

M
Marin J. A. y Ca.
Morales y Castro.
Mirant, Borde B.
Mazzini y Repetto.
Maupas J. y Ca.

N
Necol Hermanos y Ca.

O
Olaso y Ayarragaray.
Olivari T. y Ca.

P
Pessagno Silvestre.

R
Repetto, Parpaglioni y Ca.
Rojas y Aguzzi.
Roca Lloreda y Ca.

S
Smith y Otamendi.
Solanas, Carrera y Ca.
Spinetto J. y Ca.
Sahores Pedro y Ca.

NOTA—La casa tiene por sistema hacer analizar toda partida que pasa al consumo, y no se garante LEGITIMO el casco que no tenga la correspondiente estampilla de la oficina química municipal. 6396 f24

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este **PRECIOSO MEDICAMENTO** que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los **EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES.** — **Estas Gotas** dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de **EXTENUACION**, tales como la **Impotencia**, la **Espermatonea**, las **Pérdidas seminales**, etc., etc.

Precio de cada Frasco: 8 fr. (en Francia)

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente. *Gelin* *Unico Preparador de este Producto.*

En **PARIS: Farmacia GELIN, 38,** rue (calle) **Rochechouart.**

Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — GIBSON, ROLON y Cª.

FERRO-CARRIL DEL SUD

HORARIO DE TRENES

Desde el 1º de Abril de 1887, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION	7 0	7 20	9 0	11 0	12 30	1 45	4 0	5 15	6 0	7 0	10 10
Barracas al Norte	7 7	7 33	...	11 7	12 37	1 52	4 7	5 23	6 8	7 7	10 17
Barracas al Sud	7 9	...	...	11 0	12 30	1 54	4 9	5 25	...	7 0	...
Lanús	7 10	...	...	11 10	12 49	2 4	4 19	5 35	6 20	7 10	10 23
Banfield	7 26	...	...	11 26	12 56	2 11	4 26	5 42	6 27	7 26	10 35
Lomas	7 31	...	9 21	11 31	1 1	2 16	4 31	5 47	6 32	7 31	10 40
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	7 38	...	9 25	11 36	1 5	2 20	4 35	5 51	6 37	7 30	10 44
LA PLATA	9 10	...	10 32	1 10	...	...	...	...	...	9 5	...
Adrogué	7 41	...	9 30	11 41	1 10	2 25	4 40	5 56	6 43	7 41	10 49
Burzaco	7 47	8 1	9 39	11 47	1 16	2 41	4 46	6 2	6 50	7 51	10 55
Glew	—	8 13	9 50	—	—	3 2	—	—	7 2	8 6	—
San Vicente	...	8 30	—	...	...	3 22	...	...	7 30	8 22	...
Altamirano (Empalme) lleg.	...	9 40	...	...	...	—	...	...	9 10		...
Chascomus	...	10 30	...	...			...	...	10 0		...
Dolores	...	P.M. 12 56	...	...			...	...	...		...
MAIPU	...	2 31	...	...			...	...	...		...
MAR DEL PLATA	...	7 20	...	...			...	...	...		...
Ayacucho	...	3 49	...	...			...	...	...		...
Tandil	...	6 10	...	...			...	...	...		...
Juarez	...	9 57	...	...			...	...	...		...
TRES ARROYOS *	...	A.M. 12 15	...	...			...	...	...		...
Salado	...	11 8	...	...			...	...	11 25		...
Las Flores	...	P.M. 12 57	...	...			...	...	A.M. 1 33		...
Azul	...	3 25	...	...			...	...	5 20		...
Olavarria	...	...	...	...			...	...	7 21		...
La Gama	...	...	...	...			...	...	10 15		...
Arroyo Corto	...	...	...	...			...	...	P.M. 1 40		...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...			...	...	6 20		...

(Columna 5: Domingos y dias feriados solamente. Columna 6: Mixto desde Burzaco hasta San Vicente. Columna 10: Este tren correrá hasta San Vicente los Domingos y dias feriados solamente.)

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA	...	7 20	...	...	...	...			...	...	
Arroyo Corto	...	P.M. 12 35	...	...	...	...			...	...	
La Gama	...	3 50	...	...	...	...			...	...	
Olavarria	...	6 48	...	...	...	...			...	...	
Azul	...	8 45	...	...	...	...			11 20	...	
Las Flores	...	A.M. 12 33	...	...	...	...			P.M. 1 53	...	
Salado	...	2 31	...	...	...	...			3 22	...	
TRES ARROYOS *	...	...	...	...	...	...			A.M. 3 0	...	
Juarez	...	...	...	...	...	...			6 10	...	
Tandil	...	...	...	...	...	...			8 45	...	
Ayacucho	...	...	...	...	...	...			10 50	...	
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...			7 30	...	
MAIPU	...	...	...	...	...	...			P.M. 12 23	...	
Dolores	...	...	...	...	...	...			2 2	...	
Chascomus	...	4 15	...	...	...	...			4 10	...	
Altamirano (Empalme)	...	5 10	...	...	...	...			4 55	...	
San Vicente	...	6 54	...	...	...	...	4 5		6 13	...	8 10
Glew	...	7 14	...	9 58	...	...	4 32		6 29	...	8 32
Burzaco	6 44	7 40	8 30	10 14	11 59	3 59	4 44	5 5	6 42	6 53	9 10
Adrogué	6 50	7 47	8 37	10 20	P.M. 12 6	4 5	4 50	5 15	...	7 1	9 16
LA PLATA	...	...	7 10	...	11 0	...	3 50	...	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	6 55	7 53	8 43	10 25	12 13	4 10	4 59	5 20	...	7 10	9 21
Lomas	7 0	7 58	8 50	10 30	12 18	4 15	5 2	5 25	...	7 15	9 25
Banfield	7 4	8 0	8 55	10 34	12 22	4 19	...	5 29	...	7 20	9 30
Lanús	7 11	8 10	9 2	10 40	12 29	4 26	...	5 35	...	7 25	9 36
Barracas al Sud	7 20	...	9 11	10 50	...	4 35	...	5 45	...	7 33	...
Barracas al Norte	7 23	8 22	9 13	10 52	12 38	4 37	...	5 47	7 8	7 38	9 47
P. CONSTITUCION	7 30	8 30	9 20	11 0	12 45	4 45	5 23	5 55	7 15	7 45	9 55

(Columna 7: Mixto desde San Vicente hasta Burzaco. Columna 8: Domingos y dias feriados solamente. Columna 11: Este tren correrá de San Vicente los Domingos y dias feriados solamente.)

* Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama, los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos, tendrán que bajarse en Burzaco para esperar tren local.

* Los Lúnes y Juéves el tren correrá de Buenos Aires á Tres Arroyos, y los Mártes y Viérnes de Tres Arroyos á Buenos Aires, directamente sin cortar viaje en Juarez.

* Los Domingos, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábados correrá como tren local entre Juarez y Tres Arroyos.

NOTA—Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las Estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Marzo 15 de 1887. Sam ABBOTT—GERENTE. 8245 p8 m24

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

CERVEZA ALEMANA ESPECIAL

Marca "Dromedario"

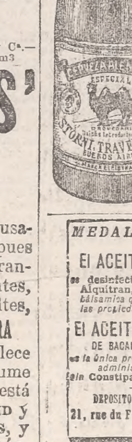

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores

Storni, Traverso & Ca.

293 VICTORIA 293 1/2 4894 p2m e19

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro en Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris

Caballero de la Legion de Honor — Farmacéutico de 1ª Clase — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

GRAGEAS con Copaiba, Cubeba, Ratania y Hierro, Bismuto, Alquitran, Trementina, &ª — **FORTIN** — **INYECCION** *Higiénica y preservadora que no pueden causar accidente alguno.*

Las **GRAGEAS FORTIN** fueron las primeras que obtuvieron la aprobacion de la *Academia de Medicina* (1830) y las que fueron aceptadas para hacer uso de ellas en los hospitales. Con ellas se curan las mas rebeldes enfermedades secretas, sin fatigar ni aun á los estómagos mas delicados.

La **INYECCION FORTIN** se recomienda *siempre* como complemento del metodo curativo.

Depositarios en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMANN y Cª.

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres. Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: **E. J. VATTUONE**, Buenos Aires. 331 perm.

Félix Lora & Ca.

COLOSAL REMATE

De 622.050 metros cuadrados de tierra

A inmediaciones del gran puerto de La Plata

PARA EL DIA VIERNES 1º DE ABRIL PROXIMO

A las 2 de la tarde en punto

A efectuarse en Buenos Aires, en la casa de remates de nuestros apreciables colegas señores Lagos y Sahores, Piedad 335 y 335 1/2, galantemente cedida para este importantísimo remate.

Gran liquidacion forzosa por division de condominio, de 622.050 metros cuadrados, formando 33 grandes é inmejorables manzanas, á pocas cuadras del gran puerto de La Plata, lindando con los terrenos vendidos por cuenta del Banco Constructor, terrenos inmejorables, de seguro é inmediato porvenir, una fortuna asegurada, ocasion excepcional.

Se rematará con la ínfima base de 6 centavos m/n por metro cuadrado. Lo que costó á sus dueños hace 5 años, es decir mucho ántes de la fundacion de la ciudad de La Plata.

Terrenos regalados como podrá con facilidad convencerse todo interesado que consultando los planos que repartiremos, podrá comparar estos terrenos con los demás vendidos y los precios obtenidos.

NOTA—Todo comprador entregará el 10 % en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra. Por más pormenores á nuestra casa de remates, avenida Independencia 446, La Plata, ó en casa de los señores Lagos y Sahores, Piedad 335, Buenos Aires.

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO.** Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas y propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres.* Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin. Fábrica en Hattingen, Westphaia

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar.

Utilísimo para las familias QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia facilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la legítima **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

36 MAIPU 38—BUENOS AIRES 2220 los márt. viérn. y dom.

Guadañadora Albion

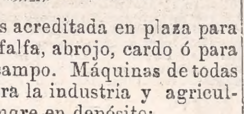

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13 3889 pe perm e6m

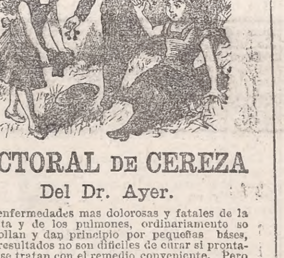

PECTORAL DE CEREZA

Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente so desarrollan y dan principio por pequeñas bases, cuyos resultados no son dificiles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los **Resfriados** y las **Tóses**, dan reciprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Municipalidad de la capital

Buenos Aires, marzo 4 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º La ordenanza sobre carruajes de fecha 29 de noviembre de ... aplicará rigurosamente á todo carruaje de alquiler que se encuentre estacionado en las calles, paseos ó plazas, ó que transiten ó recorran las vías públicas de la capital.

Art. 2º Comuníquese etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 8—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 7365 p15 m10

Buenos Aires, marzo 10 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Dentro de los seis meses de sancionada esta ordenanza, declárase obligatorio colocar á los carros de dos ruedas de carga máxima el aparato denominado la «pata de fierro» ú otra que corresponda á los mismos fines.

Art. 2º La Intendencia prévio informe pericial determinará el precio del aparato.

Art. 3º Los infractores á la presente ordenanza, pagarán una multa de 10 $ m/n por la primera vez y en caso de reincidencia de 20 $ m/n.

Art. 4º Comuníquese, etc.—G. A. Cranwell.—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 12 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 7744 p15 m16

Buenos Aires, marzo 7 de 1887.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Disponiendo la ordenanza de fecha 7 de abril ppdo., la clausura del cementerio del Norte y del de Disidentes para la sepultura de cadáveres, quedan exceptuados de esta prohibicion, los restos exhumados cinco años despues de su inhumacion en otros cementerios.

Art. 2º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Arturo Lavalle*, secretario.

Marzo 9 de 1887.—Cúmplase, comuníquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 7743 p15 m16

A LOS AGRICULTORES

"La Grendelmeier"

SEMBRADORA De maiz y otros granos

FABRICADA POR LUIS BERNARD DEL BARADERO

Con privilegio del Superior Gobierno

Se construyen máquinas de 3, de 4 y de 5 surcos, que aran la tierra, siembran el grano y tapan el surco á la perfeccion.

Con solo 3 caballos y un peon, se hace el trabajo de 16 caballos y 8 peones con 8 arados armados de sembradoras chicas.

Es decir, que se puede sembrar con una sola máquina de 4 surcos, 8 cuadras grandes por dia.

Se publicará oportunamente la lista de las ciudades y pueblos donde habrá depósitos de esas máquinas.

Dirigir los pedidos por el momento á la fábrica misma, en el Baradero. 6015 p1m los sáb. y miér. f19

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

32 MORENO 32

Licitacion para la construccion de 30 cuadras de adoquinado

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 26 de corriente marzo, á las 4 de la tarde, para la construccion de 30 cuadras de adoquinado comun.

Las cuadras serán oportunamente designadas por la Municipalidad.

Las especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina hasta el dia indicado.

Cada propuesta deberá venir acompañada con el sello reglamentario de 5 $ m/n, y de un certificado de depósito de 1500 $ m/n efectuado en tesorería municipal á la órden del señor intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre los contratistas y la Municipalidad será resuelta por esta administrativamente, salvo los recursos legales.—Marzo 21 de 1887. 8171 p6 m22

Desgranadoras de maiz "ADAMS"

Avisamos á los interesados que han llegado estas conocidas y acreditadas desgranadoras de 4 y 6 agujeros para ser movidas á vapor, "Farmers" y "Tornado", de 2 agujeros con malacate de 2 caballos, "Veteran" con malacate de 1 caballo y "Prince" y "Comet" para mano.

Son livianas, entregan el maiz limpio y embolsado, económicas en el personal y no rompen el marlo.

En venta en casa de sus únicos agentes:

Tomás G. Foley & Ca., Tacuarí 28 á 32 7584 p15 m13

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolor persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las **CONVULSIONES.**

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilidad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotar, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene ópio ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito General: 40, Rue Saint-Lazare, PARIS

Buenos-Ayres y Rosario: **DEMARCHI, PARODI y Cía** *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del Dr SMITH:* **Consejos á las madres jóvenes.**

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de ABRIL de 1887, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA — TARDE

REGRESOS — MAÑANA — TARDE

[illegible]

AVISO á los Consumidores

ORIZA LACTÉ — CRÈME ORIZA — ORIZA VELOUTÉ — ESS. ORIZA — ORIZA TONICA — ORIZA OIL — ORIZALINE

DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público:

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los **Verdaderos Productos Oriza**, *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*

SAVON ORIZA VELOUTÉ

Se envia franco el Catalogo illustrado.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingredient nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª

(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cervesa pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2 1599 p1 v pan17

VERDADERO

ELIXIR del Dr GUILLIÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico de 1ª clase, Doctor en Medicina DE LA FACULTAD DE PARIS

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO — DIGESTIONES difíciles — REUMATISMOS GOTA

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el medicamento mas económico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Depurativo.

Desconfiese de las falsificaciones

Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ que lleve la firma PAUL GAGE y el Tratado del Origen de las Flegmas

QUE DEBE ACOMPAÑAR Á CADA BOTELLA

Depósitos en todas las Farmacias.

FIEBRES EPIDÉMICAS — Fluxiones DE PECHO — Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS

LIBRERIA DE C. M. JOLY

(CASA FUNDADA EN 1848)

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

SUSCRICIONES PARA 1887

La Revue des Deux Mondes,
La Nature,
L'Illustration,
Moda Elegante,
Correo de Paris,
Ilustracion Artistica,
Salon de la Moda,
Ilustracion Española,
Le Salon de la Mode,
Le Printemps.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** **POLVO CLÉRY**—Se vende en todas partes

Municipalidad de la Capital

Se avisa á las personas que tienen deudos sepultados en el cementerio del Norte, así en el panteon municipal antiguo, como en el moderno, cuyos nichos se especifican á continuacion, que habiéndose vencido el término por el cual fueron ellos adquiridos, deben comparecer dentro de 60 dias á contar desde el 23 de febrero del corriente año, á renovar los boletos de sepulturas, bajo la inteligencia que vencido este plazo, se procederá de acuerdo con lo que prescribe el artículo siguiente, de la ordenanza de 1º de setiembre de 1868.

Art. 30 Despues de 5 años de estar sepultado un cadáver la Municipalidad (no siendo renovado el boleto de sepultura) mandará exhumarlo y trasladarlo al osario general; debiendo guardar el respeto y decoro debido y publicar con anticipacion de 2 meses una relacion de los que se hallen en este caso».

NICHOS ANTIGUOS

Cuerpo 1º

Números: 3, 5, 6, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 37, 38, 39, 40, 42, 57, 63, 69, 73, 74, 75, 76, 78, 93, 94, 95, 109, 110, 111, 112, 113, 127, 130 y 132.

Cuerpo 2º

Números: 43, 81, 99, 101, 117, 119 y 133.

Cuerpo 3º

Números: 14, 16, 17, 18, 31, 32, 33, 34, 35, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 67, 68, 71, 72, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 103, 104, 105, 107, 108, 123, 126, 139, 142, 143 y 144.

Glorieta cuerpo 1º

Números: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

Glorieta cuerpo 2º

Números: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 59 y 60.

Glorieta cuerpo 3º

Números: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.

PANTEON MUNICIPAL

Números: 13, 15, 16, 50, 52, 54, 69, 70, 83 y 148. 6473 p60 f26

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada la mas rica en *hierro* y *acido carbonico.*

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA

131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Deposito en *Santiago de Cuba,* en la Farmacia del Dor L. C. BOTTINO

VICTOR ERAUSQUIN

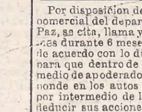

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17 (ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias cada uno durante 6 meses al ausente D. GERARDO AGUERO, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 115 del código civil, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Cecilia Agüero por intermedio de la oficina del secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, marzo 11 de 1887. *Juan Cárlos Ponce.* 8226 p8 m24

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo criminal de la capital de la república, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se notifique á Don G. BARRAZ y á Don A. PRETTE, presidente y secretario respectivamente de la sociedad «Union Suiza» por el término de 9 dias, la providencia recaida en la demanda que les ha entablado D. Cosme María Pader por calumnias, la cual dice así: marzo 9 de 1887.—Por presentado con el testimonio de poder que presenta y diarios «acompañados», se le tiene por parte y por constituido el domicilio que indica de la accion instaurada, traslado.—Perez. Ante mí: L. M. Gonzalez.—Al mismo tiempo se les intime comparezcan á estar á derecho en dicho juicio y constituir domicilio legal.—Buenos Aires, marzo 12 de 1887.—*L. M. Gonzalez*, secretario. 8227 p9 m22

Por disposicion de don Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á don OSCAR MEYEREN, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, marzo 19 de 1887.—*Pedro Sicouret*, cabildo, 2º patio. 8093 p7 m22

Por disposicion de don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los señores DEWEY y Cª., convócase á junta general á todos los acreedores para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., á objeto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que la reunion tendrá lugar en el salon de audiencias del juzgado de comercio, á cargo del Dr. Garcia.—Buenos Aires, marzo 17 de 1887.—*Pedro Cedrés*, secretario. 8094 p6 m22

Por disposicion del señor Cárlos C ... comisario de concurso de doña CLOTILDE ALBINI DE FERRARI se hace saber á todos los acreedores que habiéndose presentado por el síndico el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina del actuario que suscribe por el término de 15 dias, á los efectos del art. 1686 del código de comercio.

Lo que se hace saber para su conocimiento.—Buenos Aires, marzo 16 de 1887.—*A. Cordero*, secretario.—Oficina. Cabildo, 2º patio. 7796 p15 m17

INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Se hace saber á los herederos de don VICENTE CANÉ, que si dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente, no proceden á la construccion de la vereda de baldosa y al blanqueo de la propiedad que perteneció á dicho Cané, ubicada en la plaza principal de este pueblo, se procederá al embargo y remate judicial de dicha finca, de acuerdo con la ordenanza Municipal ... San Pedro, marzo 12 de 1887.—*Máximo* ... *G. F. Bozzano*, secretario.

MUNICIPALIDAD DE SAN ...

Por disposicion de la comision ... se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Carabelas», márgen derecha, aguas arriba, cuya extension es de 3 cuadras de frente, con fondo á los bañados, lindando por el costado de arriba con don Juan Oravelli y por el de abajo con don Raimundo Jovinto, para que en el término perentorio de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante esta secretaría, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—San Fernando, febrero 15 de 1887.—*E. Langenheim*, secretario. 6308 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA SANCHEZ DE AROSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el juzgado de S. S., por intermedio del secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, febrero 16 de 1887.—*Luis Lacasa*, secretario. 6843 p30 f22

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, la resolucion definitiva recaida en el concurso de D. Enrique J. Martinez, la que dice así: «Buenos Aires, enero 22 de 1887—Y vistos: De conformidad con el agente fiscal y con lo solicitado por el Síndico á f 277, declárase rehabilitado al concursado D. Enrique J. Martinez; publicándose el resultado definitivo del concurso en la forma establecida en los artículos 744 y 745 del Código de Procedimientos.—En consecuencia hágase como se solicita en el mencionado escrito de f 277, librándose los mandamientos necesarios; y cese el Dr. Dupuis en el desempeño de la sindicatura.—Cárlos Molina Arrotea.—Ante mí: Adolfo Lamarque.—Buenos Aires, enero 25 de 1887.—*Adolfo Lamarque*, secretario.—Oficina Bolívar 21, Cabildo. 7425 p15 m11

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 13. Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE ANTONIO DIAZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría del que suscribe, Buen-Orden 256, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, marzo 4 de 1887.—*Benigno R. Zanoletti.* 6919 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13ª Dr. D. Daniel F. Maxwell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEOPOLDO THIEMER, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, Buen Orden 256; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, febrero 28 de 1887.—*Begnino R. Zanoletty.* 6671 p30 m1

Por disposicion del señor juez comisario del concurso formado á los señores D. y J. AMADEO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 28 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases del concordato presentadas por los fallidos.—Buenos Aires, marzo 11 de 1887.—*Joaquin Reynoso*, secretario, Cabildo. 7554 p15 m13

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. JUAN MOREL, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan á este Juzgado, ya sean como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Pedro, febrero 17 de 1887.—*S. Mamberto*, sustituto. 7634 p30 m15

VAPORES

Para Corrientes y escalas El vapor PROVEEDOR, saldrá de la Boca el sábado 26 del corriente, á las 10 a. m. Admite carga, encomiendas y pasajeros. Por más informes á su agente, E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 8108 p5 m22

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El espléndido vapor NAPOLI, saldrá de la Boca el 25 de marzo, directamente para Génova y Nápoles. 1ª clase $ 120 oro; 3ª $ 60 curso legal.

El vapor TIBET, saldrá de la Boca el 3 de abril, directamente para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal. Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 36; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BEARN, capitan ..., saldrá el 18 de abril, y sin tocar en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja.

Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA—El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

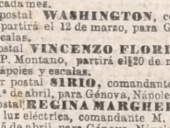

Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social, 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **WASHINGTON**, comandante Cortese, partirá el 12 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 20 de marzo, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor postal **SIRIO**, comandante Rossasco, partirá el 1º de abril, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 15 de abril, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y en papel sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 76.

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés CONGO, comandante Grou; saldrá el 7 de abril con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Dackar y Lisboa.
Por más informes, ocurrirá al agente de la Compañia C. de Martrin Donos. Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan L. R. Dickinson Saldrá el 17 de abril de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**
Sin gastos de cuarentena.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229.

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Siles*.
Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Olimpo*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* salidas: los Martes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º y 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista

La Platense Nuevo itinerario:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne y EOLO, capitan.........
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viernes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D, Giuliani y vapor EOLO, capitan.........
Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Zapu ich, salen de la Boca dos veces por mes.
Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.
Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipajes hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.
Carrera del Alto Paraná, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.
Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.
NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderías.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.
James Murray Tulloch, director general.

BANCOS

The River Plate Trust Loan Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.250,00
Capital suscrito £ 875.000
Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sitio de frutos del pais barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18.. 88

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
Capital pesos 3.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	2 "
plazos fijo de 30 dias	3 1/2	3 "
" " 60 "	4 1/2	3 "
" " 90 "	5 1/2	4 "
mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba ... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 ... 1 o/o
Id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 ... 6 o/o
Id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante ... 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias ... 2 o/o
Id id á 90 dias ... 3 o/o
COBRA
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral ... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o ... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 890 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Id id oro sellado	"
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108
Capital pesos 2.000.000 nacionales
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Admite en depósitos con libreta sumas que no bajen de 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario y Tucuman.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, marzo 1º de 1887.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	260.000 "
ABONA EN MONEDA LEGAL	
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se paga en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se darán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre. Las cédulas por amortizacion, se rescatarán por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta con ...

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500.000 m/n
Fondo de reserva	1.500.000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL	
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional
EN ORO SELLADO	
En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*, LÓNDRES É IRLANDA, ESCOCIA, PARIS, AMBERES, GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK, RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. Jones, *Gerente*.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL	
Por depós á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o anua
fijos por 60 dias	3 1/2 "
fijos por 90 dias	4 "
fijos por 6 meses	5 "
Oro sellado	
Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " 60 "	3 o/o
" " 90 "	4 o/o
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de a tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 Avenida Independencia 444, esquina calle 55.
El viérnes 25 (feriado) una **esquina** de 600 metros, calles **5 y 67**, manzana M, seccion 29.
El mismo dia, á las 2 p. m., **90 lotes** inmediatos á las aguas corrientes, al Monte de Piedad, á la estacion del tramway, á la usina de la luz eléctrica y del politeama Olimpo, á cinco años de plazo y á pagar en 60 mensualidades. Pidan planos en mi casa.
Oportunamente—Potros mansos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre, de silla y tiro liviano, en mi casa avenida Independencia 444. 7711 m16

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones **y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10.**
Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079pm

POR EL MISMO—Colosal remate en **Tolosa** mitad al contado y mitad á un año de plazo.
El domingo 10 de abril á las 2 de la tarde remataré dos inmejorables manzanas de tierra situadas á la entrada de los talleres del ferrocarril del Oeste que se inaugurarán á fines de abril del presente, donde trabajarán dos mil operarios. Los terrenos dan frente á la calle 5 y figuran en el plano oficial, seccion B, con el núm. 51, á solo dos cuadras de los talleres y frente á una portada para la entrada y salida de los obreros. El terreno está situado sobre la loma más alta de Tolosa y nada hay que decir de su importancia por cuanto su poblacion será inmediata y hallarse situados sobre la calle de más tránsito que conduce al puerto sobre el arroyo Gato, hornos Portalis y mina de conchilla de Ventoso en cuya calle transitan tres mil carros diariamente.
Gran quemazon, venta mitad al contado y mitad á un año de plazo, delineacion y escritura matriz gratis firmando pagaré a fin del último pago. A los que opten por la compra al contado se les hará un descuento del 10 por %. Los terrenos se venderán con la ínfima base de 70 cen. m/n. la vara cuadrada. Llamamos la atencion del público interesado sobre la importancia de este remate y principalmente de los operarios del ferrocarril del Oeste para que asistan al remate donde podrán hacerse de un lote de terreno con la ínfima suma de 175 $ m/n. al contado y pudiendo pagar el restante con el producto de sus ahorros desde el momento que se les conceda un año de plazo para el último pago.
Estas manzanas son las únicas que quedan sin venderse á inmediaciones de los talleres. Dentro de 6 meses valdrán el triple y desde ya se puede apreciar su importancia teniendo en vista su inmenso porvenir. No faltar á las 2 en punto y en el dia indicado, habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate. Universal de Manuel Vicente calle 54 entre 9 y 10 y frente á la estacion, los que saldrán á la 1 1/2 p. m.

POR EL MISMO—Importante remate el domingo 27 de marzo, en **La Plata**, á la 1 p. m., **20 lotes** centrales, en las importantes secciones 13, 31 y 33, entrando varias esquinas, al lado del puerto y de los grandes depósitos y oficinas de la compañia Italo-Platense, fábrica de concretos del señor Artiguet.

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, **avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56.** La casa se hace cargo de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, ropería, ferretería, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS — Colosal remate de **622.950** metros cuadrados de **tierra** á inmediaciones del gran puerto La Plata. Para el viérnes 1º de abril á las 2 de la tarde en punto. Ver los detalles en la 3ª página.

POR LOS MISMOS—Para el viérnes 25 de marzo, dia feriado, á las 2 de la tarde en punto, en **La Plata** de 4 lindísimos lotes de **terreno** en las manzanas U y B B de la seccion 23—con frente á las calles 21 y 22 entre el boulevard 66 y calle 67 frente mismo á 2 reservados para obras públicas. Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate en **La Plata**—Para el viérnes 25 de marzo (dia feriado), á las 3 de la tarde en punto de 5 preciosos lotes comprendido una soberbia esquina en la **manzana M** seccion 23 con frente á las calles 23 y 24 entre 67 y 68. Por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—3er remate, en **La Plata** para el viérnes 25 de marzo (dia feriado) á las 3 1/2 de la tarde en punto, de un precioso lote de **terreno** con una pieza de material, pozo, letrina, cerco de pared, etc., etc., con frente á la calle 14 entre el boulevard 60 y calle 61, á un paso del consejo escolar. Se venderá con la ínfima base de 700 $ m/n lo que vale el **terreno** pelado. Trabajadores atencion pues con poca plata os librareis de pagar alquiler.

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 23 de Abril, á las 2½ de la tarde en punto, en **La Plata**, de una espléndida y confortable **casa**, con 6 cómodas piezas, altillo, cocina, pozo, letrina, cuarto de baños, aguas corrientes, etc. etc., con frente á la calle 48, entre 16 y 17, á solo 2 cuadras de los tribunales, del tramway, de la casa de baños, en el gran barrio de las familias á donde los terrenos estan tomando un valor extraordinario.
Detalle: La casa se compone de una gran sala y zaguan; con frente á la calle, siguen 3 piezas, dormitorios, un gran comedor, otra gran pieza interior, una pieza uso cocina, altillo para personas de servicio, cuarto de baño con cañerias correspondientes, letrina, pozo, aguas corrientes, gran sótano, patio embaldosado y zaguan con rico mosáico, techo de zinc con tejuelas abajo, materiales de primer órden, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, paredes pintadas lujosamente, puertas, ventanas y celosias nuevas, flamantes, con rejas de hierro á la calle, umbrales de mármol, todo el edificio revocado y el frente adornado con balaustrada y riquísimas y elegantes molduras. El terreno mide 9 metros de frente por 40 de fondo y está todo cercado de pared; en una palabra, la casa está concluida hace un mes y es un verdadero chiche. Ojo señores curiales se venderá con la ínfima base de 0000 $ m/n, lo que fué avaluado en nueve mil pesos; es una muy buena ocasion.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 3 de abril, á las 3 de la tarde en punto, espléndido remate de la magnífica manzana 4 seccion 19.

POR LOS MISMOS.—Para el domingo 27 de marzo, á las 2 de la tarde en punto, de 6 preciosos lotes de **terreno**, en la manzana 283, seccion de Horno, con frente á la prolongacion de la calle **55**, á 2 cuadras del boulevard de Circunvalacion, en la más alta cuchillas de La Plata, en el gran centro de los Hornos, el paraje más transitado. Tenemos órden de quemarlos por cualquier precio; por lo que den, sin retirar lote.

Al comercio Y al público en general—Participo que la razon social que giraba: Francisco Dominique y Cª, queda el activo y pasivo bajo la sola firma del que suscribe. La Plata, marzo 20 de 1887—*Francisco Dominique*. p30 m24

Florencio Madero Tiene su escritorio en La Plata en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á los interesados el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

Leopoldo del Campo ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle 47, entre 12 y 13, altos. p30 m24

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Se desea Saber el paradero de Rafael Rodriguez español, de la provincia de Pontevedra, ayuntamiento de villa Garcia, parroquia de San Pedro, desea por asuntos particulares de familia; pueden dirigirse á la calle 46, esquina 4, La Plata.—*Manuel A. Menéndez*. 8150 p3 m22

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 11 de abril de 1887, se procederá al remate del arrendamiento de varios lotes de terrenos en la seccion 11, con arreglo á la ley 11 de agosto de 1878 y decreto siguiente:
La Plata, febrero 3 de 1887.—Siendo necesario reglamentar la ley de agosto 11 de 1888, el P. E. acuerda y decreta:
Art. 1º Por la oficina de tierras se sacará á remate el arrendamiento de toda la tierra fiscal de la Provincia.
Art. 2º La venta se efectuará en remate público al mejor postor, debiendo el comprador dejar en garantia el 10 o/o del importe de la tierra arrendada, en el acto mismo del remate.
Art. 3º El arrendatario firmará un documento por el cual se comprometerá á suscribir la escritura de arrendamiento diez dias despues de efectuado el remate, debiendo pagar en ese acto el importe de un año de arrendamiento. En caso de no hacer efectivo el contrato, quedará este sin efecto y perderá el 10 o/o dejado en garantía. El resto de arrendamiento se pagará por anualidades adelantadas, cuyo abono se efectuará en los primeros 60 dias de cada año.
Art. 4º Por el tiempo transcurrido desde el dia que reciba la tierra arrendada y el final del año corriente, pagará la parte proporcional que le corresponda.
Art. 5º La oficina de tierras publicará avisos durante dos meses en dos diarios de la capital de la República, en dos de esta localidad y en uno de las ciudades de Dolores, San Nicolás de los Arroyos y Mercedes, en uno del pueblo de Bahia Blanca y en uno del pueblo á que pertenezca la seccion que se remate. El remate se hará sobre el terreno ó en la oficina de tierras, segun lo indiquen los avisos que se publiquen para cada venta.
Art. 6º El remate se hará por secciones, principiando por la seccion 11.
Art. 7º La base para el remate del arrendamiento será de 200 $ m/n por legua cuadrada al año, pagadero en anualidades adelantadas. La falta de pago de una anualidad dejará sin efecto el contrato, y la oficina de tierras en estos casos sacará nuevamente á remate las tierras que queden vacantes, en las mismas condiciones que establece este decreto. Los lotes que no sean arrendados en la licitacion, serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.
Art. 8º La duracion del arrendamiento será por el término de 5 años.
Art. 9º Los lotes serán de dos leguas cuadradas.
Art. 10 El arrendatario no tendrá derecho á reclamar mejoras ni adelantos introducidos en la tierra arrendada.
Art. 11 El pago del arrendamiento podrá hacerse en la Tesoreria General, en la casa central del Banco de la Provincia, ó en cualquiera de sus sucursales.
Art. 12 Cuando el pago se efectúe en el Banco ó en sus sucursales, estas oficinas darán cuenta telegráficamente al Ministerio de Hacienda de las cantidades que hayan recibido, para que éste resuelva lo que corresponda.
Art. 13 Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—D'AMICO.—*Eulogio Enciso*.
El remate tendrá lugar el dia indicado á la 1 p. m. en la oficina.—La Plata, febrero 10 de 1887.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
Por planos, ocurran los interesados á esta oficina. 5812 ; 3 f13

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas ...

REMATES
Sanchez y Moreno

Domingo 27 de marzo.—**1400 varas cuadradas** sobre la calle **Rioja** con tramway y empedrado pago, entre las calles Cochabamba y Constitucion, frente al Oeste, 20 vs. de frente por 70 de fondo, en uno ó dos lotes; base para la venta 3 $ m/n vara cuadrada, á las 4 de la tarde; más datos á San Martin 51.
Nota—El comprador abonará 200 $ m/n al firmar el boleto. 7959 m19

POR LOS MISMOS
Domingo 3 de Abril—Al oeste calle **Passo núm. 366**, preciosa **casa**, con jardin al frente, 10 varas de frente por 36 de fondo, con hipoteca de 6000 $ en cédulas série G; base regalada 6000 $, á las 4 de la tarde.
Nota: El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto. Más datos á San Martin 51. 8219 m23

POR LOS MISMOS
Domingo 3 de Abril, **terrenos** al norte, magnífica fraccion, calle **Gazcon** entre boulevard Córdoba y calle Paraguay, 1 lote de 10 vs. por 67; varas cuadradas 670; otro id id por 68; varas cuadradas 680; frente al Este; precio por vara cuadrada, sin base; á las 3 de la tarde.
Nota: Los compradores abonarán 100 $ por cada lote. 8220 m23

POR LOS MISMOS
Domingo 10 de abril—Remate féria en la cabaña **El Lago**, propiedad del Sr. D. Diego N. Carman, distante una legua de la estacion San Isidro, venta de **80 toros, 70 vacas** y **50 vaquillonas** raza Durham, 7/8, 15/16 y puros y los famosos toros Durham importados, Grand Duke, Waterloo 4 th. del Herd Book, Endimion, registrado en el volúmen 27, pág. 84 del Herd Book, cerdos Berkshire, á las 12 del dia.
El tren sale á las 8 y 10 y á las 9.55 de la mañana. Por catálogos á San Martin 51. 8221 m22

POR LOS MISMOS
Miércoles 30 de marzo.—**32.316 varas cuadradas en Bahia Blanca**, parte de la chacra núm. 273, cruzada por el arroyo Maldonado, á un paso del puerto, base para la venta, 4 cts. vs. cuadrada, á las 3 de la tarde en San Martin 51.
El comprador abonará 200 nacionales al firmar el boleto. 7958 m19.

POR LOS MISMOS
Domingo 27 de marzo.—Al oeste, 2 espaciosos lotes de **terreno**, tramway á la puerta, calle **Piedad**, entre Bollini y Bulnes, frente norte, 10 varas de frente por 46 de fondo cada uno. Base: 6$ vara cuadrada; á las 5 de la tarde.
Nota: Los compradores abonarán 200 $ m/n al firmar el boleto. 7540 m13

POR LOS MISMOS
Al llegar, por vapor "Patria" 10 espléndidos **burros** garañones; de 7 1/2 á 8 cuartas de altura; este lote ha sido escogido en los criaderos de Vich (Barcelona). 7517 m12

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo (fiesta).—Buena **propiedad** en el gran boulevard **Santa Fé núm. 919**. Localidad inmejorable, á media cuadra de la estacion Centro-América, rodeada de buenos edificios, gran vereda ancha. Terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con hipoteca de 6000 nacionales en cédulas série A. Base de venta 8000 $, ad-corpus.
Nota: El comprador abonará 500 nacionales al firmar el boleto. 7516 m12

POR LOS MISMOS
Domingo 27 de marzo, en **Barracas al Norte**, cerca de los talleres del F. C del Sud, calle **Suarez** (antes Banderita) **núm. 906**, al llegar á la calle Sola, calles empedradas, 50 varas de frente por 70 de fondo, venta ad-corpus. Base 16.000 nacionales, á la 1 de la tarde. En seguida, una tropa de **carros**, 8 carros 2 ruedas, 6 id 4 ruedas chatas, 45 caballos de tiro, 8 padrillos id Venta al mejor precio y al contado. 7373 m10

POR LOS MISMOS
Domingo 10 de abril—Una **propiedad**, (edificio antiguo,) situada en un esplendido local de inmenso y seguro porvenir, con frentes á las calles **Reconquista 581 y Paseo de Julio 578**, 17 varas 60 cts. de frente á las dos calles por 25 varas 60 cts. de fondo; venta por division de condominio. Base de venta 17.500 $ m/n, ad-corpus; á las 4 de la tarde.
Nota: El comprador abonará 500 nacionales al firmar el boleto. 7374 m10

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo, fiesta—Media manzana de **terreno** altísimo, dividida en 19 lotes, 130 varas frente al boulevard **Belgrano**, empedrado con trotadoras, entre las calles Liniers y Maza, próximas á empedrarse. Sin base, precio por vara cuadrada, al mejor precio; á las 4 de la tarde. Cada lote reconoce una hipoteca en cédulas série A, cuya cantidad se dirá en el acto del remate.
Nota; Los compradores abonarán 100 $. 7029 m6

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo (fiesta) al norte! al norte dos lotes de **terreno**, en la calle **General Lavalle** y calle **Mirador**, 800 varas cuadradas, más ó menos, 10 vs. frente por 40 de fondo cada uno. Sin base, por lo que den; á las 4½ de la tarde.
Más datos á nuestra casa San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6950 m5

POR LOS MISMOS
Viérnes 25 de marzo, fiesta—De un magnífico lote de **terreno**, al norte de la capital, 10 varas de frente por 60 de fondo, teniendo en su contrafrente 9 varas, en la calle **Juncal** entre Andes y Azcuénaga, lindando con la casa núm. 543, terreno altísimo; base de venta 6 $ m/n vara cuadrada, á las 4 p. m. Más datos San Martin 51.
Nota: El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6947 m5

POR LOS MISMOS
Judicial. Grandioso remate de los mejores y más famosos **campos del Saladillo**. Sobre el arroyo de Las Flores, campos con alambrados, pastos riquísimos de invernada, lotes apropiados para establecimientos, inmediatos al ferrocarril y á la capital, en nuestra casa, San Martin 51. Por órden de señor juez Dr. Molina Arrotea.
El miércoles 6 de abril á las 3 de la tarde procederemos á vender en lotes de fracciones de legua y media, dos y media, y tres leguas segun el plano que puede solicitarse en nuestra casa que contiene la division proyectada: la magnífica estancia perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Lauro Galindez, situada en el partido de Saladillo, y cuyos campos son reputados de primer órden por sus excelentes pastos, de engorde y sus aguadas permanentes.
La tasacion practicada es sumamente baja y está incluida en ella los alambrados existentes y excluidos las poblaciones por no pertenecer ellas á la sucesion.
La venta se hará en lotes de acuerdo á la division, pero recordamos á los hombres de fortuna que pocas veces se ofrecen oportunidad para adquirir tan inmediata á Buenos Aires, una extension tan grande de campo.
Publicamos á continuacion el detalle de la division, tasasion y extension de cada uno de los lotes, lote núm. 1. Se compone de 10400 metros 0,5 centímetros en el costado N. E. 9574 metros en el costado N. O. y 4684 metros en el costado S. O. 112 metros 80 cents. el costado S. E. y con el Arroyo las Flores cuya superficie total es de 5424 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas avaluado á razon de 10,37 $ la hectárea 56.252,75 $. Linderos: por el N. E. con el lote núm. 2, por el N. O. con Mariano Acosta, por el S. O. con los herederos de Pereyra, por el S. E. con el lote número 4 y el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 37.501,83 $.
Lote núm. 2.—Se compone de 10.392 metros por el costado N. E., 5195 metros 74 cents. por el costado N. O., 10400 metros 05 cents. por el costado S. O. y 5195 metros 30 cents, por el costado S. E., cuya superficie total es de 5399 hectáreas 68 áreas y 32 centiáreas; avaluadas á razon de 12,96 $ la hectárea 69.979,89 $ m/n. Linderos: por el costado N. E. con el lote núm. 3, por el costado N. O. Mariano Acosta y Santiago Cartier, por el costado S. O. el lote núm. 1 y por el costado S. E. el lote núm. 4 y Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes 46.653,26 $.
Lote núm. 3.—Se compone de 10392 metros por el costado N. E., 5196 mts. por el costado N. O. y 10.392 metros por el costado S. O., 5196 metros por el costado S. E, cuya superficie total es 5399 hectáreas 68 áreas, y 32 centiáreas, avaluadas á razon de 11,85 pesos la hectárea 63.986,24 $. Linderos: por el costado N. E. con D. Federico O. de Toledo, por el costado N. O, con don Manuel Cartijo, don Pablo Carbonell y don Santiago Cartier, por el costado S. O. con el lote núm. 2, por el costado S. E. con don Paulino Iturralde; base de venta 2/3 partes pesos 42.657,49.
Lote núm. 4.—Se compone de 8215 metros 57 cts. por el costado N. E., 4274 metros 10 cent. en el costado N. O. y lo demás linda con el arroyo de Las Flores, cuya superficie total es de 2382 hectáreas 81 áreas 53 centiáreas, avaluadas á razon de 10 $ la hectárea 23.828,15 $. Linderos: por el costado N. E. con don Paulino Iturralde y el lote núm. 5, por el costado N. O, con el lote núm. 2 y 1 y lote núm. 1 y lo demás linderos con el arroyo Las Flores; base de venta 2/3 partes 15.885,23 $.
Lote núm. 5— Se compone de 6635 metros por el costado N. E., 6230 metros por el costado N. O. 3882 metros 57 cts., por el costado S. O. y lo demas linda con el arroyo de Las Flores y cuya superficie total es de 3814 hectáreas 58 áreas 93 centiáreas, avaluadas á razon de 11,11 $ la hectárea, 42.380,08. Linderos: por el costado N. E. con don Federico O. de Toledo, por el costado N. O. con don Paulino Iturralde, por el costado S. O. con el lote núm. 4 y lo demas con el arroyo de Las Flores; base de venta 2/3 partes 28.253,38 $.
El espediente testamentario tramita pot la oficina de D. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos,
Planos y más datos á nuestra casa, San Martin 51. 6520 f26

POR LOS MISMOS
Judicial—**Dos propiedades** centrales calle **Corrientes núms. 172 y 178** entre Florida y Maipú. Pertenecientes á la testamentaria de D. Lauro Galindez; órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
El mártes 5 de abril á las 4 de la tarde venderemos como perteneciente á la testamentaria de D. Lauro Galindez las dos propiedades arriba expresadas situadas en uno de los mejores puntos de la ciudad, La venta de estas 2 propiedades se hará conjuntamente, es decir las dos en una, por haberlo dispuesto así el señor juez.
Finca calle Corrientes 172: edificada en un terreno que mide 5 metros 88 centímetros de frente al Norte por 34 metros 75 centímetros, previniéndose que sobre el costado Este á los 21 metros principia un martillo en contra de 1 metro 28 centímetros de ancho por 13 metros 75 centímetros de largo hasta el fondo, y sobre el costado Oeste á los 29 metros 74 centímetros de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 centímetros de ancho por 5 metros 01 c. de largo hasta el fondo, terminando su frente del fondo en 4 metros 65 centímetros, lo que hace una superficie de 186 metros con 33 centímetros; tasacion 11.523,20 $. Base para la venta 2/3 partes 7.682,15 $.
Finca calle Corrientes 178: Edificada en un terreno que mide 10 metros 05 cts. de frente al norte por 47 metros 59 cts de fondo, previniéndose que sobre el costado Este á los 29 metros 74 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra de 35 cts. de ancho que sigue en direccion oblícua hasta el fondo lo que hace una superficie de 472 metros 03 cts; tasacion 27.913,20 $; base de venta 2/3 partes 18.609,90.
La venta de ambas propiedades se efectuará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre muros y debiendo hacerse la venta en un solo lote, tomando como base de venta las 2/3 partes de ambas tasaciones, esta resulta ser 26.291,05 $ m/n.
El expediente testamentario tramita por la oficina del Dr. Abel Miranda, donde pueden tomarse mayores datos.
Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6503 f26

Adolfo Bullrich y Cª

El miércoles 30 de marzo—De **2000 cabezas hacienda vacuna** con 15 o/o de novillos servidas por toros 7/8 sangre, hacienda en muy buen estado, del establecimiento "Las Mercedes" en el partido de Juarez, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 1/2 p. m. m20

POR LOS MISMOS
El viérnes 1º de abril—184.000 varas cuadradas ó sean 137.981 metros cuadrados de **terreno** de inmenso porvenir, en el ejido del floreciente pueblo de **Bahia Blanca**, próximos á la nueva Liverpool, sancionada por el gobierno, sobre el arroyo Napostá etc., marcada en el plano del pueblo con el núm. 18; se rematarán en nuestra casa Alsina 78, con la base de 5 centavos la vara cuadrada, á las 2 1/2 p. m. m23

POR LOS MISMOS
El mártes 12 de abril, gran remate féria en el establecimiento **Negrette**, estacion **Villanueva**, ferrocarril del Sud, propiedad del Sr. David A. Shennan.
Padrillos y yeguas puras, toros y vacas puras nacidos en el pais, vaquillonas puras, vaquillonas y terneras mestizas. Padrillos y yeguas Clydesdale. Potrillos y potrancas 3/4 y 1/2 sangre de carrera, 1 manada de yeguas mestizas de carrera. Ovejas y carneros Negrette puras y meztizas, Rambouillets puras, etc. A las 12 del dia. m22

POR LOS MISMOS
El domingo 3 de abril—De una **propiedad** central calle **Larrea núm. 21** entre Rivadavia y Piedad, edificada en terreno de 11 mts 90 centímetros de frente al Oeste por 54 metros de fondo, se puede comprar con muy poco desembolzo, se venderá ad-corpus con la base de 13.000 $ á las 4 1/2 p. m.
Tiene 13.000 cédulas série F é I, m22

POR LOS MISMOS
El domingo 27 de marzo. De 24 espléndidos lotes de **terreno** boulevard **San Juan**, calle **Comercio, Jujuy, Alberti y Saavedra**, inmejorable situacion, calles empedradas con trotadoras, á pocas varas de la gran plaza San Cristobal (proyectada), terrenos rodeados de espléndidos edificios; se rematarán sin base y mientras haya quien compre. A las 3 p. m,
Planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. m22

POR LOS MISMOS
El domingo 27 de marzo. Importante remate de 6 magníficos lotes de **terreno** todos ellos con edificios en las cinco esquinas calles de **Juncal y Libertad**, espléndido parage, á una cuadra del gran palacio del Sr. Alvear, frente al gran colegio del estado, se rematarán con la base de 35 pesos la vara cuadrada. A las 4 p. m.
Planos y detalles Alsina 78. m22

POR LOS MISMOS
El miércoles 13 de abril. De todo el **menage**, juego para escritorio roble, piano perpendicular, juego para comedor nogal, ricos vinos y demás ...

plenipotenciario de Italia señor baron Cova, calle **Artes 379**, por ausentarse para Europa. Se rematarán á las á 12 del dia. m22

POR LOS MISMOS
El domingo 3 de abril.—De los **buenos muebles** que adornan la casa habitacion del señor D. Kirchhoff, avenida **Montes de Oca** 158, quinta conocida por del Gas. Rico juego de sala, de nogal, piano Sprunck, buenos espejos, ricas alfombras, lindo juego de escritorio, dormitorio de nogal, cuadros, adornos, se rematarán á las 12 del dia. m20

POR LOS MISMOS
El mártes 29 de marzo—De riquísimos, sólidos y elegantes **muebles** alemanes, flamantes, ricos juegos de sala y cortinados de seda, rico piano perpendicular, precioso juego para cuarto de fumar estilo Rococo, de nogal macizo, elegantísimo juego para escritorio de nogal ciré estilo antiguo, espléndido juego para comedor de roble macizo, estilo edad media, lindo juego para dormitorio de nogal ciré, ricos adornos etc., etc.—En la casa habitacion del Sr. W. Staudt, calle **Maipú núm. 16** (altos), por ausentarse para Europa se rematarán á las 12 del dia. m17

POR LOS MISMOS
Judicial. Magnífica propiedad, cuatro **casas** dos altas y dos bajas, calle **Cerrito números 184, 186, 190 y 192**, entre Cuyo y Corrientes, perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Roman Pacheco, ad corpus; tasacion 38.758,50 $ m/n 2/3 partes 25.839 $ m/n.
El sábado 2 de abril, á las 4 en punto de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica propiedad, calle Cerrito números 184 al 192, compuesta y dividida como sigue:
Su terreno mide 24m30c, de frente al este por 14m. 50c. de fondo al oeste, formando una superficie total de 352 metros 35 centímetros cuadrados.
El edificio se compone de la manera siguiente:
Casa baja núm. 184. Consta de sala y antesala con tres ventanas á la calle, tres habitaciones más, cuarto para carbon, cocina, y letrina; en el segundo patio escalera de fierro que conduce á un cuartito con piso de ladrillo: todas las piezas con tirantes de madera dura; cielo raso de yeso, pisos de tabla y blanqueadas, zaguan y patios pisos de baldosas
Casa alta núm. 186—Siete habitaciones con tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso y pisos de baldosa, cocina y letrina, tres piezas altas, escalera de mármol á la entrada, gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Casa baja núm. 190—Seis habitaciones con pisos de madera y cielo rasos de yeso, maderas duras, cuarto de carbon, cocina, letrina y una piecita alta, gas, algibe, zaguan y patios, pisos de baldosa, etc, etc.
Casa alta núm. 192—Seis habitaciones y dos piezas altas iguales á las anteriores, escalera de mármol á la entrada, cuatro ventanas á la calle, gas, bomba para el algibe, etc. etc.
Las casas pueden ser visitadas todos los dias.
Para ver las tasaciones, ocurrir á la secretaria del Dr. Julian Gelly, en el tribunal, y por otros informes á nuestra casa, Alsina 78. 7870 m18

POR LOS MISMOS
Judicial. Buena **propiedad**, altos y bajos calle **Cerrito núms. 365, 367 y 369**, entre Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco; tasacion 13.188 $ 2/3 partes 8792 $ m/n.
El sábado 2 de abril á las 4 1/2 de la tarde, remataremos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de la 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente propiedad:
Calle Cerrito núm. 365 á 369, cuyo terreno mide 10 metros 835 milímetros de frente al Oeste por 30m. 43c. de fondo al Este, formando todo una superficie de 329m. 70c. cuadrados.
El edificio consta de un almacencito y la entrada á la casa alta por el núm. 367, que se compone de 8 piezas con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, cocina y letrina, gas y aguas corrientes y un cuartito con escalera que conduce á la azotea.
La casa baja consta de 8 piezas, pisos de madera y de Portland, 2 cuartitos, 4 cocinas y letrinas, gas, aguas corrientes, algibe, dos patios y zaguan de Portland: teniendo en el núm. 369 una pieza á la calle con piso de madera cielo-raso de lienzo.
Todos los tirantes del edificio son de maderas duras.
La casa puede ser visitada cualquier dia que quieran los interesados.
Las tasaciones se encuentran en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal y por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. 7871 m18

POR LOS MISMOS
Judicial. De la gran **finca** calle **25 de Mayo núms. 413 al 415 y Paseo de Julio núm. 436**, perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco; situacion inmejorable, venta ad-corpus; tasacion 30 961,28 $ m/n, 2/3 partes 20.641 $ m/n.
El mártes 5 de abril, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La finca con frente á dos calles: 25 de Mayo números 413 al 415, y Paseo de Julio núm. 436; cuyo terreno mide 20 mts. 855 mls. de frente al oeste, por 19 mts. 675 mls. de fondo en su costado sud, 17 mts. 440 mls. en su costado norte; teniendo igual contrafrente en el Paseo de Julio y formando una superficie total de 387 mts. 616 mls. cuadrados. El edificio se compone como sigue:
Planta baja—Cuatro habitaciones sobre la calle 25 de Mayo, pisos de piedra hamburguesa y de baldosa; cielo-rasos de lienzo, gran sótano, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, etc., etc.
Teniendo con frente al Paseo de Julio un gran patio con piso de piedra y una habitacion con puerta y ventana á la calle.
Planta alta—Con frente á la calle 25 de Mayo, tiene un gran salon y tres habitaciones con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, linda chimenea en el salon y escalera de madera con barandilla de hierro, etc.
Frente al Paseo de Julio tiene tres habitaciones con balcon á la calle, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso; un gran mirador de material y una escalera aparte para el servicio. La propiedad está actualmente ocupada por un hotel restaurant y gana de alquiler mensual 160 $.
Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly en el tribunal, y por otros datos pueden dirigirse á nuestra casa Alsina 78. 7873 m15

POR LOS MISMOS
Judicial: Buena **casita** con frente á dos calles **25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442** perteneciente á la testamentaria de D. Roman Pacheco, ad-corpus, tasacion 5804,04 $ m/n, 2/3 partes 3870 $ m/n.
El mártes 5 de abril á las 4 3/4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos, y con la base de 2/3 partes de la tasacion; perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la buena casita con frente á las calles 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 5 metros 16 cents. frente al oeste, por 17 mets. 44 cents. de fondo en su costado norte, 17 mts. 17 cents. en su costado sud, é igual contrafrente á la calle Paseo de Julio, formando una superficie total de 89 metros 293 centímetros cuadrados. El edificio, que es antiguo, consta de tres piezas á la calle 25 de Mayo, pisos de tabla y de baldosa, y al Paseo de Julio tiene una pieza con puerta y ventana á la calle, ocupada por un café. En los altos tiene una habitacion á la calle 25 de Mayo y dos más corridas; todas piezas de madera y cielo-rasos de yeso, y una gran azotea con vista al rio, letrina, etc.
El remate se efectuará inmediatamente despues de vendida la casa de al lado.
Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal. Más datos á nuestra casa, Alsina 78. 7874 m18

POR LOS MISMOS
El viérnes 1º de abril—**3000 cabezas hacienda vacuna** al corte con 25 o/o de novillos, 3000 ovejas al corte con 10 o/o de capones y 100 buenos caballos. Las haciendas se pueden ver en el establecimiento Arroyo de los Padres de Baldez, partido de Pueirredon á tres leguas de Mar del Plata, se rematarán en nuestra casa, Alsina 78, á las 2 p. m. m20

POR LOS MISMOS
Judicial—De la central **propiedad** calle **Reconquista núm. 332 y 334** entre Lavalle y Tucuman barrio muy comercial perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, venta ad-corpus, tasacion 20.236,91 $ m/n, 2/3 partes 13.525 m/n.
El mártes 5 de abril á las 4 en punto de la tarde remataremos bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor juez de primera instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada esta muy central propiedad compuesta como sigue:
Su terreno mide 8 metros 66 cent. de frente al este por 39 metros 84 cent. de fondo al oeste; teniendo un martillo en contra que empieza á los 21 metros 65 cent. de la línea de la calle 435 milímetros que sigue hasta el fondo siendo su contrafrente de 7 metros 65 cent. y teniendo una superficie total de 316 metros 983 milímetros cuadrados.
El edificio consta.
Planta baja—Contiene 9 habitaciones con pisos de tabla y de baldosa, cielo-raso de lienzo, cacina letrina y demás comodidades.
Planta alta—Consta de 7 habitaciones con pisos y cielo-rasos iguales á los bajos, una galeria corrida con reja de hierro, letrina, balcones á la calle, etc.
La casa está ocupada por una fábrica de baules, y gana actualmente 120 $ de alquiler mensual.
Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly en el tribunal. Y por más datos en nuestra casa Alsina 78. 7872 m18

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate de un valioso **establecimiento de campo**, compuesto de 10 1/8 leguas cuadradas ó sean 26.997 hectáreas, todo bajo magníficos alambrados, potreros, ensenadas, etc. cómodas y lujosas poblaciones, puestos, grandes alfalfares, etc, hacienda vacuna, lanar y yeguariza, toros y vacas puras importadas, vacas mestizas, novillos, bueyes, etc.—La Carlota y La Central, partido de **Lincoln**, se rematarán en dos lotes.
El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 78; base para la venta 20.000 ps. m/n legua. Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de sociedad el magnífico establecimiento de campo arriba indicado dividido en dos fracciones á saber:
1ª fraccion—La Carlota compuesta de 6 leguas cuadradas más 593 vs. cuadradas igual á 16.198 hects. 49 áreas, 37 cent., todo alambrado por sus 4 costados.
Dos costados con postes á 20 varas 7 hilos y 9 varillas de alambre, los otros dos costados postes á 12 varas con 6 alambres y 6 varillas de alambre, lo posteria al torno y medios postes reforzados de ñandubay, pegado á una ensenada hay un corral redondo de 200 varas de circunferencia construido con iguales materiales á los anteriores; al costado otro corral cuadrado de 10 x 10 de igual construccion al anterior. Los alambrados de las ensenadas con postes á 20 varas con 6 hilos y 8 varillas intermedias.
Sembrados.—Cuatro cuadras de alfalfa, 10 id de maiz á recogerse en mayo próximo, 300 árboles frutales, 1000 id acacias, álamos, sauces, etc.
Poblaciones.—Estancia en forma de chalet de material, techos de ladrillo y hierro, con 4 piezas, 2 piezas de adobe techo hierro; un galpon de material techo hierro, un gallinero de alambre tejido, un puesto con dos piezas de adobes y techo de paja.
Otro puesto "La Luisa," de adobe, techos de hierro con tres piezas corridas con corredor, y 5 puestos más de adobes y techos de paja.
Haciendas—Un toro puro Englishman raza Durham de 3 años.
6 vacas puras de la misma raza servidas por el mismo toro.
14 vacas 15/16 sangre servidas por el mismo toro.
1 toro puro raza Hereford de 30 meses.
28 vacas mestizas Hereford, servidas por el puro Hereford.
1 toro mestizo Durham.
114 vacas id id (elegidas).
8 bueyes de servicio.
10 vacas lecheras.
La mitad de un rodeo de 4.400 cabezas al corte con 10 o/o de novillos y dotacion de 30 toros mestizos Durham y 20 mestizos Hereford,
La mitad de esta hacienda tiene 3 años paricion de mestizos Durham.
1 padrillo raza Hunter Pitt.
36 yeguas servidas por ese padrillo.
1 padrillo Percheron Tahatam.
29 yeguas criollas elegidas.
5 id madrinas con crias.
32 caballos de tiro y andar.
1 mula de tiro, mansa.
557 ovejas Rambouillet al corte.
2314 id cruza Rambouillet y Lincoln del puesto La Luisa.
Muebles, carros, rastrillos, arados, y demas enseres de un establecimiento.
Este campo reconoce un gravámen de 25,000 cédulas série E, y otro de 15.000 série F que podrá tomar el comprador al precio y estilo de plaza.
Base de venta 20.000 $ m/n legua.
2ª. fraccion—El Central: Compuesto de 4 leguas cuadradas, contiguas á la anterior, campo de primer órden y divididas en 7 ensenadas con buenas aguadas, dos norias, una con pozo semi-surgente y la otra con dos jagüeles de comunicacion y dos jagüeles distribuidos.
Alambrados por todos los costados con postes torno ñandubay á 12 varas de distancia 6 hilos y 6 varillas intermedias de alambre torcido: los alambrados de las ensenadas con medios postes reforzados á 20 varas de 7 hilos, 7 varillas intermedias.
Sembrados—45 cuadras de alfalfa, divididas en varios potreros; 35 cuadras de maíz á cosechar en mayo próximo y una quinta con legumbres, ocho parvas alfalfa seca.
Montes - Uno con 920 árboles frutales, otro con 1000 acacias blancas, 20.000 plantas álamos, sauces y paraisos distribuidos en calles y cercados.
Poblaciones—La estancia principal construida á todo costo con 6 piezas de material, corredores, cocina, letrina, demás oficinas con jardin al frente, todo circundado por una reja de hierro, pilares de material, á un costado tres piezas de material con letrina para el servicio y separado de la casa principal, un cuarto con sótano para la carne, pozo de agua dulce, un palomar de material, tres galpones de material techo de hierro, uno techo de paja. dos de estos con pesebres para animales finos, etc., etc., etc. Un galpon de material techo de paja, cocina y vivienda para los peones, dos pozos de agua potable para el servicio de los galpones, cochera y caballeriza, corrales y tras corrales de iguales materiales á los alambrados, dos palenques de ñandubay.
Puestos—Nueve distribuidos en todo el campo 4 de material con techos de hierro tres más sin techos, el resto de adobones techos de paja, cada puesto tiene una ensenada con plantaciones.
Haciendas, vacuno—1 toro puro importado raza Durham "Kormam" de 4 años de edad.
1 vaca pura id id, con cria: Victoria.
125 vacas mestizas finas con crias hijas del toro puro, 25 son lecheras.
12 toritos mestizos de un año hijos del toro importado.
132 vacas mestizas elegidas.
1314 vacas al corte, rodeo núm. 1 con 6 % de novillos y 18 toros mestizos Durham, este rodeo ...

1071 vacas al corte, rodeo núm. 2 con 13 % de novillos de dos años arriba y 9 toros Hereford (Pampas).
12 toros mestizos de 2 años
204 novillos de invernada de 3 á 5 años.
39 bueyes de servicio.
Yeguarizo—1 padrillo mestizo percheron.
89 yeguas al corte crias de dos años de percheron.
115 potros de 3 años arriba.
14 yeguas criollas servidas por burro hechor.
120 caballos, 30 de tiro y 90 de silla.
6 yeguas madrinas mansas.
1 burro hechor.
5 mulas de tiro para la noria.
Lanar—2 carneros Lincoln puros.
114 ovejas mestizas Lincoln con dos partes de los carneros puros.
35 carneros hijos de los Lincoln puros.
113 id Rambouillet para las majadas.
817 ovejas finas mestizas Rambouillet.
836 id cruz Rambouillet, puesto San Gerónimo.
309 id id id Los Blancos, 1012 id id id El Negro, 672 id id id Del Medio, 770 id id id 3 Huecos, 1018 id id id La Celina.
Vacuno—Mitad del rodeo La Celina con 1836 animales mestizos con buena torada 6 bueyes de servicio.
Porcino—159 animales al corte.
Muebles y útiles 1 carro de varas y guarniciones para 3 caballos, 1 coche de 4 ruedas con guarniciones para 5 caballos, 1 breack con guarniciones para 2 caballos, 1 tilbury y guarniciones, 1 máquina para cortar alfalfa, rastrillo, arados, 1 bote, dos represas y 26 bebidas de pino (usadas), 1 ropero, 4 bebidas nuevas en el puesto "La Celina" 10 lienzos para corral y 20 estacones de ñandubay.
Reconoce esta fraccion 20.000 cédulas série F y 30.000 série I que puede tomar el comprador á su cargo al precio y estilo de plaza.
Base de venta 20.000 $ la legua.
Este campo queda á 8 leguas de la estacion Alberdi sobre la línea del ferrocarril Trasandino é inmediato á la estacion Vedia de la misma línea, de donde sale galera todos los dias hasta Lavalle, allí hay carruages para ir hasta la estancia que dista 2 leguas de este punto.
Está señalado en el plano de Meineke bajo los nombres de Guillermo Sanso, Gerónimo Zaldarriaga y José M. Blanco.
Estes campos son reputados como los mejores del partido de Lincoln y está rodeados de grandes é importantes establecimientos como los de los señores Duggan, Durañona, Vostusdorp, Kaeng Sunther y muchos otros.
Pocas veces se ofrecen en venta establecimientos de esta magnitud y en condiciones tan favorables como estas.
Para ver el campo, existencias, etc., pueden ir los interesados que se les hará ver todo.
Por planos y más pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7930 m15

POR LOS MISMOS
Judicial.—De una **chacra** todo alambrado en el partido de **San Isidro** casi sobre el Rio de la Plata perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco, tasacion 8500 $ m/n, 2/3 partes 5667 $ m/n, en nuestra casa, Alsina 78.
El mártes 5 de abril á las 2 en punto de la tarde, remataremos con la base de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.
La magnífica chacra situada en el partido de San Isidro y cuyas dimensiones son las siguientes:
Mide 107 metros de frente sobre el camino del rio al nord-este, por 356 metros de fondo al costado nord-oeste, por donde linda con Dn. José Pacheco, y 345 metros en su costado sud-este, por donde linda con Dn. Cárlos de Alvear, y 145 metros en su contra-frente al sud-oeste.
La chacra está toda alambrada con 4 hilos alambre de hierro y postes de ñandubay, habiendo en ella un rancho de material dividido en varios compartimentos, con techos de teja española.
Las tasaciones pueden verse en la secretaria del Dr. Gelly, en el tribunal, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7875 m18

POR LOS MISMOS
Judicial. De un **terreno** en **San Fernando**, sobre el mismo canal, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Roman Pacheco. Tasacion pesos 1000 m/n., 2/3 partes pesos 667 m/n.
El domingo 10 de abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Martin Bustos, con la base de las 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
Un lote de terreno situado sobre el canal de San Fernando y cuyas dimensiones son las siguientes:
Mide 69 metros 25 cents. de frente al sud, calle paralela al canal, por 52 metros 39 milímetros de fondo al norte, teniendo su costado oeste sobre una calle sin nombre y su costado este sobre la calle de Cazon y habiendo edificado en él un rancho.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará nuestra bandera.
Las tasaciones pueden verlas los interesados en la secretaria del Doctor Gelly, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 7876 m18

POR LOS MISMOS
El lúnes 4 de abril.- Del rico y suntuoso **menage** que adorna la espléndida casa habitacion del Sr. D. Manuel S, Aguirre, calle **San Martin núm. 354**, por haberse ausentado la familia para Europa: ricos juegos de sala, espléndido piano, otro piano de estudio, espléndidos juegos de dormitorio, comedor y escritorio, cuadros, arañas, espejos, adornos, etc. riquísimas alfombras de D'Aubissen y Bruselas, todo en perfecto estado y delicado buen gusto, muebles de exposicion construidos en las mejores fábricas europeas, gran bodega con 6000 á 8000 botellas de esquisitos vinos. Un landeaux con una yunta de yeguas marca Stegman, y guarniciones y un lindo cupé de dos asientos con una yunta de caballos sainos trotadores y su correspondiente guarnicion, se rematarán; á las 12 del dia.
Nota: La casa estará en exhibicion desde el viérnes 1º de abril. m16

POR LOS MISMOS
El juéves 31 de marzo.—Gran remate de **campos nacionales** 12 leguas seccion 1ª letra B, inmediatas al fortin **Roca**, campos de gran porvenir y señalados con los núms. 16 y 17 y mitad de los núms. 24 y 25—se rematarán en nuestra casa, Alsina 78 con la base de 6000 $ la legua, á las 3 p. m.
Estos campos reconocen un gravámen á favor del banco de 50.000 $ en cédulas série A. m. 17

POR LOS MISMOS
El lúnes 28 de marzo.—De la magnífica **propiedad** altos y bajos, construida recientemente con frente al Puerto Madero, **Paseo de Julio núm. 1102 al 1108** entre las calles Callao y Ayacucho edificada en terreno de 20 varas de frente por 60 varas de fondo. Venta ad corpus con la base de 40.000 $, renta mensual 415 $. Reconoce una hipoteca de 33.000 $, série J. se rematará á las 4 p. m. m. 17

POR LOS MISMOS
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta).—De los buenos **muebles**, que adornan la casa habitacion de la familia de Riddle por ausentarse para Europa calle **Belgrano núm. 1068**. entre Pichincha y Matheu: juego de sala lana y seda, dormitorios de nogal, lindo juego de comedor de nogal, arañas, cortinados, alfombrados, adornos, etc,, se rematarán á las 12 del dia. m16

POR LOS MISMOS
El miercoles 30 de marzo.—Deun gran **mercado**, en el pueblo de **Maipú**, con dos frentes y con buenas piezas de material, edificado en terreno, de 40 varas por 40. La venta se efectuará ad-corpus, con la base sumamente baja de $ 12.000 m/n, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
Reconoce una hipoteca de 8000 cédulas série J, y da de renta mensual 144,67 $, pudiendo dar mucho más. 7306 m9

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, **San Martin 59.** por.

POR LOS MISMOS
Importante, 9 espléndidos lotes de **terreno**, al norte, calles **Córdoba, Gallo y Tucuman**, haciendo casi todos esquinas, lo más alto del municipio, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé. Sin base, á la más alta postura.
El domingo 27 de marzo, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero al contado.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 7536 m11

POR LOS MISMOS
Judicial. De la importantísima y bien situada **finca**, calle **Rivadavia núm. 84**, que fué ocupada por largos años por el club de Residentes Extranjeros.
Lo más importante y bien situado de la capital. Calle Rivadavia núm. 84, entre Florida y Maipú, 22 metros 51 centésimos de frente al norte por 60 metros 20 centésimos en el costado este y 60 metros 45 centésimos en el costado oeste, teniendo 21 metros 80 centímetros de contrafrente.
Tasacion 360.000 $ m/n, 2/3 partes 240.000 $ m/n. Ad-corpus, 20 hermosas habitaciones en los grandes cuerpos de edificio, 3 grandes patios, cielorasos de yeso, pisos de mosáico, muros de los ladrillos. gas, agua corriente, gran fuente en el patio, depósito para agua y todas las comodidades necesarias.
El juéves 28 de abril, á las 4 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Inchaurregui de Ortega, esta importante y bien situada propiedad, la única á vender por su situacion y extension de terreno.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por informes al martillero ó á la escribania del Sr. Rodriguez. 7939 m19

POR LOS MISMOS
En nuestra casa **San Martin 59**, 146 rollos **alambre** averiado, por cuenta de Seguros, consignados á los Sres. Tomás Drysdale y Cª.
El juéves 24 del corriente, á las 2 p. m., vendere. mos por cuenta de Seguros, 146 rollos alambre con poca averia, consignados á los Sres. Tomás Drysdale y Cª. 8043 m20

POR LOS MISMOS
Comestibles, bebidas, loza, cristales y ferreteria. En mi casa **San Martin 59.**
El juéves 24 de marzo, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se dará mañana. 8040 m20

POR LOS MISMOS
Al sud! Al sud! Frente á los talleres y la gran plaza de armas.
5 espléndidos lotes de **terreno**, boulevard **Garay**, entre Rincon y Pasco; sin base, sin base.
El domingo 27 de marzo, á las 2 1/2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, por liquidacion y division de condominio. 8014 m20

POR LOS MISMOS
Importante, al norte, 18 espléndidos lotes de **terreno** calles **Gallo, Laprida, Cuyo y 70 A**, calles adoquinadas, rodeados de importantes edificios; base para la venta 4 $ vara cuadrada, lotes chicos, lotes grandes, por division de condominio.
El domingo 17 de abril, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 8130 m22

POR LOS MISMOS
De la bien situada **finca**, calle **Belgrano núm. 547 y 549** entre Santiago del Estero y San José. 9 1/2 varas de frente por 37 varas de fondo, con 5 buenas piezas y demás oficinas. A una cuadra del nuevo departamento de policía, rodeado de importantes edificios. Base para la venta: 8000 $ m/n.
El mártes 12 de abril, á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden terminante de su dueño esta espléndida finca que está á un paso del nuevo departamento de policía, donde pronto darán principio al adoquinado. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8197 m23

Santiago Tarigo (hijo)

Muebles, por ausentarse sus dueños para el campo.
El domingo 27 del corriente, venderé todos los muebles que forman el menaje de la casa calle **Victoria núm. 796.**
Por datos San Martin 90 (altos.) 8184 m23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

L. Mattaldi y Hno

Del rico **mobiliario**, que adorna la casa habitacion de D. Casimiro Cebrian, por ausentarse á Europa, calle **Chacabuco 288.**
El lúnes 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos á la más alta postura y dinero al contado, todo el mobiliario que adorna dicha casa, por órden terminante de su dueño, consistiendo en muebles de sala, id de ante-sala, dormitorio, camero de jacarandá y tuya, id de nogal para una persona, comedor de nogal y roble, útiles para comedor, alfombrados, adornos, etc.. cuyo detalle omitimos. 8187 m23

Teófilo Figueroa y Ca.

Sin base. La linda **esquina**, calle **Bollini y Beruti**, 15 varas de frente á la primera por 40 á la segunda, única esquina sin edificar.
El viérnes 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 3 en punto, venderemos en rematar este gran lote de tierra, situado en uno de los parajes más pintorescos del norte, rodeado de grandes edificios y á corta distancia del gran boulevard Santa-Fé. Títulos á satisfaccion del comprador.
Todo comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto. 7856 m18

POR LOS MISMOS
En la calle **Gallo**, entre General Soler y 65 A. Otro lote de **tierra**, compuesto de 12 varas 27 cents. de frente al oeste por 27 de fondo, el cual forma un total de 230 varas cuadradas con 86 cents. Sin base, por lo que den.
El viérnes 25 del corriente, á las 4 p. m., remataremos este lindo lote de tierra, por órden termi-...

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y roperia**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. etc.

Zuviria y Marques

Importante remate, en **Las Conchas**, de 24 lotes de **terreno**: sin base.
El domingo 17 de abril de 1887, á la 1 del dia. Por disposicion del consejo deliberante municipal, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicados, la manzana núm: 158, dividida en 13 lotes: los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de la manzana 183, y los lotes 2, 3 y 4, de la manzana 155. Sin base, por lo que den!
Los planos de estos terrenos serán repartidos en oportunidad, con todos los detalles precisos; los que tambien podrán solicitarse en nuestro escritorio, San Martin 73.
Los terrenos están ubicados entre las calles Cazon y Enciso, en parajes importantes y próximos al hermoso rio del Tigre, en el pueblo de Las Conchas. 7378 m16

Francisco Wright

De una **casita**, calle **Maza**, entre Belgrano y Venezuela,
El domingo 27 de marzo, á las 3 de la tarde. Base de venta 2500 $ m/n, con hipoteca de 500 $ série J.
El dia y hora indicados, venderé en remate público, la casita calle de Maza, entre las de Belgrano y Venezuela, con 10 varas de frente al oeste por 50 varas de fondo al este, con tres piezas y dos cocinas de material, pozo, letrina, y un galpon con techo de zinc. Reconoce una hipoteca de 500 $ de la série J, que el comprador si le conviene podrá cargar con ella. Queda á media cuadra del boulevard Belgrano, empedrado con trotadoras hasta su fin. Aprovechar pichincheros. Por cualquier otro dato al pasage Roverano, pieza núm. 37. 7401 p15 m11

Florencio Fernandez

Importante, 12 espléndidos lotes de **terrenos**, con una magnífica esquina, con tramway al frente, calle **Rioja** esquina á **Garay** á **88 A**; terreno muy alto, calle empedrada, rodeado de lindos edificios. A muy pocas cuadras de la plaza Euskara y del suntuoso hospital francés. Venta á todo precio, sin base, por lo que den, por órden terminante de su dueño. Terrenos al alcance de todos los bolsillos. Unos con frente á la calle Rioja y otros dando frente á la de 88 A. Lotes de 10 varas de frente por 30 y 40 de fondo y una esquina de 20 por 30. Son 12 lotes en todo.
El domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde remataré á la más alta oferta y sin limitacion de ninguna especie, estos lindos lotes de terrenos los mejores que hay en esos alrededores y que dentro de muy poco tiempo valdrán mucho dinero. Mucho ojo, los que quieran adquirir una linda propiedad por poca plata, porque se venderán á todo precio. Los títulos se garanten de 1ª clase y no siendo así no hay negocio.
Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o como seña de las compras. Por más datos al rematador Reconquista 86 1/2. 8042 m20

Cárlos Ristorini

De dos **terrenos** esquina, calle **Billinghurts** y **Bustamante** y **2ª Cuyo**, (70 A); una cuadra antes de llegar al boulevar Corrientes; la esquina Billinghurts y 2ª Cuyo, tiene 13 1/2 varas por 24; base 5 $ vara cuadrada, la esquina Bustamante y 2ª Cuyo, tiene 10 1/2 varas por 27 1/4; base 4 $.
El domingo 27 de marzo, dia de fiesta, á las 4 se rematarán estas dos lindas esquinas. Son altas y están admirablemente situadas, distantes una cuadra del boulevard Corrientes y 3 cuadras al norte del tramway Central. Es el barrio de más progreso de la capital y por la calle Corrientes pasará el tramway de ida y vuelta á la Chacarita; en esta misma manzana van á levantarse los talleres de fundicion de Copello hermanos, con 100 operarios; escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75. 8114 m22

POR EL MISMO
Una muy linda **casita**. ¡Al norte! 9 varas por 40 ó más; calle **Tucuman núm. 917** (entre Junin y Andes), edificio en cal. Base de venta 7800 $ m/n.
El domingo 27 de marzo, á las 3 en punto, se rematará esta muy linda y sólida casa, bien edificada en cal, con maderas duras, seis hermosas piezas bien empapeladas, pisos de madera, los cielorasos principales de yeso, baldosas en la azotea, algibe, pozo de rica agua, parral con zarzo de hierro, árboles frutales, gas, celosias y persianas, frente pintado al óleo y á poca distancia de la iglesia del Salvador; es una linda y buenísima casa, con títulos perfectos. Escritorio de Carlos Ristorini, calle Bolivar 75, 8194 m23

V. S. Lobato

El domingo 27 de marzo, á las 3, venderé la **esquina**, calle **Constitucion**, esquina á Pozos, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, ocupada por un almacen, con contrato que le falta 6 años cinco meses para vencer. Produce 43 pesos mensuales. El edificio se compone de un salon para almacen, trastienda y 4 piezas mas, algunas con techos de azotea y otras con techos de teja, pozo, cocina, letrina, sumidero; empedrado en ambos frentes; base 12 $ vara cuadrada. Título perfecto Exijiré seña. 8211 m23

POR EL MISMO
El domingo 27, á las 4, de un precioso **terreno** de 10 varas de frente por 54 de fondo, calle **Ecuador** entre Cuyo y 2ª Cuyo; empedrado al frente y á las calles transversales. A una cuadra de la estacion y plaza del Once, por donde pasan todos los tramways; á una cuadra del gran boulevard Corrientes y rodeado de buenos edificios. Título perfecto. Exijiré seña. 8212 m23

POR EL MISMO
El domingo 27, á las 4 1/2, de **3 lotes** de 10 varas por 27,50 cada uno en la calle **Medrano** entre Cuyo y Corrientes, los únicos que quedan sin edificar. Tramway y empedrado al frente; á media cuadra de la gran calle Corrientes donde en la primavera entrante se venderá á 20 $ vara. Título perfecto. Base bajísima 800 $; cada lote. Exijiré seña. 8213 m23

POR EL MISMO
El domingo 3 de abril, á las 5 de la tarde, venderé dos magníficos lotes de **terreno**, situados en el aristocrático barrio calle **Santa-Fé**, entre Ecuador y Anchorena; al lado del palacio del señor Palemon Gonzalez y rodeados por los de los señores Pico, Coronado, Ataliva Roca, Pereyra y muchos otros. Adoquinado al frente, tramway de ida y vuelta, á 1 cuadra de la estacion. Los terrenos tienen pared al frente y vereda de piedra amburguesa. Base bajísima: 12 ps. vara cuadrada.
Primer lote: 13,19 varas frente al norte por 75 de fondo, teniendo un contrafrente de 13,40.
El segundo que está unido al anterior tiene 13 varas de frente por 75 de fondo en el costado oeste, y 76 en el este teniendo un contrafrente de 25 varas. Unica oportunidad para comprar barato en esa gran calle.
Títulos perfectos. Exijiré 500 ps. de seña. 8271 m24

POR EL MISMO
Concluido de vender los anteriores 2 lotes, venderé á los fondos, calle **Charcas**, entre Ecuador y Anchorena, un **terreno**, compuesto de 10,50 varas de frente por 55 de fondo en el costado oeste y 55,30 en el este, enangostando en 9,66 en el contrafrente. Calle de gran porvenir. Base 7 $ vara cuadrada. Títulos perfectos. Exijiré 200 pesos de seña. 8272 m24

POR EL MISMO
El domingo 3 de abril, á las 3, venderé 12 lotes de **terreno**, 2 con frente al boulevard **Corrientes** y 10 con frente á **70 A (2ª Cuyo)** boulevard **Gallo y Laprida**, entrando 2 magníficas esquinas. Hay lotes grandes y chicos. Venta sin base. Escrituras gratis, con títulos perfectos que hará revisar el comprador con quien desee. Todo el mundo sabe la importancia de esos terrenos principalmente los de Corrientes, donde es sabido que van las trotadoras y tramway de ida y vuelta. Una vez que se empiecen colocar las piedras y rieles, valdrá el doble de lo que hoy se paga. Exijiré seña, sin excepcion. 8273 m24

POR EL MISMO
El domingo 3 de abril, á las 4, de un gran **terreno**, con edificio antiguo, con 9 piezas, que producen 70 ps., 12 3/4 varas de frente al norte por 65 de fondo. Calle **Cangallo 1312 y 1314**, entre Passo y Castelli, con empedrado y tramway para todas direcciones. Base 10 $ vara cuadrada. A una cuadra de los galpones del Once, donde se construirán las suntuosas reparticiones de los F. C. de la provincia. Título perfectísimo. Exijiré 300 ps. de seña. 8274 m24

Waldino C. Ponce

Judicial. El domingo 1º de mayo, á las 5 1/2 de la tarde, de una hermosa **casa**, 14 metros de frente al este por 59 metros, calle **Salta 607**, entre San Juan y Cochabamba, tramway por su frente; base 19.835 $.
Esta linda casa tiene 8 piezas, queda á poca distancia de la plaza Constitucion, tiene tramway por la puerta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tiene edificado todo su frente, con pared de dos ladrillos, 3 lindísimas ventanas balcon bordadas, con celosias de cedro, puerta de la calle de cedro, celosias en todas las puertas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, umbrales de mármol, 2 puertas de reja, una en cada zaguan, un altillo, zarzo de hierro, árboles frutales y algunas plantas de adorno en el primer patio, todo esto se ha tasado en la suma de 29.653 con 55 cts., base 2/3 partes que son 19.835 con 64 cts.
Nota: La casa es la más elegante construccion de todo ese barrio, tiene todas sus maderas duras, techos de baldosa. Por informes al rematador Perú 141, á las 2 y para ver la casa á toda hora del dia. 8208 m23

POR EL MISMO
El domingo 1º de mayo, á las 5 p. m., una bonita **casa**, 7 piezas, base $ 7637 m/n con 39 cents. calle **San Juan 896**, entre Buen-Orden y Lima. Terreno de 8 metros por 32 metros 650 milímetros. Tramways por todos lados.
Esta casa tiene 7 lindas piezas, cocina, letrina, pozo, puerta de reja en el zaguan, zarzo de hierro, parrales, etc., todas las piezas tienen pisos de tabla, puertas con contramarcos, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosa sobre tirantes de maderas duras, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, 2 ventanas á la calle, cielo-rasos de yeso.
En terreno de 8 metros de frente por 32 metros 650 milímetros por el este de fondo, todo tasado en la suma de 11455 $ con 5 cts., base de venta 2/3 partes que son 7637 $ con 39 cts.
Esta y la de la calle Salta, pertenecen á la testamentaria de D. José Pando, y mandadas vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze; los autos tramitan por la secretaria de D. Sebastian Martinez.
Nota: Esta casa puede verse todos los dias de 2 de la tarde adelante; por otros informes al martillero, Perú 141, á las 2. 8209 m23

Risso-Patron y Cª

Juéves 24, á las 12 del dia, de todas las **existencias** del club calle **Rivadavia 285** que constade 12 docenas de sillas de esterilla, alfombras, 2 riquísimos billares de pizarra con sus correspondientes tableros y tacos, 2 juegos de bolas, 1 reloj, 8 perchas, 8 arañas de 2 y 3 luces, escritorios, cuadros, lozas, cristales, porcelanas y una infinidad de objetos que estarán á la vista. 7689 m1

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 2.—De una **casa**, á la moderna, **Maza 111**, entre el boulevard Victoria y Moreno, con 6 habitaciones, azotea embaldosada, cerca de pared, revocada por dentro y fuera, maderas duras, sala, ante-sala, comedor y 3 piezas más, patios embaldosados, cocina, letrina y demás comodidades; mide 10 varas de frente por 28 vs. de fondo. Base 4000 $ m/n. Se exijirá 200 ps. m/n de seña. 8135 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 3.—De 2 lindos **terrenos**, calle **Cuyo**, entre Bustamante y Billinghurst, á pocas varas del empedrado, mide 20 vs. de frente por 45 de fondo. Base 4 pesos vara cuadrada. Se exijirá 100 ps. de seña cada uno. 8136 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 3 1/2, de 2 lindos **terrenos**; el 1º calle **Salguero** entre el boulevard Corrientes y 2ª Corrientes, 10 de frente por 43 de fondo; base 2,80 $ vara cuadrada. El 2º calle 2ª Corrientes entre Salguero y Medrano, 10 por 73. Estos 2 lotes se unen por el fondo. Base 2,50 $ vara cuadrada. Se exijirá 100 $ de seña por cada uno. 8737 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 4, de 2 bonitos **lotes** calle **35 A** entre el boulevard Córdoba y General Soler, 20 varas por 18 de fondo; base 800 $ cada uno. Se exijirá 50 $ de seña por cada lote. 8138 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 4 1/2, de una magnífica esquina **Paraguay** y **Ecuador**, 27 vs. á la primera por 26 á la segunda; base 5,50 $ vara cuadrada. 8139 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 5, de un **terreno** calle **Paraguay** entre Ecuador y otra, 9,35 vs. de frente por 18,63 en el contra-frente y 61 vs. de fondo; base 3,50 $ vara cuadrada. Se exijirá 100 $ de seña. 8140 m22

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 2 1/2 p. m. De un **terreno** en la calle **Cuyo** entre Gazcon y Mirador, mide 10 vs. de frente por 43 de fondo. Hacemos presente que este lote está lleno de árboles frutales de los más ricos que se han introducido en el país. Posicion elevada y rodeado de edificios por todos lados. Se exijirá 50 $ de seña. Base 2 pesos vara cuadrada. 8282 m24

POR LOS MISMOS
Domingo 27, á las 5 1/2 p. m. De un **terreno**, grande calle **Bermejo** entre General Mansilla y Soler. Este hermoso lote mide 15 vs. de frente por 10,05 en el contrafrente, 62/07 al costado sud y 51 al costado norte. Lo espacioso de esta área permite construir una casa de vecindad ó un establecimiento fabril, pues terrenos de esta dimension no se encuentran ya, hay edificios por dos costados. Base 3 $ vara cuadrada. Se exijirá 100 ...

Juan C. Gomez

Importante remate de ocasion. en **Ramos Mejia**, de la mejor y más bien situada manzana de **terreno**, única para vender, á 50 varas de la estacion, con frente á la calle real á Moron, macadamizada y adonde se levantará el gran hotel de verano y que será el más importante de la República.
El viérnes 25 de marzo, dia de fiesta, á las 3 en punto, procederé á vender sin base, por lo que den, esta preciosa manzana de terreno dividida en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, con frente á tres calles, á tanto la vara cuadrada.
Títulos superiores.
Nota: Cada comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto; por planos é informes, Florida núm. 179, á las 4 p. m. 7787 m17

POR EL MISMO
De la linda **propiedad**, calle **Pozos núm. 281**, con empedrado y vereda de piedra pagos.
El domingo 3 de abril, á las 4 1/2 en punto, procederé á vender por cualquier precio, la elegante propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 8 varas 70 cents. de frente por 23 vs. 30 cents de fondo, 5 habitaciones, tirantes de maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, gas en todas las piezas, puertas cristales en el zaguan, etc.
Títulos superiores.
El comprador entregará 300 $ m/n en garantia al firmar el boleto; por más informes Florida 179, á las 4 p. m.
Nota: La casa gana 55 ps. m/n por mes, peso hay afertas de 60. 8215 m23

POR EL MISMO
De una linda **casita, calle 135 núm. 683**, ó prolongacion Tacuarí, entre Alegria é Industria (antigua plaza Santa Lucia), á media cuadra de la nueva iglesia del mismo nombre, igual distancia de la de Santa Felicitas y á 1 de la avenida Montes de Oca, con tramway y empedrado.
El domingo 27 de marzo, á las 4, procederé á vender esta cómoda casita, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo, con su hermosa sala y dos grandes dormitorios, puertas de calle de cedro, con persianas, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, gran sótano, cocina, letrina, pozo y demás.
Títulos superiores. El comprador entregará 200 $ m/n al firmar el boleto. Por más informes, Florida 179, á las 4 p. m. 8196 m33.

Collet & Llambí

De un hermoso y bien situado **terreno** con dos frentes, en el paraje más alto del municipio donde está todo edificado, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, donde nadie vende; situado en la calle **Rioja y Catamarca** entre Venezuela y Méjico. El terreno mide 23 1/2 varas de frente á la calle Rioja y 20 vs. de frente á la calle Catamarca por 136 vs. de fondo. Se venderá en un solo lote por vara cuadrada. Reconoce una hipoteca de 9000 $ m/n en cédulas; sin base.
El viérnes 25 del corriente, á las 6 p. m., remataremos á la más alta postura, este precioso terreno á propósito para una casa de vecindad ó fábrica, pues terrenos con dos frentes hay muy pocos para vender. Títulos perfectos. Todo comprador depositará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por datos San Martin 59. 7569 m13

POR LOS MISMOS
Al norte. Al norte. De un precioso **terreno** formando esquina á la calle **Arenales y Ministro Inglés**, paraje alto, lindísima posicion, rodeado de magníficos edificios haciendo cruz con el palacio del Dr. Novaro y á media cuadra del boulevard Santa Fé.
El terreno se compone de 16 1/2 varas de frente á la calle Ministro Inglés por 54 varas de frente y fondo á la calle Arenales; se venderá por vara cuadrada.
El domingo 27 del corriente á las 5 1/2 de la tarde remataremos á la más alta postura esta lindísima esquina, como para edificar una preciosa casa. Títulos garantidos. Todo comprador abonará el % al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 7570 m13

POR LOS MISMOS
De 3 magníficos lotes de **terreno**, situados en la manzana comprendida entre las calles **Bollini. 65 F, Billinghurst y 65 G**, en donde está casi todo edificado.
Lotes grandes y chicos, al mejor precio: sin base.
El domingo 27 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, estos lindos lotes de terreno, situados en el paraje más alto del municipio.
Títulos garantidos; todo comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto. Por datos á nuestro escritorio San Martin 59. 7194 m22

POR LOS MISMOS
De dos preciosos lotes de **terreno**, situados en la calle **Bustamante**, entre boulevard Corrientes y 2ª Cuyo, de 10 1/2 varas por 22, y 10 x 48; sin base.
El domingo 27 del corriente, á las 4 p. m., remataremos á la más alta postura, estos lindos lotes de terreno. Todo comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto.
Por datos á nuestro escritorio San Martin 59, 8184 m23

Francisco Constenla

Muebles, muebles, en mi casa **Bolivar 14.** El juéves dia 24, á las 12 del dia; juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, pianos varios fabricantes, cuadros y grabados, cenefas y espejos, muebles nuevos y usados, alhajas y brillantes.
Nota.—La casa entrega dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 8030 m20

POR EL MISMO
De todos los **muebles**, que adornan la casa habitacion del Sr. D. Pablo A. Massini, por ausentarse del pais, **Paraná núm. 517.**
El lúnes 28 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor los muebles arriba indicados, cuyo detalle es como sigue:
Sala.—Juego de sala compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas raso punzó y capitoné, 1 puff de raso, 3 sillas negras, 1 mesa de centro, 2 mesitas fantasía, 2 cuadros porcelana, araña, cristal 3 luces, 1 par de cortinas, alfombra, adornos, etc. etc.
Dormitorio.—Un juego de dormitorio nogal compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio de tres cuerpos, tohallero y 2 mesas de luz, pico de gas, 1 costurero, estera, adornos, etc. etc., y dos mesas de luz, pico de gas, 1 costurero, estera, adornos, etc. etc.
Comedor.—Una mesa de nogal macizo, aparador, cristalero imitacion nogal, mesa de trinchar, 1 sofá, 6 sillas, 2 perchas, reloj de pared, aparato para gas, cuadros, loza, adornos, etc. etc.
Otra pieza.—Un espejo, 1 escritorio, 1 silla americana, estera, etc. etc.
Cocina.—Cocina americana, 2 mesas, armario, rinconera, bateria de cocina, etc. etc. 8104 m22

POR EL MISMO
Los **muebles, cuadros, bronces, porcelanas, piano** y demas que adornan la casa calle **General Viamont núm. 177**, por ausentarse su dueño del pais.
El mártes 29, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, los muebles de la casa arriba indicada, cuyo detalle es como sigue:
Sala.—Juego de sala nogal macizo tapizado en cachemir, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, cómoda con espejo dorado, 2 jardineras de bronce, 2 grabados, 6 cuadros al óleo, 2 cuadros tierracotta, 4 cuadros porcelana, 1 etayer, araña cristal 4 luces, 2 galerias con cenefa, 1 mesa centro, alfombra, adornos, etc., etc.
Antesala.—3 sillones tapizados, 1 piano Roudel casi nuevo, 3 sillones de viaje tapizados, 2 grabados, 1 banco piano, alfombra, adornos, etc. etc.
Dormitorio.—Juego dormitorio nogal compuesto de cama, con elástico y colchones de lana, cómoda, lavatorio, baldaquin con cenefa, ropero con espejo y 2 mesas de luz, pico de gas de cristal, 2 cuadros, juego de lavatorio de porcelana, alfombrado, adornos, etc. etc.
Otro dormitorio.—Cama de nogal con elástico y colchon de lana, 2 roperos, 1 sofá y 2 sillones, 2 rinconeras, 1 mesa nogal, etc. etc.
Comedor.—Rico juego de comedor nogal y roble lustrado, compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 6 sillas nogal con respaldar tapizado en marroquí, espejo marco nogal, 1 garnitura de chimenea de tres piezas bronce, 4 cuadros bronce, 2 cuadros chinescos, 1 magnífico cuadro de bronce por Stelle, alfombra, etc., etc., gran cantidad de vinos Champagne, Burdeos, etc. etc.
Cuarto de baño.—Magnífica bañadera, baño de lluvia, etc.
Cocina.—Loza y bateria de cocina.
Cuarto de sirvientes.—Camas completas, cómoda, sillas, cuadros, etc., etc. 8104 m22

Vicente Hoyo y Cª

Judicial.—En as **Lomas de Zamora** de dos terrenos de **chacra** inmediatos á la estacion Banfield pertenecientes á la testamentaria de D. Enriqueta Ocantos de la Serna, y órden del Sr. juez de primera instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la primera con una área de 26 hectáreas, 45 áreas y 63 centiáreas; tasacion 8.260,60 $ m/n, base de venta 2/3 partes 5507,07 $ m/n; la segunda compuesta de 7 hectáreas y 74 áreas; tasacion 1.884,40 $ m/n, base 2/3 partes 1256,27 $ m/n; el remate tendrá lugar en los mismos terrenos.
El viérnes 25 de marzo dia de fiesta á las dos de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por cualquier precio que exceda de las bases establecidas, estos dos terrenos de chacra, compuesta la primera de 26 hectáreas, 45 áreas y 63 centiáreas (quince y media cuadras cuadradas) lindando por el norte con la sucesion de D. Floro Zamudio, por el sud con Ignacio Correas y por el este con el mismo Correas y por el oeste con Dª. Juana Niclision de Martinez; con tres costados de cerco con alambre y 670 medios postes reforzados.
La segunda compuesta de 7 hectáreas y 74 áreas (nueve manzanas de 100 varas por costado), linda al norte con D. Manuel y Dª. Gregoria Galindez, por el sud con D, Aguedo y Dª. Dolores Galindez, por el oeste con D. Samuel Carradil y por el este con D. Ramon Galindez; tres costados de cerco con 250 medios postes livianos y alambre.
Títulos garantidos.
Más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 796 0m19

POR LOS MISMOS
En la capital, del **Aserradero á vapor**, calle **Pavon núm. 30**, perteneciente al concurso de D. Domingo Scolari.
Un motor fuerza de 6 caballos; una caldera id id 8 id, sierras, máquinas para escoplar, tornos, trasmisiones, galpones, etc., al mejor postor.
El miércoles 30 de marzo, á las 12 en punto venderemos en público remate las existencias de ese aserradero, todo de acuerdo con el siguiente:
Edicto judicial.—Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber que los martilleros Vicente Hoyo y Cª. han sido nombrados para proceder á la venta en público remate, el dia 30 del corriente, á la hora que ellos designen, de todas las existencias del aserradero á vapor perteneciente al concurso formado á D. Domingo Scolari, situado en la calle Pavon núm. 30, en el que entre otras cosas existen las siguientes: 1 máquina motor (6 caballos) completa, 1 caldera (8 idem), 1 sierra circular, 1 máquina para escoplar madera, 1 torno para escobas, 2 sierras sin fin con armazones, 3 tornos armados de hierro fundido en estado de funcionar, 1 trasmision con 11 poleas y 8 correas, 1 piedra de afilar, 3 compases chicos, 9 esgurbias, 10 cintas de sierra sin fin, 1 banco con máquina para afilar las sierras, 2 cintas de sierra sin fin, 3 barrenas grandes, 1 banco grande de pino con torno, 3 galpones de pino techo de zinc, 148 cabos de rebenques, 2 lotes madera cortada, 1 banco de cajon de 2 ruedas con sus monturas correspondientes.—Buenos Aires, marzo 15 de 1887.—*Juan A. Mazzini*, secretario. 7961 m19

M. Billinghurst é hijos

Judicial—En Belgrano. De la hermosa y valiosa **quinta** con frente á la calle **Santa-Fé** ó sea camino real macadamizado, inmediata á la del Dr. Miguel Esteves Saguí y próxima al puente de hierro de Medrano. Compuesta de 220 vs. 80 cent, frente por 600 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Fernandez de Nuñez, De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Dividida en dos grandes lotes con las bases que se designan segun la tasacion judicial.
El domingo 27 de marzo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad indicada, dividida en dos lotes, en la forma siguiente:
Primero.—La parte principal compuesta de 220 varas 80 cent. frente á la calle Santa-Fé por 265 varas 50 cent. á la calle Nuñez, formando una área de 58290 varas cuadradas con un edificio de 18 piezas de material, cochera, caballeriza, etc, jardines y árboles frutales. Base para la venta veintitres mil trescientos diez y seis pesos nacionales.
Segundo.—La fraccion contigua al fondo, compuesta de 334 varas 41 cents., frente á la calle Nuñez, por 218 varas 48 cents. de fondo, formando una área de 72.173 varas cuadradas, con varios edificios de material, palomar, árboles frutales y alfalfares. Base para la venta, veintiun mil seiscientos cincuenta y dos pesos nacionales.
El todo de la propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 12.000 cédulas série El que puede ser dividido proporcionalmente entre ambos lotes.
La propiedad puede ser inspeccionada todos los dias de 10 á 5 de la tarde. Exigiremos el 5 o/o en garantia.
Por planos ú otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, **San Martin 90.** 6373 f24

Policarpo Mom

Judicial: En **Barracas al Sud**, en el mejor paraje calle **Saavedra núm. 160**, base muy insignificante, 24.000 $ m/n.
El domingo 3 de abril del corriente año, á la 1 p. m., en el **terreno**, estarán colocadas las banderas del martillero. ¡Atencion capitalistas!, los detalles van en el siguiente:
Edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Policarpo Mom ha sido nombrado para vender en público remate el dia 3 de abril, un terreno situado en Barracas al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Graciano Harinordoqui, compuesto de 46 metros ... cents, de frente á la calle Saavedra, entre O'Gorman y la siguiente, por 208 metros 70 cents. de fondo, siendo la base para la venta la suma de 24.000 $ m/n, (veinte y cuatro mil). Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, febrero 24 de 1887.—*Arturo Mom* escribano público.
Nota.—El comprador al firmar el boleto entregará al martillero el 5 o/o sobre el valor de la com- ...

Infante y Raynelli

1040 varas cuadradas, con 6 piezas y con frente á dos calles.
¡Atencion comerciantes é industriales!
El viérnes 25 (fiesta,) á las 6 p. m., del **terreno**, calle **Saavedra y Alberti**, entre Estado-Unidos y Europa, con 6 piezas en regular estado; tiene dos frentes el terreno de 10 varas á cada calle, en todo 1040 varas cuadradas. Paraje alto, central, pintoresco, comercial y de gran porvenir, propio para una fábrica ó negocio importante. Sin base y por ausentarse para Europa su dueño. Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 7543 m13

POR LOS MISMOS
En **Mercedes**, provincia de Buenos Aires.
El viérnes 25 de marzo (fiesta) á las 2 p. m., de la **quinta** conocida por de Garibotti, en la ciudad de Mercedes provincia de Buenos Aires, ubicada en la calle de los Corrales y próxima á los de Abasto, compuesta su estension de 104.992 metros cuadrados, ó sea seis cuadras, 4931 varas 464 centivaras, 6 piezas, cocina, pozo, árboles frutales, alfalfa, etc. etc. Linda por el oeste, con la quinta y graseria de D. Pedro Real, La ubicacion es inmejorable. La venta es forzada por ausentarse el dueño del pais; sin base y al mayor postor. Títulos perfectos.
Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437, en Buenos Aires.
Se exijirá del comprador al firmar el boleto 200 pesos m/n. 7700 m 16

POR LOS MISMOS
El viernes 25, á las 3 p. m.. de una **casa**, calle **Rincon**, entre Cochabamba y Constitucion, 9 varas de frente por 52 de fondo, seis piezas, cocina, pozo y letrina, calle empedrada, barrio central, pintoresco, sano y de gran porvenir, á una cuadra del Parque de Artilleria y de la plaza de armas; venta forzada, sin base y por lo que den.
Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7836 m18

POR LOS MISMOS
El viérnes 25, á las 3 1/2 p. m., de la **casa**, calle **Rincon**, entre Cochabamba y Constitucion, 9 varas de frente por 32 de fondo, 7 piezas, pozo y letrina, calle empedrada lo mismo que las de Cochabamba y Constitucion, próxima al gran Parque de Artilleria y á la plaza de armas, vereda de piedra, barrio comercial, central, alto, pintoresco y sano. La venta es al contado y por ausentarse su dueño del pais, sin base y al más alto precio. Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7837 m18

POR LOS MISMOS
El viérnes 25, á las 4 p. m., de la preciosa y recien bien construida **propiedad**, calle **Pavon**, entre Pichincha y Matheu, 10 varas de frente por 42 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, cielorasos de yeso, pisos de tabla, estufa, patios embaldosados, próxima al Parque y á la plaza de armas; venta por lo que den, el dueño tiene mucho que pagar y nos pide vendamos sin consideracion; aprovechen. Sin base; más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 7838 m18

POR LOS MISMOS
El viérnes 25, á las 5 p. m., de la **casa**, calle **Estados Unidos**, al llegar á la de Rioja, 10 varas de frente por 36 de fondo, 4 piezas, etc. etc; barrio de inmenso porvenir, tramway á la puerta; sin base y el mayor postor. Se exijirá el 5 o/o.
Nota. Se previene que el punto de reunion es en la calle Rincon entre Cochabamba y Constitucion, á las 3 p. m., siguiendo por las horas para los demás. 7912 m19

POR LOS MISMOS
El viérnes 25, á las 3 3/4 p. m., de la **casa** calle **Constitucion**, entre Pasco y Pichincha, 10 varas de frente por 21 de fondo, 3 piezas, pozo, cocina y letrina; sin base. Se exijirá el 5 o/o. 8017 m20

POR LOS MISMOS
El viérnes 25, á las 4 1/2, de una **casita**, calle **Pavon**, entre Jujuy y Catamarca, 9 varas de frente por 36 de fondo, 3 piezas, pozo, cocina y letrina; sin base. Se exijirá el 5 o/o. 8018 m20

POR LOS MISMOS
Remate judicial. El domingo 27 de marzo, á las 3 p. m., venderemos en público remate, por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr, D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Adano, siempre que exceda las dos terceras partes de la tasacion, la **casa**, calle **Ayacucho núm. 588**, compuesta de 7 metros de frente por 31 metros 40 centímetros de fondo, 4 espaciosas piezas, pozo, cocina, letrina, pisos y patio embaldosados, puerta de calle de cedro, árboles frutales, parras con su zarzo de hierro; tasada en la cantidad de 7104 pesos 80 ceatavos m/n, siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean 4736 ps. 53 centavos m/n. Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437, ó á la secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, en Cabildo, donde pueden verse los títulos. 8024 m20

POR LOS MISMOS
El domingo 27, á las 4 p. m., de la **casa** calle **Bulnes núm. 307**, entre 2ª Corrientes y 2ª Parque; 20 varas de frente por 45 y 47 de fondo, 9 piezas de material y 1 de madera, cocina, pozo y letrina. El paraje es lo mejor, terreno alto, la calle Bulnes será dentro de poco empedrada de un extremo á otro; la venta es forzada por ausentarse para Europa su dueño; sin base, por lo que den.
Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8019 m20

POR LOS MISMOS
El domingo 27, á las 4 1/4 p. m., de la **casa** calle **Bulnes** entre General Lavalle 1ª y 2ª General Lavalle, 10 varas de frente por 48 de fondo poco más ó ménos. La venta es sin base, por lo que den.
Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8020 m20

POR LOS MISMOS
El domingo 27 á las 4 1/2 p. m., de la **casa** calle **Bulnes** entre Corrientes y 2ª Corrientes; 20 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas, etc, etc., hermoso paraje. La venta sin base. Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437. Se exijirá el 5 %. 8021 m20

POR LOS MISMOS
El domingo 27, á las 4 3/4 p. m., del **terreno** calle **2ª Corrientes** entre Bollini y Bulnes de 10 varas de frente por 25 de fondo, sin base y por lo que den.
Más informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre Rios 437. Se exijirá el 5 o/o. 8022 m20

POR LOS MISMOS
El domingo 27, á las 5 p. m. de un **terreno** de 30 varas de frente por 56 de fondo en la calle **2ª Corrientes** entre Bulnes y Bollini; sin base. Se exijirá el 5 o/o. 8023 m20

Florencio F. Carreras

De tres buenos lotes de **terreno**, calle **Ecuador**, entre Arenales y Beruti, cada lote de 10 vs. de frente por 37 de fondo, situacion espléndida, á una cuadra de la avenida y tramway Santa-Fé, ventaliberal; sin base.
El domingo 27 de marzo, á las 4 en punto, por liquidacion de un condominio, venderé estos magníficos terrenos. Atencion y no faltar á la hora indicada; títulos perfectos. Otros datos Bolívar 68. Se exijirá 200 $ en seña. 7621 m15

POR EL MISMO
La buena **casa**, calle **Junin núm. 379**, entre el boulevard Córdoba y Paraguay, 20 vs. de frente p or 30 vs. de fondo, 6 piezas, cocina, letrina, etc., árboles de adorno. Base ínfima 10.000 $ m/n.
El domingo 27 de marzo, á las 5 en punto, procederé á la venta de esta buena propiedad, la que por su situacion é ínfima base hacen que sea una verdadera pichincha. Títulos garantidos; otros datos Bolívar 68. El comprador dará 400 $ en garantia de la escrituracion. 7622 m15

POR EL MISMO
De una régia **esquina**, alta y baja, calles **Santa-Fé y Azcuénaga**, renta garantida 200 $ m/n, con contrata por 5 años, base ínfima 15.000 $ m/n.
El sábado 26 de marzo, á las 5 en punto, venderé esta esquina high-life, cuyo detalle es el siguiente: Edificio parte baja, ocupada por la confiteria, se compone de un gran salon con frente á las dos calles, una pieza más, cocina, letrina, algibe etc. La casa alta es preciosa, tiene 8 buenas piezas, cocina, letrina, gas. Tanto los altos como los bajos construidos á todo costo, maderas duras, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, cañeria de aguas corrientes, celosias, etc.
La base insignificante, su renta y la situacion espléndida en que se encuentra escusan toda recomendacion. Títulos perfectos. Otros informes Bolívar 68.
El comprador dará 500 $ en garantía de la escrituracion. 7810 m17

POR EL MISMO
La central **propiedad, Tucuman 727** entre Rodriguez Peña y Callao, 11 piezas, situacion espléndida, barrio de familias, base ínfima 12000 $. atencion.
El domingo 27 á las 3 en punto procederé á la venta de esta magnífica finca, situada en uno de los centros más hermosos de la capital, rodeada de soberbios edificios, á 1/4 cuadra de Callao y el Salvador.
Esta propiedad, por su base, por la renta que puede dar y por su local no necesita que se la recomiende.
Títulos perfectos. Otros informes Bolívar 68.
El comprador dará 400 $ en garantía de la escrituracion. 7811 m17

POR EL MISMO
Una hermosa **esquina** calle **Santa Fé y Ecuador**, 18 varas de frente por 35 de fondo, frente al norte y oeste. Base ínfima 10.000 $.
El domingo 3 de abril á las 3 en punto, venderé esta espléndida esquina, propia para un gran palacete, ó para edificar varias casas para renta—Su situacion y base escusan toda recomendacion—Títulos garantidos de primer órden—Otros datos Bolívar 68.
NOTA—El comprador sin escepcion dará 400 en garantía de la escrituracion. 8119 m22

POR EL MISMO
De la espléndida **casa**, calle **Córdoba 871** con once grandes habitaciones, 10 vs. de frente por 47 de fondo—Base 12.500 $ m/n.
El domingo 3 de Abril á las 4 en punto procederé á la venta de esta lujosa y cómoda propiedad hecha á todo costo, situada en un paraje alto y rodeada de grandes edificios públicos y centro de familias.
Edificio de primer órden, tirantes de madera dura, pisos de tabla, patios y zaguanes de mármol blanco y negro, celosias, algibe aguas corrientes, gas, cuarto de baño, cocina letrina, buenas pinturas, etc., etc. El terreno mide 10 y 1/2 vs. de frente por 45 de fondo.
Visitarse es lo que necesita esta propiedad, pues por sus condiciones, barrio y base se recomienda sola.
Títulos de primer órden—Otros datos Bolivar 68.
Nota—El comprador dará 400 $ en garantia de la escrituracion. 8120 m22.

POR EL MISMO
La **casa** calle **Tucuman núm. 773**, á media cuadra del boulevard Callao, situacion brillante, construccion de primer órden; base ínfima 6000 $.
El sábado 26 de marzo, á las 4 en punto, venderé esta buena casita con cualquier oferta que exceda de las base, pues la venta es forzosa por ausentarse el dueño á Europa.
La propiedad es perfectamente construida, tiene 5 buenas piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, gas y arañas en la sala y comedor, brazos en las demás piezas, cocina, aguas corrientes, tirantes de madera dura, etc.
Es una casa linda y lista para habitarla, sin tener que gastar un peso en ella.
La venta forzosa y con obligacion de escriturar inmediatamente—Títulos garantidos. Otros datos Bolívar 68.
Nota: El comprador sin excepcion dará 500 nacionales en garantia de la escrituracion. 8205 m23

Rufino Degreef

De cuatro espaciosos lotes de **terreno**, calle **Alsina** esquina **Matheu**, antiguo jardin del Pensamiento, calles adoquinada una y con trotadoras otra, barrio importantísimo, sin base al más alto precio.
El Domingo 27 de marzo, á las 4 p. m., remataré cuatro lotes de terreno situados uno calle Alsina esquina á Matheu, con frente al norte, y este; otro lote al lado con frente á Matheu y dos mas con frente á Alsina. El lote de la esquina tiene un regular edificio y tambien el que da frente á la calle Matheu.
Como se sabe esta última calle recien se ha abierto y está haciéndose adoquinar y la de Alsina empedrandose con trotadoras.
Al lado y enfrente de estos terrenos construyense importantes edificios publicos, escuelas y particulares. Títulos perfectos.
Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80. 6938 m5

POR EL MISMO
De **2 terrenos** centrales, con árboles y plantas finas, calle **Alsina** esquina Zeballos, antigua quinta de Guido, gran centro de poblacion. —A media cuadra de la policía. Sin base, por liquidacion de sociedad.
El juéves 31 de marzo, á las 5 p. m., remataré los dos centrales terrenos que arriba se indica, cuya ubicacion y extension es la siguiente:
Primero.—Un terreno calle Alsina esquina á Zeballos con 21.60 varas á la primera por 27.85 á la segunda ó sean 574 varas cuadradas.
Segundo.—Un terreno calle Zeballos, á las 58 varas de la esquina Alsina, de 10 varas de frente por 69 de fondo, con un gran martillo á su favor que empieza á las 25 varas haciendo un total de 1246 varas cuadradas. Este terreno está todo cercado de pared, tiene un pequeño edificio y mucha arboleda de frutas finas.
La venta es sin límites y se realizará á todo precio, pues es por liquidacion total de sociedad. Títulos perfectos.
Por más datos. al rematador Piedad 80. 8176 m23

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, roperia, zapateria**, etc., etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Bollini y Muro

Remate núm. 1646—De una gran **propiedad** calle **Cuyo núm. 637**. El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Edificio 42 piezas; da 500 $ m/n seguros; al lado del Politeama, en lo más central de la ciudad; títulos garantidos; base de venta 30.000 ps. m/n.
El domingo 27 de marzo, á las 4 ... 7221 m3

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1649.—El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 4 p. m. De una buena **propiedad**, esquina calle **Perú y Brasil**, gran local para renta y para negocio y con tramway á la puerta, inmenso porvenir con el puerto Madero como local es de primer órden, 16 varas de frente á Perú por 32 y 1 2 vs. de frente á Brasil, su edificio en buen estado, se compone de casas para familia y un buen almacen para negocio en la esquina, con algibe, aguas corrientes y gas. Títulos garantidos. Base de venta $ 10.000 m/n. 7455 m11

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1650.
El juéves 24 de marzo, á las 3 de la tarde, nuestra casa **Bolivar 85**, gran remate en el **Mar del Plata**, el nuevo Biarritz, de 5 manzanas de **terrenos**, divididas en 20 grandes lotes de 2500 vs. cada uno ó sean 50 vs. de frente por 50 de fondo, la ubicacion de estos terrenos es inmejorable, frente al mar, todo rodeado de casas y hoteles, paraje verdaderamente delicioso, al lado de lo más poblado y principal, base de venta al alcance de todos, 600 $ m/n el lote. Títulos completamente garantidos, por planos y más datos á nuestra casa Bolivar 85. 7456 m11

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1683—El domingo 27 de marzo á las 5 p. m., de dos buenas **casas** muy bien construidas, barrio centralísimo y lindo calle **Paraguay núm. 967 y 969** con deuda al Banco Hipotecario, 10 vs de frente por 48 de fondo cada una. Base de venta 6000 $ m/n., cada una. Títulos garantidos, el edificio se compone de 4 piezas cada una, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, etc., etc. La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 8000 $ m/n de la serie G ó sea 4000 $ m/n por cada una con la que podrá cargar el comprador pagando la diferencia ó estilo de plaza. 7599 m13

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1652—Judicial. De 41.000 varas cuadradas de **terreno** en el municipio de la capital, divididos en 65 lotes por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo. La venta es sin base por lo que den, á la más alta postura. Los terrenos se encuentran al sud. Lindado por la espalda con los mataderos, frente al ensanche de los corrales, frente al gran boulevard de 30 varas que conduce al puente Alsina, calle llamada de la **Arena**. A dos cuadras del tramway. Títulos de 1er órden.
El domingo 3 de abril á las 3 p. m.
Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 85 7814 m17.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 555—De 17.770 varas cuadradas de **terreno** en la Ensenada, un notable local, toda la manzana núm. 85, frente á la plaza Principal, calle empedrada; 1/2 manzana núm. 98 y 1/4 manzana núm. 69 sobre la calle que conduce al puerto La Plata. En direccion de la concesion Dorado, Uriburu y Cª. Venta forzosa. Casi regalada. Un peso moneda nacional vara cuadrada.
El remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85. El juéves 31 de marzo, á las 2 p. m.
Títulos de primer órden. 7815 m17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 556.—Importante remate de **terrenos** muy centrales. En La Plata. A 5 años de plazo, en 60 mensualidades, por cuenta y órden del Banco Constructor de La Plata. Venta completamente liberal al mejor postor por cualquier precio. Toda la manzana W, seccion 14.
El domingo 3 de abril á las 2 p. m, En seguida—frente á la manzana anterior, seccion 14, manzana W. W. 11 lotes de 600 metros cada uno, con frente á las calles 2, 58 y 59. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos. A 5 años de plazo en 60 mensualidades.
NOTA—Todo comprador en el acto de venta entregará como garantia el importe de 2 mensualidades y el banco hará entrega del terreno á los ocho dias de la venta dándole al comprador un título provisorio, y el comprador que desee escrituras al contado el banco le hará un fuerte descuento.
Por planos y más detalles ocurrir á nuestros escritorios, en Buenos Aires Bolivar 85, en La Plata frente al Banco de la Provincia. 7816 m17

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1655—De una buena **propiedad** en el boulevard **Santa Fé núm. 792** á un cuadra del boulevard Callao, rodeado de magníficos edificios; el terreno mide 8 vs. de frente por 70 de fondo, el edificio se compone de 10 piezas, base de venta 18.000 $ m/n, con hipoteca al Banco Nacional por 12.000. Títulos garantidos.
El domingo 3 de Abril á las 4 p. m. 7886 m18

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1656—De una gran **propiedad** dividida en 4 casas calle **Cuyo** esquina á la de **Bermejo**, á una cuadra de la gran estacion del F. C. del Oeste á un paso del Tramway y del boulevard Corrientes. El terreno es irregular y mide por el costado Sud 22 vs.; por el Oeste 31 vs. y por el Norte 22 vs. y en el contra frente del fondo 27 vs. 3/4, cada casa tiene ... piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades para servicio. Base de venta 6000 $ m/n con una deuda al Banco Hipotecario 14,000 $ m/n.
El domingo 3 de abril á las 5 p. m. 7887 m18.

POR LOS MISMOS
El domingo 3 de abril á las 3 p. m. De una magnífica **propiedad** calle **Santiago del Estero núm. 469 y 471** entre Europa y Cochabamba, de 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo, edificio á todo costo; con martillo hácia la calle Garay; casa como para inmensa renta y también altos y bajos, y consta el piso bajo de 9 piezas con cielo-rasos de yeso y pinturas al fresco, pisos de tabla angosta de pino de tea, estufa en el comedor, mosáico en el zaguan, una gran cocina con cielo-raso de tabla, letrina con idem é inodoro, algibe, aguas corrientes, sumidero, etc. El piso alto consta de ocho piezas con pisos de tabla, pisos de baldosa. ventanas con persianas y celosias, con estufa de mármol, zaguan con mosáico, puerta vidriera en la escalera, cocina con cielo-raso de tabla, bomba de agua. letrina con inodoro.
NOTA—El comprador abonará 500 $ m/n. en señal con la condicion de escriturar antes del 15 de dicho mes, por tener su dueño que ausentarse irremisiblemente el 17 para Europa. 8142 m22

Luis Godoy

De la lindísima **finca**, calle **Méjico núm. 996**, y además el **menaje** que la adorna, por ausentarse su dueño á Europa; linda finca y buenos muebles.
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta,) á las 12 del dia, no dejen de visitar esta buena casa. 7963 m19

POR EL MISMO
De un precioso **terreno**, situado en el gran boulevard **Entre-Rios núm. 133**, altos ... boulevard Belgrano. Espléndido local, allí nadie vende.
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno. Atencion al local. Datos Rivadavia 48 altos. 7964 m19.

POR EL MISNO
De la importante **finca** muy bien situada calle **Belgrano núm. 987**, gran boulevard con tramway, gas etc. Venta á cualquier oferta.
El viérnes 25 de marzo dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderé esta buena finca que mide 10 varas de frente por 45 de fondo.
Títulos de lo mejor; más datos Rivadavia 48 altos. 7965 m19.

POR EL MISMO
De la bonita **casa** calle **Méjico núm. 1082** al más alto precio por lo que den.
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta), á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta buena finca al que pida por ella. Más detalles Rivadavia 48 altos. 7966 m19.

POR EL MISMO
De la hermosa **finca** calle **Chile núm. 1160** á cualquier oferta, sin limitacion.
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 4 de la tarde; atencion á este remate; detalles Rivadavia 48 altos. 7967 m19.

POR EL MISMO
De 3 buenas **casitas**, una con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional situadas, calle **Cochabamba núm. 1038, 1040 y 1048** muy lindo parage antes de llegar al templo de San Cristóbal. Sin base.
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 5 1/2 de la tarde, venderé dichas tres lindas casitas por separado, aprovechen las buenas ocasiones, buenas comodidades y la venta será infalible. 8031 m20

POR EL MISMO
De un hermoso **terreno**, situado calle **1ª Catamarca** al lado del boulevard Independencia, órden de quemar á todo precio
El viérnes 25 de marzo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 55 de fondo. 8032 m20.

POR LOS MISMOS
De la preciosa y elegante **casa**, edificio moderno, calle **Venezuela** entre 2ª Catamarca y Rioja á una cuadra del boulevard Belgrano, á la mejor oferta, casa elegante y buenos materiales.
El juéves 24 de marzo (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, venderé esta preciosa casita, tiene 5 habitaciones y demás comodidades. Mas detalles, Rivadavia 48, altos. 8034 m20

POR EL MISMO
Gran y excepcional remate, valioso **terreno** para especular en un solo lote. 20.443 varas cuadradas, lindando con el mirador del Ministro Inglés, con frente á **Gaona** y á un paso del boulevard Corrientes, lo más alto que se conoce por allí, donde es un centro de poblacion; tiene por linderos el general D. Benito Nazar, D. Pablo Luna, D. Adrian Martinez y Casadiego y D. Manuel Gonzalez. Este remate se verificará en un solo lote pues los herederos no quieren saber nada sinó fraccionarlo y venderlo por cualquier precio. Atencion especuladores!
El domingo 27 de marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderé esta importante fraccion de terreno, sin base y á cualquier precio; por cualquier detalle, escritorio Rivadavia 48, altos. 8123 m22

POR EL MISMO
De un **terrenito** en el gran boulevard **Corrientes** frente al mirador de Lezica y á la capilla, muy linda posicion, al más alto precio.
El domingo 27 de marzo, á la 1 de la tarde, tiene 10 varas de frente por 30 de fondo. 8124 m22

POR EL MISMO
Más de 4000 varas cuadradas de altísimos y preciosos **terrenos** al sud, en las calles **Garay, Pavon y Arena**, donde está todo edificado, lotes al alcance de todos, para pobres y ricos, no se retirará lote por baja que sea la oferta.
El domingo 27 de marzo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé estos lindísimos terrenos; por planos y otros detalles Rivadavia 48, altos. 8125 m22

POR EL MISMO
De una **casita** calle **Garay** entre Matheu y Alberti—sin base, el domingo 27 de marzo á las 5 de la tarde venderé dicha casita que mide 10 vs por 30, 4 piezas y demás oficinas, datos, Rivadavia 48 (altos). 8126 m22

POR EL MISMO
De un hermoso **terreno** que tiene 150 varas de fondo, calle **Garay** entre Pichincha y Matheu teniendo frente tambien á la calle Brasil con edificio á más una casita al lado.
Remate á todo precio, órden de sus dueños, está á 29 varas de la gran Plaza de armas.
El domingo 27 de marzo á las 5 1/2 de la tarde al mejor precio venderé este terreno y casita. 8127 m22

POR EL MISMO
A última hora, 3 lindísimos **terrenos**, la esquina más linda del sud, calle **Brasil y Matheu** quemazon infalible, el dueño se va á Europa el primero del entrante.
El domingo 27 de marzo, á las 5 1/2 de la tarde Atencion á este remate. 8284 m24

POR EL MISMO
De un lindo **terrenito** calle **Garay** al lado de Pichincha, entre bonitos edificios, venta infalible, y el golpe del martillero.
El domingo 27 de marzo á las 5 1/2 de la tarde Datos Rivadavia 48, altos. 8285 m24

POR EL MISMO
Un hermoso y codiciado pedazo de **terreno** calle **Pichincha** entre Constitucion y Pavon, muy linda posicion.
El domingo 27 de marzo, á las 6 de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 12 vs. de frente por 38 de fondo. Detalles Rivadavia 48, altos. 8286 m24

Celedonio Sosa

De unos lotes de **terrenos** ubicados en la manzana que ocupa la iglesia, plaza principal de nominada General San Martin del progresista pueblo de **Chacabuco.**
Tasaciones: Lote núm. 1 14,66 m. frente por 43 m. fondo 400 $.
Id id 2 14,67 id por 43 id id 300 id.
Id id 3 14,67 id por 43 id id 350 id.
Id id 7 14,66 id por 43 id id 200 id.
Id id 8 14,67 id por 43 id id 100 id.
Id id 9 14,67 id por 43 id id 150 id.
Id id 10 14,67 id por 43 id id 150 id.
Id id 11 14,67 id por 43 id id 100 id.
Id id 12 14,66 id por 43 id id 200 id.
El domingo de Pascua 10 de abril á las 4 p. m. procederé á la venta en remate público y dinero de contado por órden de la municipalidad del partido, de nueve lotes de terrenos segun lo demuestra la siguiente autorizacion:
Chacabuco mayo 15 de 1887. Estando esta municipalidad completamente autorizada por decreto del P. E. de la provincia y segun lo dispuesto en sesion 2 del corriente, el martillero D. Celedonio Sosa procederá á vender en público remate y dinero de contado con la base de 25 o/o de rebaja sobre el precio de la tasacion, nueve lotes de terrenos ubicados en la plaza General San Martin y en la misma manzana donde está situada la iglesia parroquial.—*Félix Arce*, presidente—*Jacinto Bueno*, secretario.
Es inútil hacer elogios de estos terrenos que ocupan el punto más importante de uno de los más comerciales pueblos de campaña. Por mayores datos dirigirse al martillero en Chacabuco avenida Adolfo Alsina y en la secretaria municipal. Las escrituras se mandarán otorgar el dia siguiente del remate. 8071 m22